



AGENDA LOCAL 21. DIAGNÓSTICO.

Municipio de Zigoitia

Izenburua / Título: AGENDA LOCAL 21. DIAGNÓSTICO. Zigoitia (versión definitiva)

Egileak / Autores: Paisaia, Gestión y Ordenación del Paisaje, S.L.

Hartzaileak / Destinatarios: Ayuntamiento de Zigoitia y Juntas Administrativas del municipio

Edizioko data / Fecha de edición: 17 de agosto de 2010

Itzulpena / Traducción

Orriak / Páginas: 134

Bertsioa / Versión: DSG-ZI-1.5.doc

Erreferentzia / Referencia:

Proiektuaren hasierako data / Fecha de comienzo del proyecto:

Iraupena / Duración:

Bertsioen historia / Historial de las versiones:	Bertsioa / Versión	Data / Fecha	Ekintza / Acción	Oharrak / Notas
	1.0	09/09	Volcado de datos objetivos	
	1.1	10/09	Percepciones de la jornada de trabajo	
	1.2	11/09	Adecuación de la estructura	
	1.3	11/09	Incorporación de cambios estructura	
	1.4	02/10	Integración de datos locales	
	1.5	07/10	Cierre del diagnóstico	

PERSONAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES EN LA REDACCIÓN DEL DIAGNÓSTICO¹

RESPONSABLES POLÍTICOS DEL AYUNTAMIENTO

- Nuria Lopez de Letona Alcaldesa
- Silvia García Gonzalez Concejala
- Juan Miguel Mimenza Concejál
- Eduardo Lorza García Concejál

JUNTAS ADMINISTRATIVAS

- Mari Carmen López de Sosoaga Presidenta de la Junta Administrativa de Apodaka
- José Espino Díaz Presidente de la Junta Administrativa de Berrikano
- Jose Roberto Lopez de Uralde Presidente de la Junta Administrativa de Buruaga
- Maite Garaitne Rubina Presidenta de la Junta Administrativa de Eribe
- Mikel Lasheras Presidente de la Junta Administrativa de Etxabarri-Ibiña
- Maria Soledad Hernando Presidenta de la Junta Administrativa de Etxaguen
- Manuel Prudencio Sáez de Castillo Presidente de la Junta Administrativa de Gopegi
- Francesc Riera Presidente de la Junta Administrativa de Manurga
- Elena Sagaseta Presidenta de la Junta Administrativa de Mendarozketa
- Maria Lourdes Alonso Presidenta de la Junta Administrativa de Olano
- Juan Miguel Mimenza Presidente de la Junta Administrativa de Ondategi
- Aitor Arbina Presidente de la Junta Administrativa de Zaitegi
- Alberto Usaola Presidente de la Junta Administrativa de Zestafe

PERSONAL TÉCNICO MUNICIPAL

- Zuriñe Zabala Técnica de Cultura
- Manex Agirre Técnico de Euskara
- Estibaliz Bolinaga Trabajadora Social
- Isabel Arberas, Consorcio de Aguas de Zigoitia
- Adolfo Moro Quintana Arquitecto asesor municipal
- Luis Casado Técnico de Agenda Local 21

¹ Debe tenerse en cuenta que desde que comenzó el proceso de redacción del documento alguna de las personas mencionadas en este listado puede haber dejado el cargo/puesto que se indica.

COMISIONES MUNICIPALES

- Consejo Asesor de Planeamiento Urbanístico

ASOCIACIONES Y GRUPOS MUNICIPALES

- Asociación Dominizubi
- Asociación Cultural de Mujeres Zubialde
- Grupo Espeleológico Alavés
- Kirikio Euskara Taldea

ENTIDADES SUPRAMUNICIPALES

- Jon Ezkurdia Secretario del Consorcio de Estribaciones del Gorbea
- Oihana Martinez Técnica de Empleo y Promoción Económica

ASISTENCIA TÉCNICA

PAISAIA, S.L.

- Miren Askasibar Bereziartua. Coordinación. Licenciada en Biología y Paisajista
- Andrea Etxauri Belzunegi, Licenciada en Ciencias Ambientales e Ingeniero Técnico Agrícola

Índice

0. Resumen ejecutivo.....	7
1. Introducción	9
1.1. Antecedentes y contexto	9
1.2. Programa de trabajo.....	11
1.3. Estructura de documentos	11
1.4. Cauces para la participación y procedimiento para la priorización de los temas del Diagnóstico.....	12
2. Aspectos territoriales.....	14
2.1. Territorio y planeamiento	14
2.2. Vivienda.....	20
2.3. Movilidad	27
2.4. Biodiversidad y paisaje.....	35
3. Desarrollo social	41
3.1. Población	41
3.2. Salud, bienestar, convivencia y servicios básicos.....	46
3.3. Educación, euskera, cultura y deporte	55
4. Desarrollo económico	65
4.1. Estructura y nivel de actividad económica	65
4.2. Empleo y Mercado de trabajo.....	68
4.3. Sector primario	72
4.4. Sector secundario, servicios y turístico	78
5. Recursos naturales, residuos y calidad ambiental	82
5.1. Agua	82
5.2. Residuos	89
5.3. Energía.....	96
5.4. Calidad ambiental: atmósfera, acústica y suelos	100
5.5. Gestión del riesgo y gestión ambiental	103
5.6. Cambio climático e impacto global	107
6. Sensibilización, participación ciudadana y coordinación interna	109
6.1. Comunicación, sensibilización y participación ciudadana.....	109
6.2. Coordinación interna y transversalidad	113
7. Evaluación global y ámbitos prioritarios de intervención	115

O. RESUMEN EJECUTIVO

Zigoitia es un municipio rural con importantes transformaciones en la última década, merced a un fuerte crecimiento residencial y a la implantación de un gran centro comercial. Gopegi y Ondategi actúan como cabecera de servicios de este municipio de 17 núcleos, si bien sus 1.706 habitantes se distribuyen entre dos núcleos con más de 200 habitantes: Etxabarri-Ibiña (329), Gopegi (243); 4 núcleos con 100-150 habitantes, y 11 núcleos con menos de 80 habitantes. En la última década, las viviendas han aumentado un 35%, y la población un 47%, pese a lo que el 70% de las viviendas siguen teniendo un uso principal. La AP-1 y la N-622 causan problemas de ruido y fragmentación a algunos de los núcleos. Más del 50% del municipio está en la Red Natura 2000, abundan los bosques naturales, hay 8.583 ha de Montes de Utilidad Pública de titularidad municipal y de los concejos. Se considera que el Patronato del Parque Natural de Gorbeia podría funcionar mejor.

El desarrollo del nuevo Plan General de Ordenación Urbana, cuyo Avance prevé la construcción de 521 nuevas viviendas (por encima del mínimo que establece el PTP) para las que apenas existe demanda endógena, plantea el reto de conseguir mantener un tejido social cohesionado y el carácter rural, evitando que Zigoitia se convierta en un pueblo dormitorio, o en un lugar de segunda residencia, a la vista de que implica aumentar en un 46% el número de viviendas actual. La tipología predominante es la vivienda unifamiliar.

Respecto a las necesidades cotidianas de la ciudadanía, el transporte público interurbano tiene carencias. Hay gran potencial para fomentar la movilidad peatonal y en bicicleta, pues aunque no haya bidegorris, existe una amplia red de sendas. Se considera necesario contar con servicio de pediatría, mejorar el servicio de Correos, y aumentar el servicio bancario (no hay cajeros, y sólo una oficina móvil de Vital Kutxa). Se desea que el alumnado de Etxabarri-Ibiña acuda al CEP de Zigoitia, y no a Vitoria-Gasteiz, y que se unifiquen criterios sobre el centro de referencia de secundaria una vez construido el nuevo centro de Zuia. El frontón está saturado de usos, la ciudadanía solicita un polideportivo y que se rehabilite el área recreativa de Bengolarra. Existen problemas de cobertura de telefonía móvil (ha habido rechazo social a colocar una antena), y de conexión a Internet.

El paro es más bajo que en el conjunto de Álava y la CAPV. En general, hay poca actividad económica en el municipio (la mayoría de la población trabaja fuera del mismo), por lo que se desea fomentar la diversificación de las actividades económicas, y dar mayor valor añadido a las existentes (sobre todo sector primario y comercio). El sector primario tiene un peso algo mayor en Zigoitia que en Álava, la CAPV, e incluso la comarca. La cabaña ovina ha aumentado significativamente en la última década. Hay poca industria, y se plantea ampliar la zona industrial. El comercio se concentra en el centro comercial, mientras que en los núcleos urbanos apenas hay comercio y hostelería.

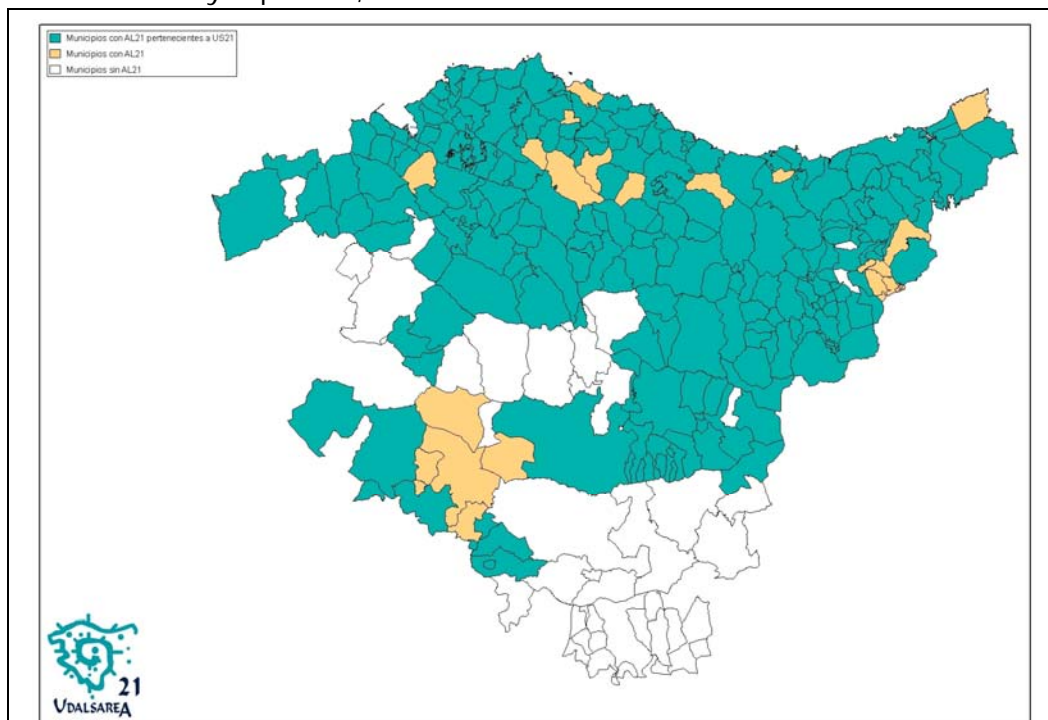
La demanda total de agua es muy alta, al igual que el consumo eléctrico anual, y las energías renovables tienen cierta implantación en el municipio. Se hizo una auditoría de consumo energético público en 2009. Por otro lado, se generan pocos residuos domésticos, aunque la ciudadanía opina que la recogida es mejorable. Está pendiente colocar contenedores de residuos de poda. Existe un Consorcio de Aguas en el municipio, donde participan todas las Juntas Administrativas, y convenio entre el Ayuntamiento y las Juntas Administrativas para la limpieza viaria (excepto con una de ellas). Existen malos olores por las fosas sépticas, y la Diputación prevé hacer una depuradora para Gopegi y Ondategi, aunque desde el municipio se considera insuficiente.

El tejido asociativo es muy rico y activo, y la oferta cultural muy amplia. Existe un Consejo Cultural bimestral, y 2 Consejos Asesores en el Ayuntamiento para que la ciudadanía participe. Se integran mejor en la vida del municipio las familias con niños/as.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Antecedentes y contexto

El Informe de Sostenibilidad local de la CAPV del año 2009 mostraba que 218 municipios, es decir, el 87% de los municipios de la CAPV, cuentan ya con procesos de Agenda Local 21 (AL 21). En el análisis por Territorios Históricos, se destaca la diferencia de velocidades entre Bizkaia y Gipuzkoa, frente a Araba.



Grado de desarrollo de la Agenda Local 21 en la CAPV en 2008. En blanco, los municipios donde no ha sido implantada. Fuente: IHOBE.

Las características y coyuntura del territorio de Araba han contribuido a la existencia de un decalaje en el tiempo en el desarrollo de las AL21 con respecto a los otros dos territorios. Sin embargo, ello ha permitido poner en valor el conocimiento adquirido en el proceso de implantación de las AL21 de primera generación.

En los últimos años se ha realizado un avance importante en el fomento de la sostenibilidad en Araba (gracias al impulso de la Diputación Foral de Álava y en colaboración con el Gobierno Vasco a través de IhoBE). Al mismo tiempo que se han estructurado los recursos para poner en marcha estos procesos, en Udalsarea 21 se estaban desarrollando pautas metodológicas para la redacción de AL21 de segunda generación, que apostaran por la calidad y la búsqueda de resultados de mejora a nivel local.

En 2009, convergen ambos procesos y se ponen en marcha tres Udaltaldes 21 en Araba que aglutinan a 16 municipios y para los que se ajustan y personalizan las Directrices metodológicas más recientes desarrolladas en Udalsarea 21, aportando así a estos Udaltaldes 21 un punto de partida novedoso, de calidad y ajustado al contexto y coyuntura actual.

Los objetivos específicos de la metodología desarrollada para los municipios participantes en los tres Udaltaldes 21 son:

- Elaborar un Diagnóstico socioambiental del municipio ajustado a la realidad, con valor añadido, exhaustivo y orientado a la identificación de ámbitos prioritarios de intervención.
- Definir un Plan de Acción ajustado a la realidad local y necesidades de gestión que facilite su adopción como instrumento de gestión efectivo para los servicios técnicos del ayuntamiento y/o cuadrilla.
- Formular un Plan de Acción con una reflexión estratégica, objetivos e hitos que constituyan un referente fuerte para el conjunto de los cargos políticos del ayuntamiento.
- Estructurar y dinamizar mecanismos de coordinación interno con la participación de los diversos técnicos/as que facilite la implantación efectiva y transversal del Plan.
- Estructurar y dinamizar mecanismos de participación de la población y agentes locales que facilite la integración de éstos en el seguimiento e impulso del Plan.
- Formular un Plan orientado a la captación de recursos económicos supramunicipales, de forma que pueda constituir una inversión recuperable mediante el acceso a más recursos económicos para la acción municipal
- Impulsar una estrategia de comunicación y acceso a la información por parte de la ciudadanía que ponga en valor social y políticamente el Plan.
- Formular un Plan con una vigencia temporal de unos 8 años, inspirado en la definición de una visión del municipio hacia la que evolucionar al final de este período, y que constituya así mismo un referente e instrumento en la planificación y evaluación de las legislaturas para los cargos políticos.
- Definir un Plan de Acción que incorpore instrumentos posteriores de seguimiento que permitirán evaluar periódicamente la evolución del municipio en clave de sostenibilidad y mejora de la calidad de vida.
- Generar un marco al que se puedan incorporar otros Planes o estrategias municipales (de carácter más temático) que por la relación con el propio proceso de AL21, la falta de recursos destinados a dichas estrategias o el liderazgo político, puedan integrarse al proceso de AL21.

Los Udaltaldes 21 que han formado parte de esta experiencia y los municipios que participan en cada caso son:

Udaltalde 21 Montaña Alavesa: Bernedo, Campezo, Arraia-Maeztu, Peñacerrada-Urizaharra, Lagrán y Valle de Arana.

Udaltalde 21 Rioja Alavesa: Laguardia, Leza, Moreda de Álava, Navaridas y Samaniego.

Udaltalde 21 Zuia: Aramaio, Legutio, Urkabustaiz, Zigoitia y Zuia.

1.2. Programa de trabajo

La AL21 es un proceso sin fin, cuya puesta en marcha se denomina la fase de diseño:

- DISEÑO: dura aproximadamente año y medio, hasta llevar a cabo la motivación, y el primer diagnóstico y el plan de acción.
- CONTINUACIÓN: ejecutar el Plan de Acción, revisarlo, renovarlo, ejecutarlo, revisarlo, renovarlo...

En el diseño de la AL21 aunque la fase de motivación cobra mayor importancia al principio, hay que realizarla durante todo el proceso. A continuación se muestra el programa de trabajo de la fase de diseño de la AL21:

CRONOGRAMA OFICIAL		Jul 09	Ago 09	Sep 09	Oct 09	Nov 09	Dic 09	Ene 10	Feb 10	Mar 10	Abr 10	May 10	Jun 10	Jul 10	Ago 10	Sep 10	Oct 10	Nov 10	Dic 10	
I FASE	MOTIVACIÓN	●																		
II FASE	DIAGNÓSTICO			◆					●	▲		●	■							
	ESTABLECIMIENTO OBJETIVOS																			
III FASE	PLAN DE ACCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS ACCIONES												●	●	▲		●		■	
IV FASE	PLAN DE SEGUIMIENTO																			

■	Aprobación municipal
●	Reunión con Ayuntamiento
◆	Jornada de formación y participación
▲	Junta vecinal

1.3. Estructura de documentos

El diagnóstico se divide en los siguientes grandes bloques temáticos:

- Aspectos territoriales
- Desarrollo social
- Desarrollo económico
- Recursos naturales, residuos y calidad ambiental
- Sensibilización, participación ciudadana, y coordinación interna

Cada uno de estos bloques contiene capítulos individuales dedicados a temas concretos (vivienda, energía, etc.), que están diseñados para poder ser leídos por separado, si así se desea. Los temas tratados en cada capítulo son valorados mediante iconos fácilmente comprensibles. Además, cada capítulo termina con la identificación de los ámbitos prioritarios de actuación, que servirán como punto de partida para la redacción del Plan de Acción Local.

El bloque final del diagnóstico, titulado Evaluación global y ámbitos prioritarios de intervención, sintetiza la valoración de todos los temas tratados en el diagnóstico, y los ámbitos prioritarios de actuación identificados, a modo de tabla-resumen de todo el documento.

1.4. Cauces para la participación y procedimiento para la priorización de los temas del Diagnóstico

En los siguientes apartados del diagnóstico se estudia la situación del municipio de Zigoitia en lo que se refiere al medio ambiente, la economía y los temas sociales. Como es imposible profundizar de la misma manera en el análisis de todos los temas, antes de empezar a elaborar el diagnóstico se celebró una reunión con diferentes agentes del municipio para establecer cuáles son los temas más importantes, o en los que se detecta algún tipo de carencia.

Se han celebrado dos sesiones del foro, la primera el 8 de octubre de 2009, y la segunda el 27 de octubre de 2009. Asistieron en total 16 personas, incluyendo a la alcaldesa, 4 concejales/as, 1 técnico municipal, y representantes de diversas asociaciones.

El primer objetivo era seleccionar los temas más relevantes del amplio listado de temas del diagnóstico, y la puntuación que se le confirió a cada tema se muestra en la siguiente tabla:

TEMA	PRIORIDAD CONFERIDA
TERRITORIO Y PLANEAMIENTO	5
BIODIVERSIDAD Y PAISAJE	2
MOVILIDAD Y TRANSPORTE	35
VIVIENDA	28
POBLACIÓN	6
DESARROLLO ECONÓMICO	22
EMPLEO Y MERCADO DE TRABAJO	2
BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	20
EDUCACIÓN, EUSKARA, CULTURA Y DEPORTE	0
AGUA	32
RESIDUOS	21
ENERGÍA	11
CALIDAD Y RIESGO AMBIENTAL	4
COMUNICACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	4
Relevancia conferida a cada tema en el foro celebrado con los agentes municipales en Zigoitia	

Se les dio gran importancia a los temas territoriales: Movilidad y Transporte y Vivienda. Respecto a los temas sociales, se consideró que habría que tratar específicamente en el diagnóstico salud, bienestar, convivencia y servicios básicos. También obtuvo puntuación alta el desarrollo económico. En cuanto a los temas ambientales, se propuso empezar a trabajar con agua y residuos.

La información recogida en torno a estos temas se ha integrado en el diagnóstico, junto con las aportaciones que han hecho otros agentes de interés del municipio y los datos objetivos.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Zigoitia realizó una encuesta vecinal para la elaboración de los presupuestos municipales de 2010, en la que participaron 32 personas, la mayoría

de ellas de Gopegi. En ella se requería una valoración del 1 al 10 de diferentes ámbitos de gestión del ayuntamiento y sugerencias relacionadas con los mismos. También se preguntaba cuales se consideraban las inversiones prioritarias en el municipio. Los datos extraídos de estas encuestas también han sido incluidos en el presente diagnóstico.

En 2010 el Ayuntamiento realizó una encuesta vecinal para conocer la demanda en relación con la vivienda, en el marco de la elaboración del nuevo Plan General de Ordenación Urbana del municipio. Las conclusiones de esa iniciativa también han sido reflejadas en el documento.

Por otra parte, durante la redacción del Diagnóstico se ha llevado a cabo una encuesta de percepción ciudadana sobre indicadores asociados a la Agenda Local 21, sobre la que se puede encontrar información adicional en el CD anexo al presente documento, y cuyos resultados también han sido integrados en el diagnóstico. La encuesta se llevó a cabo durante abril de 2010 en los cinco municipios del Udaltalde 21 Zuia, repartiendo proporcionalmente según su población las 380 encuestas, de modo que en Zigoitia se han llevado a cabo 75.

2. ASPECTOS TERRITORIALES

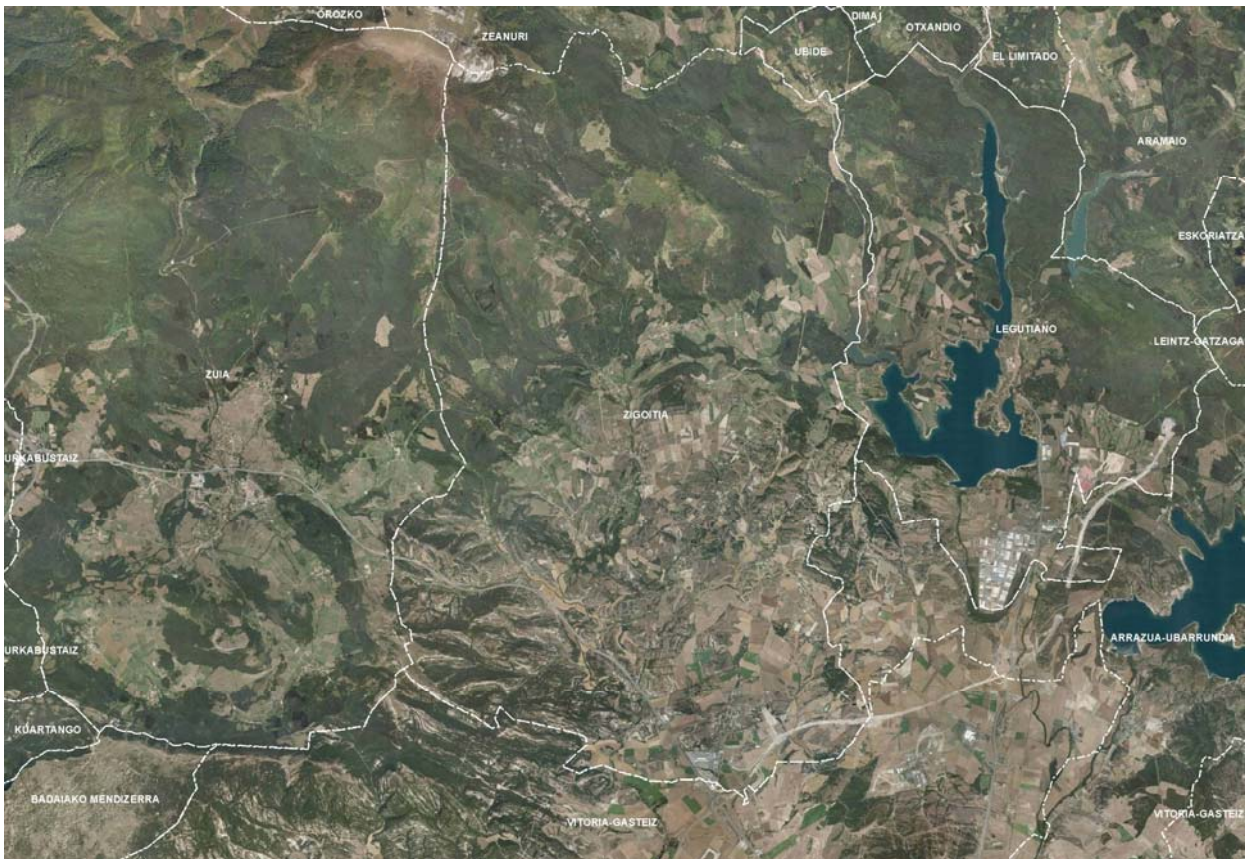
2.1. Territorio y planeamiento²

COMPROMISO/S DE AALBORG ASOCIADOS

5. PLANIFICACIÓN Y DISEÑO URBANÍSTICO



MARCO TERRITORIAL



El municipio de Zigoitia

- Zigoitia tiene una superficie total de 102 Km², se localiza en la Comarca de Estribaciones de Gorbea, y pertenece a la Cuadrilla de Zuia, junto con los municipios de Aramaio, Arrazua-Ubarrundia, Legutio, Urkabustaiz y Zuia. Es el segundo municipio en tamaño dentro de la Cuadrilla.
- En el sur del municipio se encuentran dos grandes infraestructuras viarias que lo atraviesan. Una de ellas es la carretera N-622 que va desde Vitoria-Gasteiz hasta el peaje de Altube, utilizada mayoritariamente para los desplazamientos entre Vitoria-Gasteiz y Bilbao y con una Intensidad Media Diaria de más de 16.000 vehículos. Transcurre por el Suroeste del municipio, y pasa por las cercanías de Etxabarri-Ibiña, Apodaka, Letona y Zaitegi.

² A lo largo de todo el Diagnóstico, se recogen *en letra cursiva* las aportaciones realizadas por la ciudadanía mediante los cauces que se han abierto para la participación, para poder diferenciarlos de los datos objetivos y las propuestas del personal técnico y los responsables políticos de las Administraciones Locales del municipio.

- La otra gran infraestructura viaria es la AP-1, cuyo tramo entre Eibar y Vitoria-Gasteiz se inauguró el 22 de mayo de 2009. Esta infraestructura viaria de pago transcurre por el Sureste del municipio, en las proximidades de Mendarozketa y Etxabarri-Ibiña.
- Aunque la actividad ganadera fue clave en un tiempo para el municipio, hoy en día el sector principal es el de los servicios. El aumento del turismo y el ocio, el crecimiento demográfico y el éxodo rural han cambiado el perfil socioeconómico del municipio. En 2001, la apertura del centro comercial en Etxabarri-Ibiña impulsó el sector servicios notablemente. Atendiendo a las características de la mayoría de enclaves del municipio, cabría considerar Zigoitia como un municipio rural, pero en un análisis más detallado veremos que parte de esa identidad rural se está diluyendo, sobre todo en lo referido a la importancia del sector primario, y al desarrollo residencial.

Según la encuesta sobre indicadores de Agenda Local 21 (AL21) realizada al elaborar este diagnóstico, el 52,39% de la población del Udaltalde 21 Zuia está muy satisfecha con el municipio como lugar para vivir, y el 32,43% como lugar para trabajar; mientras los/las que están bastante satisfechos/as son el 43,35% y 34,32%, respectivamente. La ciudadanía está de acuerdo con el modelo del municipio en lo que se refiere a la conexión y la distribución de la vivienda entre los núcleos, y la tipología de la vivienda que hay en el municipio; pero no tanto con la distribución de las actividades económicas entre los núcleos, la distribución de las instalaciones y servicios de distinto tipo entre los núcleos, y la distribución del peso de los sectores económicos en el municipio.



ESTRUCTURA ORGÁNICA Y USOS DEL SUELO DEL MUNICIPIO

- Existen dos zonas diferenciadas dentro del municipio, en cuanto a topografía y usos del suelo se refiere:
 - En la parte norte del territorio, incluida en el Parque Natural Gorbeia, se conservan grandes manchas de hayedo, y los usos del suelo predominantes son el forestal y ganadero. Destacan las cimas de Arroriano (1.343 m) y Pagazuri (1.181 m) en los límites con el municipio de Zuia, y Oketa (1.031 m), separado de Gorbeia por el barranco del río Zubialde. En la cabecera de este río se ubica uno de los enclaves más espectaculares de la Comarca y de todo el País Vasco: las cuevas de Mairuelegorreta.
 - En la zona media y sur del territorio los usos ganaderos y agrarios cobran especial importancia, y los núcleos de población existentes en el municipio se intercalan entre prados y cultivos.
- Los asentamientos urbanos existentes en el municipio son los siguientes: Apodaka, Berrikano, Buruaga, Eribe, Etxabarri-Ibiña, Etxaguen, Gopegi, Larrinoa, Letona, Manurga, Mendarozketa, Murua, Okoizta/Acosta, Olano, Ondategi, Zaitegi, y Zestafe.
- El suelo urbano representa un 1,85% del municipio (Eustat, 2008). No ha sufrido variaciones en los últimos años y abarca una superficie menor que la media de Álava (2,43%) y de la CAPV (3,31%).
- La superficie ocupada por parques jardines y zonas verdes urbanas representan un 1,00% del suelo urbano de Zigoitia (Eustat, 2007). Este porcentaje es muy inferior a la media de Álava y de la CAPV, aunque en los últimos años ha aumentado ligeramente. Resulta habitual que esto ocurra en municipios rurales, y habitualmente se ve compensado por el fácil acceso a zonas con valores naturales en el Suelo No Urbanizable, como es el caso de Zigoitia.

- Los núcleos donde se ha dado el mayor crecimiento urbanístico y demográfico en los últimos años han sido Etxabarri-Ibiña, Gopegi, Berrikano y Apodaka.



ESTRUCTURA DE LOS ASENTAMIENTOS DE POBLACIÓN

- La cabecera del municipio esta formada por Ondategi-Gopegi, que es donde se encuentran la gran mayoría de los servicios. En Etxabarri-Ibiña, Akosta y Apodaka hay bares-restaurantes, agroturismos y casas rurales en Akosta, Murua, Zaitegi, Etxabarri-Ibiña y Gopegi, y centros hípicos en Etxabarri-Ibiña, Eribe y Larrinoa.
- La densidad poblacional de Zigoitia es de 15,56 hab/km² (Eustat, 2008) tiene una ligera tendencia alcista (ha aumentado en dos puntos desde 2004), aunque sigue siendo mucho menor que las densidades tanto de Álava (104,69 hab/km²) como de la CAPV (304,31 hab/km²), e incluso menor que la densidad poblacional de la Comarca (20,30 hab/km²).
- La población que vive en vivienda diseminada no es muy relevante, se encuentra en Caseríos de San Pedro, en las cercanías de Ubidea, en las cercanías de Ollerías y el caserío Okaranza, cerca de Murua.
- La tipología predominante de las viviendas son las unifamiliares, pudiendo encontrar también viviendas adosadas. Hay muy pocas viviendas en altura, con un máximo de 2 alturas.



PAISAJE Y ESPACIOS DEGRADADOS

- No existen barrios ni zonas marginales.
- En lo que se refiere a suelos abandonados, existen diferentes solares del Ayuntamiento que están sin ejecutar. En Etxaguen hay un SAUR sin ejecutar, y además hay varias parcelas rústicas que no tienen usos ni agrarios, ni ganaderos.
- La N-622 y la AP-1 se tienen como las infraestructuras que provocan un mayor impacto paisajístico en el municipio. Ambas afectan a la zona sur del municipio, la AP-1 en la zona este y la N-622 en la zona oeste.
- En caso de que se lleve a cabo la ampliación de la AP-1 entre Etxabarri-Ibiña y Armiñon prevista en el Plan Territorial Parcial de Álava Central, el impacto paisajístico de esta infraestructura se verá seriamente incrementado en la zona suroeste del municipio.
- Recientemente se ha llevado a cabo un gaseoducto (Haro-Lemona) cuya construcción ha afectado a Apodaka, Berrikano, Eribe, Akosta, Caseríos de San Pedro. En determinados puntos, hoy día, son visibles las consecuencias de las obras.
- Existe una red de Alta Tensión en el sur del municipio, en la zona cercana a Etxabarri.

En base a lo recogido en la encuesta³ realizada por el Ayuntamiento, se considera que las inversiones del año 2010 deben destinarse, entre otras cosas, a obras necesarias en el entorno urbano de Gopegi y Ondategi en especial, y particularmente se citan el arreglo del edificio de Bengolarra (que alberga los vestuarios de las piscinas, el bar restaurante municipal y varias salas de uso polivalente) y al arreglo de parque Bengolarra (citadas cada

³ El Ayuntamiento de Zigoitia realizó una encuesta vecinal para la elaboración de los presupuestos municipales de 2010, en la que participaron 32 personas, la mayoría de ellas de Gopegi. En ella se requería una valoración del 1 al 10 de diferentes ámbitos de gestión del ayuntamiento y sugerencias relacionadas con los mismos. También se preguntaba cuales se consideraban las inversiones prioritarias en el municipio.

una de ellas 7 veces), y a colocar mobiliario urbano de la plaza Gurutze (citado 5 veces) ya que es una plaza municipal nueva que no cuenta con nada de mobiliario urbano.



PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y CULTURAL

- Los edificios románicos o con restos románicos se distribuyen por todo el municipio, siendo los más relevantes los de Zestafe, Ondategi y Gopegi. En el pueblo de Zestafe se ubican dos de los más bellos ejemplares del románico comarcal: la parroquia de San Nicolás data del siglo XIII y ofrece una amplia decoración románica de variada iconografía en los canes de los aleros y en la portada y vanos. Destaca una talla mariana, del tipo "Andra Mari" datada del siglo XIII.
- Zigoitia ha sido cuna de linajes importantes de los que se conservan, pequeños palacios y casas-torre de gran belleza e interés artístico e histórico.
- La localidad de Manurga es sin duda una de las poblaciones con mayor interés en la provincia por la riqueza heráldica de sus casas solariegas. En el pasado llegó a tener hasta cuatro casas torre, pero han ido desapareciendo y apenas quedan algunos restos.
- En el resto de Zigoitia, destaca la Casa-Torre de Goikoetxea o Goikolea en Gopegi, con los escudos de armas de los Zárate y de los Eguiluz.



PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y SECTORIAL

- El Plan Territorial Parcial (PTP) de Álava Central, aprobado definitivamente el 28 de diciembre de 2004, establece Zigoitia como una zona de hábitats alternativos en la que crear una oferta residencial de baja densidad, y donde favorecer una opción residencial alternativa a la de Vitoria-Gasteiz.
- Zigoitia se incluye en lo que el PTP llama Arco de Innovación, eje neurálgico de la innovación en el Territorio Histórico ubicado alrededor de la AP-1 y por tanto con incidencia en Zigoitia. Este Arco de Innovación se extiende desde "el Polígono Industrial de Jundiz/CTV, el Aeropuerto de Foronda, el Parque Tecnológico, el Polígono industrial de Goian... más una serie de nuevas piezas potencialmente especializadas dedicadas a la actividad aeronáutica y/o logística, de almacenamiento, producción derivada, manipulación de carga, etc.". Es la parte sur del municipio, lugar de unión entre la AP-1 y la N-622, en las cercanías del aeropuerto de Foronda, la que formará parte de este entramado.
- El PTP de Álava Central establece que el nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) ha de incluir una oferta residencial mínima de 435 viviendas y máxima de 825, situada en el núcleo o núcleos urbanos elegidos para situar en ellos el desarrollo urbano. Esto supondría aumentar el número de viviendas en un 46-87% respecto al dato de 2010.
- La visión que traslada el PTP plantea un gran reto: ¿cómo conservar el carácter rural de los núcleos de población del municipio y a la vez aumentar el desarrollo residencial? Ya se ha mencionado que el municipio presenta características tanto rurales como urbanas, y un mayor desarrollo urbanístico podría traer consigo la pérdida definitiva de la identidad rural.



PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

- Se está elaborando un nuevo PGOU para el municipio de Zigoitia. En la sesión de Pleno del Ayuntamiento de Zigoitia de 18 de diciembre de 2008 se aprobó la adjudicación

definitiva de contrato para su redacción. La primera reunión informativa sobre el mismo se llevó a cabo el 25 de marzo de 2009 en el centro sociocultural de Zigoitia.

- En la elaboración del PGOU se establecen algunos criterios en términos generales, en especial en torno a viviendas, agua y urbanización. Se establece que se considere, además de los núcleos de cabecera (Gopegí y Ondategi), el desarrollo urbano de Apodaka, Etxabarri-Ibiña, Berrikano y Murua.
- Las Normas Subsidiarias vigentes hoy en día fueron aprobadas el 14 de septiembre de 2001, y en 2004 se realizaron dos modificaciones puntuales en las mismas.



INTEGRACIÓN DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL PLANEAMIENTO Y EDIFICACIÓN

- Existen iniciativas puntuales relacionadas con la eficiencia energética, pero no criterios específicos en el planeamiento y la edificación.

PRINCIPALES PLANES Y NORMATIVA DE REFERENCIA

A nivel municipal

- Normas Subsidiarias vigentes, aprobadas el 14 de septiembre de 2001.

A nivel de Álava

- Plan Territorial Parcial de Álava Central aprobado por Decreto 277/2004 de 28 de diciembre.

A nivel de la CAPV

- Ley 4/1990, de 31 de mayo, de Ordenación del Territorio del País Vasco.
- DOT directrices de ordenación territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco (Febrero 1997)
- Plan Territorial Agroforestal y del Medio Natural de la CAPV (Aprobación inicial Enero 2005)
- Plan Territorial Sectorial de creación pública de suelo para actividades económicas y de equipamientos comerciales (Dic 2004)
- Plan Territorial Sectorial de la red ferroviaria de la CAPV (2001)
- Plan Territorial Sectorial de Márgenes de ríos y arroyos (1998)

ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN

Este ámbito temático no fue elegido entre los más prioritarios en el foro de participación que abrió el proceso de elaboración del diagnóstico, lo que refleja que en opinión del personal político y técnico del Ayuntamiento, así como de diversos agentes sociales que estuvieron presentes, la situación es buena. Sin embargo, a la luz de los datos obtenidos para la elaboración del diagnóstico, se proponen los siguientes ámbitos prioritarios de actuación:

Competencia de las Administraciones Locales

- Reflejar en el documento definitivo y llevar a cabo las propuestas surgidas de la reflexión participada que se está desarrollando en relación con la redacción del nuevo PGOU, especialmente en relación con los siguientes ejes y criterios:

Espacios abiertos públicos

- Diseñar y crear una red de espacios públicos abiertos urbanos (zonas verdes, alamedas, plazas, etc.) debidamente conectados, que den servicio a la totalidad de la población de Zigoitia, y permitan el acceso desde los núcleos a los valores naturales que los rodean
- Adecuar el diseño de los espacios públicos abiertos, de modo que haya variedad en cuanto a las necesidades y demandas de diferentes colectivos (niños/as, personas mayores, etc.), actividades (paseo, deporte, fiestas, etc.), y favorezcan el bienestar de sus usuarios (sombra para el verano, cobijo de la lluvia, etc.).
- Garantizar a través del planeamiento urbanístico la protección de esa red de espacios públicos abiertos.

Estructura del municipio

- Conservar el carácter rural del municipio y la identidad de los núcleos que lo componen, evitando destinar suelo de alto valor agrológico a nuevos desarrollos, y adaptando la normativa a las características de los distintos núcleos.
- Facilitar la rehabilitación de edificaciones rurales tradicionales, adecuando el número de viviendas permitidas a la realidad actual.
- Acompasar el crecimiento a la demanda endógena de vivienda.
- Mantener el papel de cabecera de Ondategi-Gopegi.
- Favorecer la conectividad de los núcleos urbanos entre sí, y estudiar la forma de superar los obstáculos (fragmentación que causan la AP-1 y la N-622).

Sostenibilidad en planeamiento y edificación

- Integrar criterios de sostenibilidad en el planeamiento municipal y en materia de edificación, especialmente en lo que se refiere a las energías renovables y al aprovechamiento de las aguas pluviales para riego.
- Realizar el seguimiento de los trabajos de restauración del gaseoducto que atraviesa el municipio, para asegurarse de que desaparece su huella en el paisaje.
- Potenciar los valores del Parque Bengolarra, y mejorar su mantenimiento.

2.2. Vivienda⁴

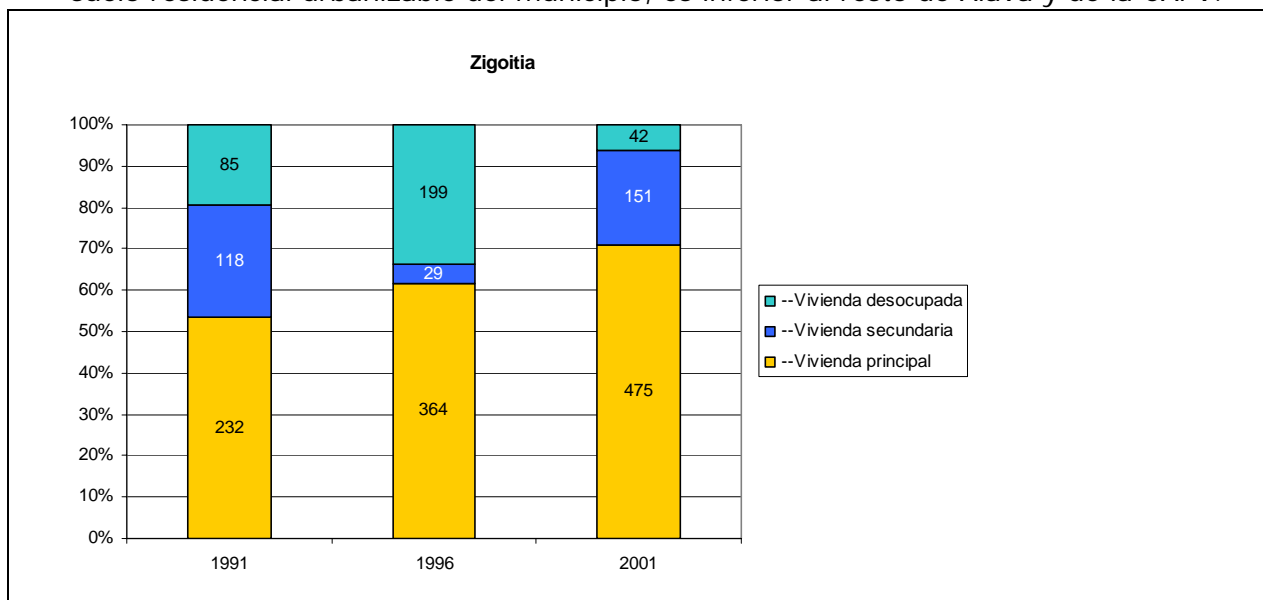
COMPROMISO/S DE AALBORG ASOCIADOS

9. IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL



CARACTERIZACIÓN DEL PARQUE DE VIVIENDA

- Según los datos que el Ayuntamiento ha aportado para la realización del Udalplan correspondiente a 2010, en el municipio hay un total de 949 viviendas. Según esa misma información ascienden a 95 el número de licencias otorgadas durante 2009.
- En el Udalplan de 1999 el número de viviendas en Zigoitia era de 689, por lo que en los últimos diez años el número de viviendas se ha incrementado más del 35%. El incremento de la población ha sido del mismo nivel, de lo que se deduce que la mayor parte del crecimiento urbanístico ha sido para viviendas de primera residencia.
- En cuanto a la vivienda protegida, en 2006 se finalizó la construcción de unas 22 viviendas protegidas en bloques de viviendas en Gopegi, y 24 viviendas adosadas en Ondategi. En Etxabarri-Ibiña la Junta Administrativa está en trámites para la construcción de 10 viviendas protegidas no unifamiliares.
- La densidad de viviendas en suelo residencial es de 4,01 viviendas por hectárea (Eustat, 2008). A pesar de que la densidad va aumentando año tras año, sigue siendo muy inferior a la densidad de vivienda en Álava (23 viv/ha) y de la CAPV (42,43viv/ha).
- También hay que tener en cuenta que tanto el porcentaje de suelo urbano como el de suelo residencial urbanizable del municipio, es inferior al resto de Álava y de la CAPV.



Evolución de las viviendas, según el tipo (Eustat)

⁴ A lo largo de todo el Diagnóstico, se recogen *en letra cursiva* las aportaciones realizadas por la ciudadanía mediante los cauces que se han abierto para la participación, para poder diferenciarlos de los datos objetivos y las propuestas del personal técnico y los responsables políticos de las Administraciones Locales del municipio.

- El porcentaje de viviendas familiares principales ha aumentado en los últimos años, de poco más de la mitad de las viviendas en 1991 a superar el 70% en 2001, frente a la bajada del porcentaje de vivienda desocupada y/o secundaria. La gran variación que se observa en el porcentaje de viviendas secundarias y desocupadas puede deberse a diferencias de criterio al tomar los datos. A pesar de ello, el número de viviendas desocupadas y secundarias sigue siendo muy significativo dentro del municipio de Zigoitia, siguiendo la tendencia de la Cuadrilla.
- Más de un 20% de las viviendas del municipio son de más de 50 años de antigüedad (Eustat, 2001), duplicando así el porcentaje de Álava y superando en gran medida el de la CAPV. El resto de los municipios de la Cuadrilla también superan ambas medias.
- A pesar de la antigüedad, el índice de confort de las viviendas familiares principales supera el 70%, superando ligeramente el nivel de confort de la CAPV (Eustat, 2001).
- El porcentaje de viviendas familiares en edificios en estado ruinoso, malo o deficiente, es mucho menor que en el resto de Álava y de la CAPV (Eustat, 2001).
- Casi la totalidad del parque de vivienda de 2 o más pisos no tiene ascensor.
- La previsión de nuevas viviendas en el municipio que se hace en el nuevo PGOU supera el mínimo establecido en el PTP, siendo 521 viviendas. Para aproximadamente la mitad de ellas ya hay suelo recalificado, para el resto el nuevo PGOU recalificará los terrenos. Este número de viviendas supondrá un crecimiento del 56,08% respecto al dato de 2010, es decir, un incremento muy significativo.
- En los nuevos SAU se fija desde la DOT un porcentaje mínimo de viviendas adosadas o colectivas de 4 viviendas. Hasta ahora, la predominancia era clara de las unifamiliares, aunque en Gopegi se pueden encontrar algunos bloques de viviendas de tres alturas.

Uno de los mayores problemas ligados a la vivienda en el municipio es la tipología de vivienda. No hay una uniformidad, dado que muchos arquitectos construyen casas de aspecto moderno que no van en consonancia con el estilo del municipio.

Hasta ahora las edificaciones se construían de forma bastante dispersa en el municipio. Hoy en día existe una sensación de demasiada aglomeración, es decir, que las casas se construyen demasiado cerca unas de otras, con poco terreno cada una, y de forma aglomerada. No resulta estético. La densidad de edificación establecida en la Ley del Suelo es impensable para Zigoitia.

En la encuesta⁵ realizada por el ayuntamiento, vivienda y urbanismo es el área que menor calificación ha obtenido, un 4,09 sobre 10. Se sugiere cuidar la estética de las urbanizaciones, se requiere un mayor número de viviendas de VPO y de alquiler, y se propone hacer un estudio de la necesidad de vivienda, y no ofertar muchas viviendas. Las viviendas de protección oficial aparecen citadas en 3 encuestas, a la hora de proponer el destino de las inversiones de 2010.



VIVIENDA VACÍA

- El porcentaje de viviendas familiares desocupadas según datos de Eustat ha sufrido grandes variaciones, siendo 18,39% en 1991, 33,61% en 1996, y 5,54% en 2001, lo que hace pensar que ha habido diferentes criterios a la hora de contabilizarlas.

⁵ El Ayuntamiento de Zigoitia realizó una encuesta vecinal para la elaboración de los presupuestos municipales de 2010, en la que participaron 32 personas, la mayoría de ellas de Gopegi. En ella se requería una valoración del 1 al 10 de diferentes ámbitos de gestión del ayuntamiento y sugerencias relacionadas con los mismos. También se preguntaba cuales se consideraban las inversiones prioritarias en el municipio.

- Desde el Ayuntamiento se percibe que no hay demasiada. Ha disminuido en los últimos años.

Existen muy pocas viviendas vacías y/o segundas residencias. Casi todas las casas se utilizan como primera vivienda, aunque es verdad que hay muchas viviendas que solamente se utilizan en verano o en periodos vacacionales, pero que cuando los dueños de las mismas se jubilan vuelven a instalarse en las mismas de continuo. En Murua es donde mayor número de vivienda secundaria existe.



ANTIGÜEDAD Y REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE VIVIENDA

- El 6 de febrero de 2004 se aprobó la Ordenanza Reguladora de subvenciones de Rehabilitación de edificios para destinarlos a vivienda, debido al deterioro del patrimonio inmobiliario y la evidente pérdida de calidad ambiental del espacio habitado, tanto en el ámbito urbano como en el rural, así como los problemas de carencia y carestía de la vivienda. Esta ordenanza tenía como objetivo remediar la escasa atención hasta entonces prestada a los aspectos de mantenimiento y mejora del patrimonio residencial y urbano existente.
- En la elaboración del nuevo PGOU se va a intentar facilitar la rehabilitación de las viviendas.

En algunos casos, es preferible construir o rehabilitar un caserío grande, donde dentro haya 4 viviendas, que hacer 4 edificaciones dispersas nuevas. Sin embargo se han llevado a cabo pocas rehabilitaciones. Las únicas rehabilitaciones realizadas han sido por cambio de titularidad de los caseríos.

Hay alguna casa en ruinas pero no se consideran un verdadero problema. Son caseríos antiguos que por dejadez de los propietarios se han abandonado totalmente. Se tiene la sensación de que más que ser un problema cuantitativo es un problema cualitativo, ya que estos caseríos pueden considerarse como un patrimonio o incluso como identidad del pueblo. Una posible solución a este problema sería otorgar a los dueños de los mismos algún incentivo o ventaja a la hora de rehabilitarlos, y quizás motivarlos para que de ellos se pueda sacar más de una vivienda, puesto que son edificios bastante grandes. Esta acción, además, ayudaría con el problema de la tipología de la vivienda. En este sentido hay que decir que la gente no quiere bloques de pisos, no quiere vivir en apartamentos, lo que se busca es "vivir en el campo", eso sí, pretendiendo mantener los hábitos y comodidades de la ciudad.



OFERTA INMOBILIARIA: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA

- En la elaboración del nuevo PGOU se establece que la oferta de vivienda debe ser la mínima posible, y con la menor densidad posible. Dentro de esta oferta, se debe primar la tipología de unifamiliar aislada, hasta el punto que sea posible, y la vivienda colectiva que sea necesaria ofertar se ofrecerá en el núcleo de cabecera, considerándose núcleo de cabecera Gopegi, con Ondategi, con Larrinoa, e incluso si es procedente con Murua.
- En cuanto a la vivienda protegida en 2006 se finalizó la construcción de unas 22 viviendas en Gopegi y Ondategi. En Etxabarri-Ibiña la Junta Administrativa esta en trámites para la construcción de 10 viviendas tasadas de promoción pública (no unifamiliares).

En los últimos años los pueblos en los que más se ha edificado son Gopegi, Etxabarri-Ibiña y Apodaka.

Se construyeron 22 viviendas de precio tasado, en las que ya viven los/as adjudicatarios/as. Los/as habitantes del municipio no están muy de acuerdo con la tipología, ya que son bloques (en el caso de las VPO) y adosados (las VPT), y el objetivo en este municipio es que las viviendas que se construyan sean unifamiliares. Sin embargo, aunque la tipología no tiene mucha aceptación, se entiende que para que sean de bajo precio deben tener esta tipología.



NECESIDADES Y DEMANDA DE VIVIENDA

- El Ayuntamiento de Zigoitia a finales de 2009 contrató la realización de un estudio de la necesidad de vivienda en la juventud del municipio de cara a futuros planteamientos en este ámbito. Como conclusiones del mismo podríamos destacar, entre otras, las siguientes:
 - Las personas que manifiestan necesitar acceso a primera vivienda, cambio de vivienda o rehabilitación representan el 13,3% de la población joven de entre 21 y 40 años del municipio, mientras que el 86,7% de la población joven manifiesta no tener necesidades de vivienda. Esta demanda está muy por debajo de la media de Álava y de la CAPV.
 - Cuatro pueblos acaparan casi las dos terceras partes de la demanda de vivienda: Gopegi, Ondategi, Murua y Etxabarri-Ibiña. No obstante la demanda de vivienda está repartida entre todos los pueblos.
 - Quienes demandan vivienda son personas mayoritariamente originarias de la zona.
 - La mayoría de las personas quieren residir dentro del municipio (94,8%). Las tres cuartas partes están en el pueblo en el que quieren fijar su residencia.
 - Las personas que demandan acceder a una vivienda buscan, de forma mayoritaria, acceder a VPO en régimen de compra. Únicamente 6 personas afirman demandar viviendas en régimen de alquiler social, y de ellas 4, lo hacen como situación transitoria hasta poder acceder a VPO.
 - Las necesidades de rehabilitación son básicas para garantizar un nivel mínimo de calidad de vida. La dificultad más extendida para hacerlo es la falta de recursos económicos y, en algunos casos, los problemas con los permisos.



BALANCE OFERTA-DEMANDA

- Según los datos extraídos de la encuesta sobre vivienda realizada, se concluye que porcentualmente no existen grandes necesidades de vivienda, y que dichas necesidades se decantan, de forma mayoritaria, por las VPO.
- Esto quiere decir que la mayor parte de las 435 viviendas que se prevé construir desde el nuevo PGOU no responderán a una demanda interna, sino que tendrán como destino captar nueva población o servir como segunda residencia.
- Las personas jóvenes residentes en Zigoitia que reclaman una vivienda quieren que ésta se encuentre en el propio municipio.
- Desde la Junta Administrativa se identifican, al menos, dos viviendas en alquiler en Etxabarri-Ibiña.

No existen viviendas de alquiler. La carencia de oferta de viviendas en alquiler, por lo tanto, es total. Las localidades más cercanas en las que se puede alquilar una vivienda son Murgia y Legutiano.



PRECIO DE LA VIVIENDA

- En cuanto a los precios de terrenos, se percibe una dispersión del precio en base a los núcleos de población. Etxabarri, Apodaka, Gopegi, Ondategi son los más caros.
- Evidentemente, la tipología de la vivienda (unifamiliar predominantemente) también tiene influencia sobre el precio de la vivienda.

El precio de la vivienda es muy alto. Por ello la gente que ha venido de fuera tiene un nivel adquisitivo medio/alto. Los jóvenes del pueblo, en general, no pueden adquirir una vivienda en el municipio, debido al alto precio.



ÁMBITO INSTITUCIONAL

- El Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el 3 de mayo de 2002 acordó aprobar inicialmente la Ordenanza Municipal Reguladora de las Condiciones Mínimas de Urbanización siendo esta de obligado cumplimiento en todas las urbanizaciones nuevas a ejecutar así como en lo correspondiente a todas las obras mayores, a partir del 21 de agosto del 2002.

PRINCIPALES PLANES Y NORMATIVA DE REFERENCIA

A nivel municipal

- NNSS de Zigoitia (2001)
- Ordenanza Municipal Reguladora de las Condiciones Mínimas de Urbanización
- Ordenanza Reguladora de subvenciones de Rehabilitación de edificios para destinarlos a vivienda

A nivel de Álava

- Plan Territorial Parcial de Álava Central aprobado por Decreto 277/2004 de 28 de diciembre.

A nivel de la CAPV

- Anteproyecto de la Ley de vivienda
- Plan Director de Vivienda 2006-2009 del Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco.
- Régimen VPO: Decreto 39/2008, de 4 de marzo, sobre régimen jurídico de viviendas de protección pública y medidas financieras en materia de vivienda y suelo (BOPV nº59, 28 de marzo de 2008)
- Necesidad de Vivienda: Orden de 30 de diciembre de 2002, del Consejero de Vivienda y Asuntos Sociales, sobre circunstancias de necesidad de vivienda. (BOPV nº 249, de 31 de diciembre de 2002) y Decreto 111/2005, de 17 de mayo.

- Fomento de Alquiler: Orden de 30 de diciembre de 2002, sobre ayudas a la promoción de vivienda de protección oficial y medidas de fomento al alquiler.
- Programa de Vivienda Vacía Bizigune: Decreto 316/2002, de 30 de diciembre, por el que se promueve e impulsa el "Programa de Vivienda Vacía", se establece su régimen jurídico y se encomienda su gestión a la Sociedad Pública "Vivienda y Suelo de Euskadi S.A. /Euskadiko Etxebizitza eta Lurra, E.A." (Visesa). Y Orden de 22 de abril, de 2003, sobre condiciones de cesión y procedimiento de adjudicación del "Programa Vivienda Vacía"
- Medidas destinadas a Ayuntamientos: medidas financieras referentes a la adquisición onerosa de suelo para formación de patrimonios públicos con destino a VPO.
- Orden 29 de diciembre de 2006, del Consejero de Vivienda y Asuntos Sociales, sobre medidas financieras en materia de suelo referente a la adquisición onerosa de suelo para formación de patrimonios públicos de suelo con destino preferente a la promoción de vivienda de protección oficial de régimen general y de régimen especial. (BOPV nº 18, de 25 de enero de 2007)
- Orden de 3 septiembre de 2003, del Consejero de Vivienda y Asuntos Sociales, por la que se convoca y regula la concesión de subvenciones a Ayuntamientos, otras Instituciones menores y Asociaciones Privadas sin ánimo de lucro y de utilidad pública para la elaboración de planes de accesibilidad y la ejecución de obras de mejora y la adquisición de equipamiento para garantizar la accesibilidad en el entorno urbano y de edificaciones, igualmente determina el plazo y lugar de presentación de esta solicitud de subvenciones (BOPV nº176, de 10 de septiembre de 2003)
- Plan Territorial Sectorial de Suelo para la Promoción Pública de Viviendas.

ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN

Este ámbito temático fue elegido entre los más prioritarios en el foro de participación que abrió el proceso de elaboración del diagnóstico, lo que da idea de su importancia en opinión del personal político y técnico del Ayuntamiento, así como de diversos agentes sociales que estuvieron presentes.

Competencia de las Administraciones Locales

- Reflejar en el documento definitivo las propuestas surgidas de la reflexión participada que se está desarrollando en relación con la redacción del nuevo PGOU, especialmente en relación con los siguientes temas:

Tipología y uso de la vivienda

- Reflexionar sobre las implicaciones territoriales, sociales económicas, ambientales y paisajísticas de los fuertes crecimientos residenciales previstos en el municipio, teniendo en cuenta que apenas se detecta demanda endógena. Reflexionar también sobre la tipología de vivienda unifamiliar predominante, teniendo en cuenta que los criterios de sostenibilidad territorial y las necesidades de vivienda de los jóvenes del municipio aconsejarían favorecer la compacidad de futuros crecimientos en los núcleos de cabecera. Extender la reflexión a analizar la compatibilidad de todo ello con el objetivo de conservar el carácter rural del municipio, y de mantener un tejido social cohesionado y vivo.
- Potenciar la VPO y la vivienda social en alquiler, realizando para ello las gestiones necesarias con el Gobierno Vasco para la vivienda social.

- Promover la rehabilitación de viviendas y edificaciones antiguas (tanto desde la normativa como mediante medidas fiscales/económicas), como vía para reducir las viviendas vacías y evitar construir nuevas edificaciones.
- Introducir medidas que fomenten el uso principal de la vivienda, con el fin de reducir el porcentaje de viviendas secundarias/vacías.
- Regular los aspectos relacionados con el aspecto exterior de las edificaciones, con el objeto de que se integren adecuadamente en el paisaje y respeten la identidad de cada núcleo del municipio.

Sostenibilidad

- Fomentar el ahorro de agua en las viviendas: obligar a que en las nuevas edificaciones y las rehabilitaciones de cierta entidad en edificaciones antiguas se instalen sistemas de aprovechamiento de las aguas pluviales.
- Valorar el interés de regular la instalación de piscinas privadas.

Competencia supramunicipal

- Ofertar vivienda social en alquiler en Zigoitia.

2.3. Movilidad⁶

COMPROMISO/S DE AALBORG ASOCIADOS

6. MEJOR MOVILIDAD Y REDUCCIÓN DEL TRÁFICO

10. DE LO LOCAL A LO GLOBAL



CARACTERÍSTICAS DE LA DEMANDA DE MOVILIDAD COTIDIANA

- El 81,79 % (Eustat, 2001) de la población ocupada de 16 años o más trabaja fuera del municipio de residencia. Este dato, es similar al de otros municipios de la comarca, pero es muy superior al porcentaje de población alavesa (21,65 %), y en menor medida, también al de la CAPV (51,37%). La existencia de empleo en el propio municipio es esencial para la autocontención laboral de la población.
- La población estudiante de 16 años y más, estudia fuera del municipio casi en su totalidad (96,23%), pues no existe oferta formativa superior dentro del municipio (Eustat, 2001). Esta media es significativamente mayor que la media de la CAPV (54%) (Indicadores municipales de Sostenibilidad en la CAPV-Informe anual 2009).
- Los desplazamientos mayoritarios dentro del municipio se dan a la cabecera Ondategi-Gopegi y a Etxabarri-Ibiña, por la presencia del centro comercial. Los desplazamientos hacia fuera del municipio se dan hacia Vitoria-Gasteiz de forma mayoritaria.
- En la reciente encuesta sobre demanda de vivienda se ha evidenciado que el 82,8% de las personas participantes trabajan o estudian fuera del municipio, y la práctica totalidad se desplazan a su lugar de trabajo o estudio en coche propio.

La dependencia del coche es total, tanto para desplazarse dentro del municipio como para salir del mismo. La principal solicitud, por parte de la ciudadanía se basa en aumentar el transporte público desde Zigoitia hasta Vitoria-Gasteiz.

La raíz de este problema sería el modelo territorial que se nos presenta, esto es, tenemos muchos pequeños pueblos lo suficientemente alejados unos de otros como para hacer necesario el uso del transporte. Para desplazarse por todo el municipio se utiliza el vehículo privado, ya que no hay ningún autobús que recorra todos los pueblos. Además, las parcelarias, por las cuales llegan a circular incluso camiones, están sin iluminar y las carreteras no tienen arcones, lo cual es muy peligroso para las bicicletas y los peatones.

En la encuesta de indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico se refleja que el 61,58% de la ciudadanía se desplaza principalmente por motivos laborales, y el destino suele ser Vitoria – Gasteiz (49,60%). Se suele desplazar 4 días a la semana, y los promedios de distancia y tiempo empleados son 41,54 Km y 41,02 min, respectivamente. El 83,78% utiliza el coche para ello. La facilidad para la movilidad en coche, bicicleta y a pie se valora negativamente (4,49; 1,98; y 3,64 sobre 10, respectivamente).



GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA MOVILIDAD

- El municipio de Zigoitia no cuenta con un Plan de Movilidad.

⁶ A lo largo de todo el Diagnóstico, se recogen *en letra cursiva* las aportaciones realizadas por la ciudadanía mediante los cauces que se han abierto para la participación, para poder diferenciarlos de los datos objetivos y las propuestas del personal técnico y los responsables políticos de las Administraciones Locales del municipio.

- La empresa Pepsico ubicada en el polígono de Etxabarri-Ibiña, cuenta con un servicio de autobuses que une Vitoria-Gasteiz con la planta.

En la encuesta⁷ se considera el transporte un ámbito prioritario, y es uno de los que menor puntuación recibe (4,2 sobre 10).

Se cita 7 veces el paso de cebrá entre bares, 2 veces las circunvalaciones y las barreras vegetales para evitar ruidos y el transporte los fines de semana, y una vez el arreglo de las curvas de la A-3608 y el arreglo de caminos interpueblos, a la hora de proponer el destino de las inversiones de 2010.



TRANSPORTE PÚBLICO

- Se considera que el transporte público ofrece un servicio deficiente al municipio. Hay una línea dependiente de la Diputación y gestionada por la empresa Alegría Hermanos S.A., que ofrece el servicio Vitoria-Gasteiz-Etxaguen. Tiene paradas en Etxaguen, Murua, Larrinoa, Ondategi, Gopegi, y Apodaka. Hay cuatro horarios para ir a Vitoria-Gasteiz, y tres para de ir de Vitoria-Gasteiz hasta Etxaguen. El fin de semana no hay servicio.
- Hay otra línea de autobuses que llega al municipio. Es la que une el Centro Comercial Gorbeia con Vitoria-Gasteiz. Tras un reciente recorte en la frecuencia, ofrece 6 servicios de ida y 7 de vuelta de lunes a sábado. Esta línea puede ser adecuada para las personas que residen en Etxabarri-Ibiña, pero el público a quien está destinado es el procedente de Vitoria-Gasteiz.
- En muchos pueblos no hay marquesina para que el autobús pare, la gente conoce donde paran. Al no existir marquesinas, la información acerca de los horarios se ha de consultar en los paneles informativos de cada pueblo, y en la revista municipal Hamazazpi.
- Existe 1 licencia de taxi en el municipio, aunque todavía no se ha activado el servicio.
- De las reuniones mantenidas para la elaboración de este diagnóstico se extrae que el autobús con destino Vitoria-Gasteiz realiza paradas en diferentes puntos de la capital en función de las necesidades de las personas usuarias. En los trayectos con destino Etxaguen el autobús únicamente tiene una parada en Vitoria-Gasteiz: la estación de autobuses. Algunos usuarios plantean la posibilidad de establecer diferentes paradas en la ciudad, tanto para la ida como para la vuelta.
- Otras de las quejas registradas acerca del transporte público en las reuniones para la elaboración del diagnóstico, se dan por la poca frecuencia, por la falta de información en las marquesinas, o por la ausencia de un servicio nocturno para los fines de semana.

El municipio no está dentro de ninguna vía principal, por lo que el transporte público existente se dirige solamente al municipio. El servicio de autobús está destinado sobre todo a estudiantes y a empleados/as del hogar.

Un problema añadido es que la compañía no mantiene siempre los mismos horarios de autobuses, por lo que no dejan margen a crear el hábito de usar el transporte público. Además, la empresa de autobuses que se dedica al transporte (Alegría) desde el municipio, está gestionada por la Diputación Foral de Álava y tiene una concesión de servicios desde

⁷ El Ayuntamiento de Zigoitia realizó una encuesta vecinal para la elaboración de los presupuestos municipales de 2010, en la que participaron 32 personas, la mayoría de ellas de Gopegi. En ella se requería una valoración del 1 al 10 de diferentes ámbitos de gestión del ayuntamiento y sugerencias relacionadas con los mismos. También se preguntaba cuáles se consideraban las inversiones prioritarias en el municipio.

hace muchos años, por lo que es imposible proponer otras líneas regulares desde el Ayuntamiento.

Dentro del propio municipio de Zigoitia, también existen problemas para el desplazamiento entre pueblos diferentes. Existen algunas opciones para sectores concretos: por ejemplo, los/as jubilados/as tienen dos días a la semana un autobús para poder llegar al centro de Jubilados de Ondategi, y luego regresar cada uno a su pueblo. Hace poco también se le ha concedido una licencia de taxi al municipio. Sin embargo, todavía queda mucho por mejorar en este sentido.

La principal solicitud, por parte de la ciudadanía se basa en aumentar el transporte público desde Zigoitia hasta Vitoria-Gasteiz. Se solicitan más líneas de autobús, bono bus y transporte durante el fin de semana.

En la encuesta de indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico se han recogido muchas solicitudes para mejorar el servicio de autobuses.



CARACTERIZACIÓN DE LAS REDES PARA PEATONES Y BICICLETAS

- No existen redes de bidegorris o carriles bici, sin embargo existe una importante red de sendas y caminos peatonales.
- La elaboración del nuevo PGOU establecerá la previsión de vías peatonales y carriles bici necesarios para conectar los núcleos urbanos entre sí, y especialmente con las dotaciones escolares y deportivas.
- Se generan problemas para los ciclistas que andan en las carreteras del municipio porque carecen de arcones, por lo que se convierten en peligrosas.
- El edificio del Ayuntamiento, del Centro Sociocultural, el consultorio médico, las piscinas y el frontón son accesibles para personas con movilidad reducida, pero no lo es el edificio Bengolarra, donde se encuentra el bar.
- La escuela no es accesible en estos momentos, pero esta construyéndose la nueva, que una vez finalizada, será accesible para todas las personas.
- Dada la cercanía con Vitoria-Gasteiz, se observa la posibilidad de trabajar en la unión mediante carriles bici o sendas no transitables por vehículos a motor entre el municipio y la capital, a través de los núcleos de Etxabarri-Ibiña y/o Apodaka, así como su posterior conexión con los caminos que unen los diferentes núcleos entre sí.

No existen bidegorris en el municipio, pero tanto para andar en bicicleta como para dar paseos existen caminos de parcelaria que se utilizan mucho. Podría estar bien un bidegorri para bajar al núcleo desde los pueblos. También existe un proyecto de una vía verde que une a Vitoria-Gasteiz con el Parque Natural del Gorbea, que podría resultar interesante para el municipio.

En cuanto al estado de mantenimiento de los caminos, se puede decir que hay de todo: hay algunos que están deteriorados, mientras que otros se han rehabilitado hace poco tiempo. Muchos caminos de parcelaria se han asfaltado para unir los diferentes pueblos, haciendo un anillo, y hoy en día los diferentes usuarios (coches, autobuses, vehículos agrarios, ciclistas y peatones) conviven sin problemas.

Las aceras han variado de estilo, es decir, conforme se ha ido urbanizando el municipio, se ha ido variando de criterio de construcción de las aceras. Por ello, existe una falta de uniformidad de estilos. Hay algunas aceras accesibles, adaptadas con rebajes, por ejemplo,

y otras que no. En cuanto a los servicios, la piscina, el médico y el centro-social sí que son accesibles para las personas con movilidad reducida.

En la encuesta de indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico se han recogido muchas solicitudes para que se pongan bidegorris, y arceas para la seguridad de los peatones.



RED VIARIA

- Las principales vías de comunicación o accesos por carretera son la N-622 y la carretera comarcal N-240 (Vitoria-Bilbao por Barazar).
- La superficie destinada a carreteras supone un 0,66% del territorio municipal, y no ha variado entre los años 2006 y 2008.
- Se demanda la instalación de reductores de velocidad o pasos de cebra en determinadas zonas, como puede ser entre los dos bares de Gopegi, en Eribe y en Etxaguen.

La velocidad de los coches en la carretera nacional es excesiva en muchas ocasiones, sería recomendable poner badenes en varios puntos. En especial se observa la necesidad de un paso de peatones y un badén entre los dos bares existentes en Gopegi.

En la encuesta de indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico se han recogido muchas solicitudes para instalar pasos de peatones, y una para que se arregle la carretera de Berrikano a Eribe.



CONECTIVIDAD Y ACCESIBILIDAD TERRITORIAL

- La conectividad entre los núcleos del municipio es buena, en lo que se refiere al estado de las carreteras, y a la conectividad que ofrece entre núcleos.
- Las carreteras son las vías de unión principales entre los diferentes núcleos del municipio, y no resultan adecuadas para transportes no motorizados porque, además, carecen de arceas.
- Actualmente existe una extensa red de caminos agrícolas asfaltados que unen muchos de los núcleos de Zigoitia entre sí, sin necesidad de utilizar las vías principales. Algunas de estas parcelarias tienen mucho uso.
- El nuevo PGOU pretende establecer diferentes vías verdes o caminos que unan núcleos entre sí, y sean adecuadas para los medios de transporte no motorizados.



RED DE CAMINOS RURALES

- Estos caminos se utilizan mucho, principalmente para desplazarse entre núcleos cercanos no unidos por carretera. Tienen señalización de velocidad limitada e identificativa de camino rural.
- Por lo general, están en buen estado de conservación. El que va de Akosta a Caseríos de San Pedro y a Elosu está en peor estado.
- Desde la Junta Administrativa de Etxabarri-Ibiña se detectan problemas por tráfico excesivo, por un peligroso escalón lateral y por un cambio de rasante sin visibilidad en el camino entre Berrikano y Etxabarri-Ibiña.
- Según el Registro de Caminos Rurales de la Diputación Foral de Álava, a febrero de 2007 había en el municipio más de 65 km de caminos rurales.



APARCAMIENTO

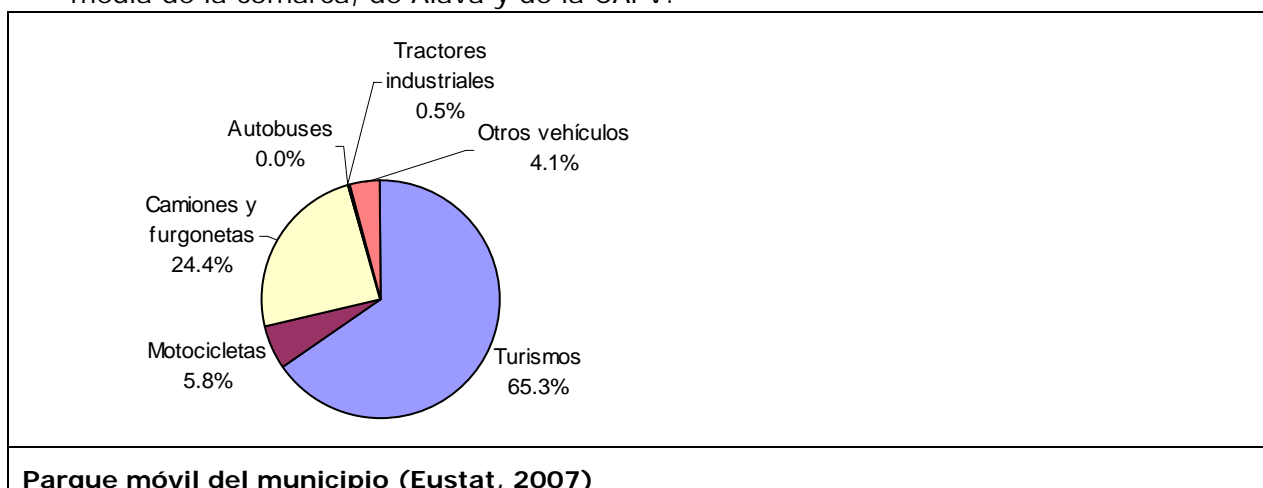
- En la zona del consultorio médico y la escuela se detectan en la actualidad problemas de aparcamiento. Además, se echan en falta lugares de estacionamiento de autobuses en la zona de las piscinas en Ondategi, y zonas de aparcamiento para camiones.
- En la zona de las piscinas en verano se acumulan los coches generando, en ocasiones, problemas para las personas que desean acceder a Ondategi por el puente situado al lado del aparcamiento.

En cuanto a los aparcamientos, los problemas existentes, más que por carencias, se basan en la existencia de una cultura de aparcar mal, o en cualquier sitio, sin tener demasiado en cuenta las normas de aparcamiento.



MOTORIZACIÓN Y PARQUE MÓVIL

- El parque de vehículos corresponde a 0,83 vehículos/habitante, y año a año aumenta de manera significativa. Si se compara el parque móvil del municipio, es superior a la media de la comarca, de Álava y de la CAPV.



Parque móvil del municipio (Eustat, 2007)

- Entre los vehículos el parque de turismos por habitante es de 0,55 turismos/habitantes (Eustat, 2007), y también tiene una tendencia alcista significativa, siendo mayor que la media de Álava (0,44 en 2006 según Eustat).
- Es lógico que el parque móvil sea superior al de otros municipios, ya que la demanda de movilidad es muy grande, y sin embargo, la oferta de transporte público es escasa, tal vez por la poca densidad de población.
- Mientras que en la CAPV y Álava en su conjunto los turismos representan el 74-75% de los vehículos, y los camiones y furgonetas el 15-17%, en Zigoitia éstos últimos son más numerosos (24,4%), al igual que ocurre en la comarca (23%). Por tanto, el alto dato del parque de vehículos se debe en parte al mayor número de vehículos industriales.

La dependencia del coche es total, tanto para desplazarse dentro del municipio como para salir del mismo.



ACCIDENTALIDAD

- En los últimos años se ha registrado uno o ningún accidente anual en el que hayan resultado atropellados peatones.

- Los accidentes de tráfico registrados en el municipio ascienden a 43,20‰ habitantes (Eustat, 2007). Este número es casi 5 veces superior a la media de accidentes ocurridos en Álava y en la CAPV. Aunque la accidentalidad ha disminuido en los últimos años, todavía sigue siendo un problema del que hay que estudiar sus razones y gestionar el tráfico de tal modo que se reduzcan. Uno de los motivos de los altos datos de accidentalidad puede estar relacionado con el hecho de que la N-622 y la N-240 cruzan el municipio.
- Se identifica una curva peligrosa en la carretera A-3608, poco antes de llegar a Ondategi desde Apodaka.
- Hay otra zona peligrosa en el desvío de Murua hacia Etxaguen, donde se producen salidas de calzada. Además, esta carretera tiene limitado el peso que puede pasar por ella a 12 toneladas, lo que provoca que los ganaderos de la zona tengan que pedir permisos cada vez que entra y sale un camión.
- Uno de los problemas identificados tiene que ver con los accidentes que se originan con animales salvajes (como ciervos y jabalíes).

Se consideran puntos negros del municipio, por la peligrosidad, una curva existente llegando a Ondategi y el desvío de Murua a Etxaguen. En el caso del desvío de Etxaguen sería recomendable construir una rotonda.

La nieve no se considera un problema especialmente importante. Se ha mejorado mucho en este sentido en los últimos años, y los peores puntos siguen siendo las salidas de los pueblos. A pesar de ello, los/as habitantes que han llegado más recientemente a vivir al municipio muchas veces pretenden conseguir los mismos servicios que en Vitoria-Gasteiz, sin darse cuenta de que en un municipio rural el funcionamiento es diferente.

En la encuesta de indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico, varias personas solicitan que cuando nieve pase la quitanieves.



MERCANCÍAS

No existe información al respecto.



EDUCACIÓN VIAL

- No se han dado campañas de educación vial, ni de buenas prácticas en la movilidad.

PRINCIPALES PLANES Y NORMATIVA DE REFERENCIA

A nivel municipal

No existe normativa específica.

A nivel de Álava

- Plan Integral de Carreteras de Araba (2004-2015)
- Plan Director de Movilidad Interurbana del Territorio Histórico de Araba
- Norma Foral para el Uso, Conservación y Vigilancia de Caminos Rurales del Territorio Histórico de Álava

A nivel de la CAPV

- Ley 4/1990 de Ordenación del Territorio del País Vasco
- Plan Territorial Sectorial de la Red Ferroviaria en la CAPV (2001)
- Plan Director de Transporte Sostenible de la CAPV (noviembre 2002)
- 2º Plan General de Carreteras del País Vasco 1999/2010 (1999)

ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN

Este ámbito temático fue elegido entre los más prioritarios en el foro de participación que abrió el proceso de elaboración del diagnóstico, lo que da idea de su importancia en opinión del personal político y técnico del Ayuntamiento, así como de diversos agentes sociales que estuvieron presentes.

Competencia de las Administraciones Locales

- Redactar un Plan de Accesibilidad Municipal.
- Redactar un Plan de Movilidad Municipal, con los siguientes objetivos y actuaciones:
 - Adecuar la oferta de transporte público a la demanda de la ciudadanía.
 - Trasladar a la compañía de transporte público las demandas de la ciudadanía.
 - Señalizar adecuadamente las paradas de transporte público.
 - Evaluar las alternativas para la conexión interna mediante transporte público de los núcleos de población del municipio, y para la conexión con otros núcleos de la Cuadrilla.
 - Solicitar a la Diputación Foral de Álava que instaure el bono de transporte en el municipio, que se pongan pantallas contra el ruido causado por las infraestructuras que cruzan el municipio, que se arreglen las curvas de la A-3608, que se mejore el tramo del camino de los Caseríos de San Pedro para que los vehículos pesados puedan atravesarlo, que se mejoren los caminos que unen los núcleos del municipio, y que se estudie la opción de construir una rotonda en el desvío de Murua a Etxaguen.
 - Diseñar una red de bidegorris, paseos peatonales, caminos, parcelarias y pistas, que resulten funcionales para la movilidad cotidiana de la ciudadanía, para las actividades agroforestales y ganaderas, y para los usos recreativos, y que sean seguros.
 - Ordenar y regular el uso de la red de bidegorris, paseos, caminos, parcelarias y pistas, para controlar la presión de los usos recreativos, evitar el deterioro de los mismos por el acceso con vehículos motorizados, y facilitar las labores agroforestales y ganaderas.
 - Planificar las necesidades de acondicionamiento de la red de bidegorris, paseos, caminos, parcelarias y pistas, según los usos previstos y su estado actual, estableciendo las prioridades que correspondan.
 - Establecer contactos con Vitoria – Gasteiz para crear un bidegorri que una los dos municipios.

- Valorar las posibilidades de mejorar las facilidades existentes para la movilidad de los/las jubilados/as entre los núcleos del municipio.
- Renovar y construir aceras allí donde resulte necesario.
- Mejorar la iluminación y señalización de las carreteras, caminos y senderos.
- Hacer las gestiones necesarias para poner reductores de velocidad y/o pasos de peatones entre los dos bares de Gopegi, en Eribe y en Etxaguen.
- Estudiar las posibilidades de crear plazas de aparcamiento para autobuses en las piscinas de Ondategi, y para camiones en algún lugar del municipio.
- Llevar a cabo acciones de sensibilización dirigidas a la ciudadanía respecto al aparcamiento y a la velocidad dentro de los núcleos.
- Estudiar la viabilidad de poner en marcha una iniciativa de compartir coche para los desplazamientos a Vitoria – Gasteiz.
- Disminuir la accidentalidad en el municipio, y controlar la velocidad al paso de los vehículos por el municipio.
- Realizar campañas periódicas de educación vial y buenas prácticas de movilidad.

Competencia supramunicipal

- Adecuar y controlar la velocidad de los vehículos a su paso por el municipio.
- Mejorar la iluminación y señalización de las carreteras del municipio.
- Instaurar el bono de transporte en el municipio.
- Poner pantallas contra el ruido causado por las infraestructuras que cruzan el municipio
- Arreglar las curvas de la A-3608, mejorar el tramo del camino de los Caseríos de San Pedro para que los vehículos pesados puedan atravesarlo, y mejorar los caminos que unen los núcleos del municipio.
- Estudiar la opción de construir una rotonda en el desvío de Murua a Etxaguen.

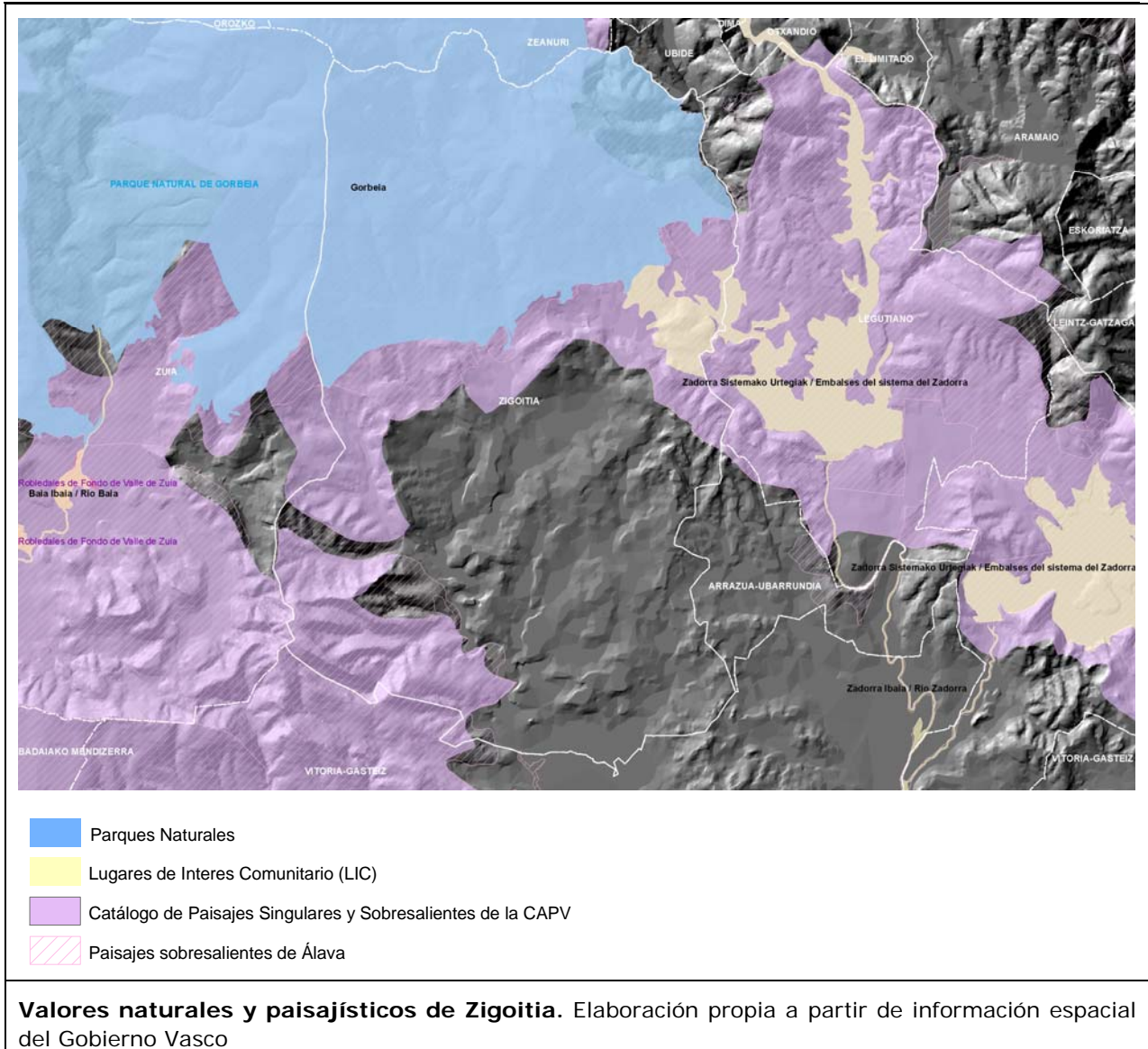
2.4. Biodiversidad y paisaje⁸

COMPROMISO/S DE AALBORG ASOCIADOS

3. BIENES NATURALES COMUNES



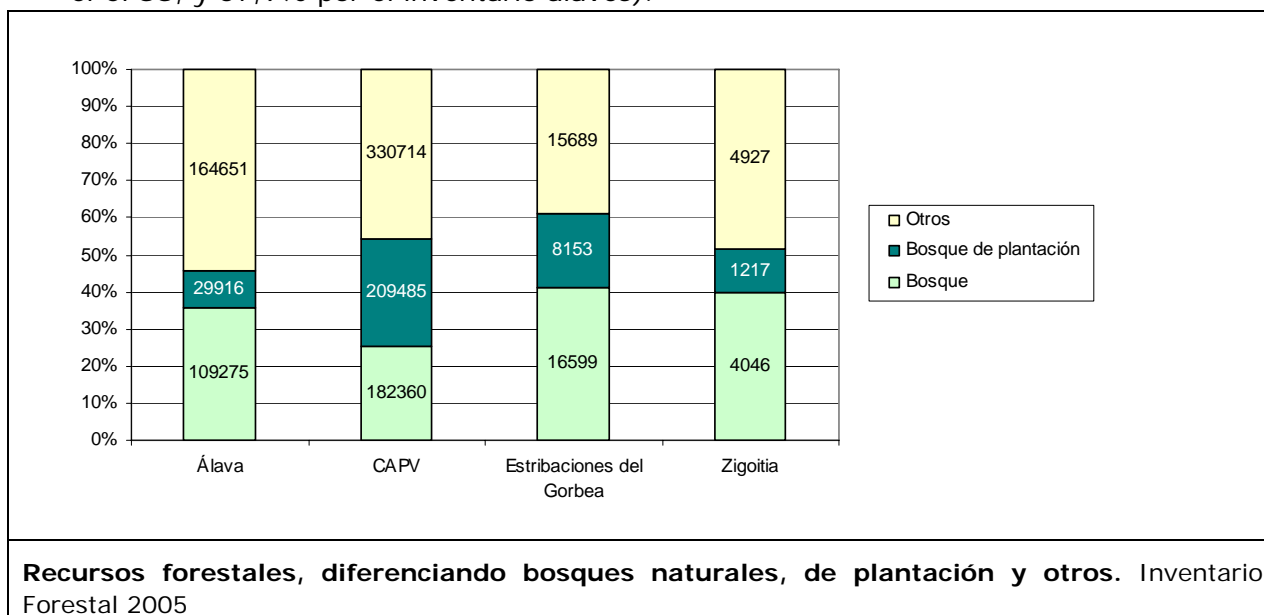
VALORES NATURALES Y PAISAJÍSTICOS



- Zigoitia cuenta con valores naturales y paisajísticos muy sobresalientes, de importancia no sólo en el marco estrictamente local, sino a escala de la CAPV, y que por ello están protegidos por figuras de conservación tanto municipal, como supramunicipal.
- La superficie municipal de especial protección de Zigoitia es del 22,08% (Eustat, 2008), algo superior a la media tanto de Álava (19,16 %) como de la CAPV (19,98%).

⁸ A lo largo de todo el Diagnóstico, se recogen *en letra cursiva* las aportaciones realizadas por la ciudadanía mediante los cauces que se han abierto para la participación, para poder diferenciarlos de los datos objetivos y las propuestas del personal técnico y los responsables políticos de las Administraciones Locales del municipio.

- El LIC de Gorbeia, representa casi un 37,57% del municipio, mientras que el PN Gorbeia ocupa una superficie algo inferior, el 35,68%. Además, en Zigoitia está incluido en el LIC de los embalses del sistema del Zadorra, aunque la superficie ocupada por este LIC en el municipio es mínima, ubicándose casi en su totalidad en el municipio de Legutio. En el límite municipal con Legutio se encuentra el río Undabe, en concreto, un tramo de río de especial valor conector.
- En cuanto a la Red de Corredores Ecológicos, se ubica dentro del municipio de Zigoitia tanto un área de enlace (Sierra de Badaia- Arrato) como parte de un corredor de enlace, que son parte del corredor ecológico que une el PN Gorbeia con el LIC Arkamo-Gibijo-Arrastaria. También están incluidas las áreas de amortiguación tanto de los corredores como de los espacios-núcleo.
- Los LICs, PN, corredores ecológicos y sus zonas de amortiguación ocupan la parte norte y oeste del municipio, representando aproximadamente tres cuartas partes del municipio. En la zona sureste predominan los usos agrícolas.
- Desde Zigoitia parten dos de los itinerarios marcados por el Parque Natural de Gorbeia para ascender a la cima, desde Murua (las canteras) y desde Manurga.
- Mas de la mitad del municipio está propuesto para catalogar como paisaje sobresaliente tanto en el Inventario de Paisajes Sobresalientes del Territorio Histórico de Álava (55,04%), como en el Anteproyecto de Catálogo de Paisajes Singulares y Sobresalientes de la CAPV (55,79%). Aunque este porcentaje es superior a la media de la CAPV (35,3), es del orden del porcentaje de superficie catalogada en Álava (46,6 por el CPSS, y 57,9% por el inventario alavés).



- Más de la mitad del territorio del municipio de Zigoitia, el 52,30% (Eustat, 2005), es bosque. Es un porcentaje superior a la superficie de uso forestal del Álava mientras que es algo inferior a la media de la CAPV. Además, el porcentaje de bosque natural es de casi el 40%, que es muy superior al porcentaje de la CAPV (25,23%) y también algo superior a la superficie media de Álava (35,96%).

ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS SISTEMAS NATURALES Y EL PAISAJE



- Los hábitats que mayor cobertura tienen en el PN Gorbeia tiene un estado de conservación excelente.

- No existen infraestructuras que creen afecciones negativas sobre los espacios naturales del municipio de Zigoitia.



INCIDENCIA DE LAS ACTIVIDADES Y RIESGOS EN EL MEDIO NATURAL Y AGRARIO

- Entre la problemática que afecta a la conservación del Parque Natural Gorbeia destaca la presión recreativa, ya que Gorbeia es una cima emblemática para el montañismo vasco, y la tradición de usos recreativos (áreas de esparcimiento, refugios itinerarios) es considerable, por lo que la afluencia de personas es muy elevada.
- Desde el Ayuntamiento se identifica otra carencia relacionada con el Parque Natural de Gorbeia, como es la ausencia de marcas en los caminos y senderos que llevan a la cima del monte Gorbeia, lo que hace que las personas que acuden transiten por caminos diferentes y provoquen mayores impactos sobre el Parque.
- Los aprovechamientos forestales pueden conllevar también efectos negativos en el estado de conservación del PN, debido a los breves turnos de corta, la apertura de pistas, las especies empleadas en las plantaciones y la eliminación de madera muerta, sotobosque y arbolado viejo.
- Otro elemento considerado que conlleva el deterioro del medio en Gorbeia es el abandono de las actividades agrarias tradicionales, en especial el pastoreo extensivo.
- Los aprovechamientos forestales que se realizan en el interior del Parque Natural se coordinan con la Guarda de Diputación, para que la gestión sea la más apropiada posible.
- La presión recreativa del Parque Natural del Gorbea, según las estimaciones que maneja la Diputación Foral de Álava, es de 185.000 personas al año en la vertiente alavesa.
- El hecho de que en los últimos tiempos se hayan producido numerosos ataques de lobo a ganado de la comarca, ha provocado que el ganado pase más tiempo estabulado y que, en consecuencia, se limpien en menor medida los bosques. Ello a la larga puede generar problemas en caso de que se den incendios.



ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

- Todas las zonas de interés natural del municipio están protegidas tanto por normativa de ordenación territorial (DOT, PTS) así como por figuras de protección de la naturaleza (PN, LIC) a escala supramunicipal. Además, la mayor parte de estas zonas se incluyen en el planeamiento municipal dentro del SNU de Especial Protección.
- La administración del Parque Natural de Gorbeia está encomendada a las Diputaciones Forales de Álava y Bizkaia, respetando lo establecido en el Plan Rector de Uso y Gestión.
- Desde el Ayuntamiento de Zigoitia se percibe que el Patronato no realiza una adecuada gestión, y que actúa más a nivel informativo que gestor. Desde la sección de Parques Naturales de la Diputación se insiste en que es el Patronato quien se encarga de estudiar y aprobar los presupuestos y las memorias presentadas.
- Actualmente no se están redactando los documentos de gestión previos a la declaración como ZEC de los LICs que afectan al municipio, pues se ha dado prioridad a los de la región biogeográfica atlántica por motivos de plazos. De todas formas, el Gobierno

Vasco deberá hacerlo para 2012, por lo que en breve se podrá contar con esos documentos.

- En el término de Sarragoa se localiza un hermoso roble de más de 20m. de altura, y que está protegido bajo la figura de "Árbol Singular".



ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL

- Los datos del Catálogo de Montes de Utilidad Pública (MUP) se pueden consultar en el apartado 4.3. Sector Primario, Subsector Forestal. Los MUP que pertenecen al Ayuntamiento y a algunas Juntas Administrativas suman 8.583 has (equivalente a un 84,24% de la superficie municipal).
- En estos montes es donde se mantienen, todavía, las suertes foguerales, a través de las cuales cada vecino tiene derecho a un lote de leña siempre y cuando se cumplan unos requisitos. La guarda de montes es la encargada de marcar la leña que se va a cortar cada año. En el Ayuntamiento se puede pedir el aprovechamiento de los árboles caídos, siempre y cuando no se encuentren en la zona del hayedo protegido. Se establece un precio y un plazo para la retirada y aprovechamiento de las llamadas leñas muertas.
- La titularidad del PN Gorbeia es pública, y está incluido en el Catálogo de MUP.
- Zizkiño Mendi Taldea se encarga de la limpieza de la cueva de Mairuelegorreta.
- La Junta Administrativa de Apodaka reclama la mejora y puesta en valor para su uso público de la zona kárstica de Lendia.

Se proponen diversos temas en el área de Medio Ambiente ligados a la biodiversidad y el paisaje. La ciudadanía, mediante las encuestas⁹ sugiere varios temas: explotación sostenible, planes de gestión del pinar Oketa, posicionamiento ante el lobo, y alejar los puestos de caza del pueblo.

PRINCIPALES PLANES Y NORMATIVA DE REFERENCIA

A nivel municipal

- No existen referencias.

A nivel de Álava

- Norma Foral 13/86, reguladora del Régimen de los Montes del Territorio Histórico de Álava

A nivel de la CAPV

- Ley 3/1998 General de Protección del Medio Ambiente del País Vasco. Título II: Protección de los recursos ambientales. Capítulo I. La biodiversidad; Capítulo II. Protección de las aguas y del litoral; Capítulo III. Protección del suelo.
- Ley 16/1994 de conservación de la naturaleza del País Vasco. Modificada por la Ley 2/1977 (relativa al Parque Natural Gorbea).

⁹ El Ayuntamiento de Zigoitia realizó una encuesta vecinal para la elaboración de los presupuestos municipales de 2010, en la que participaron 32 personas, la mayoría de ellas de Gopegi. En ella se requería una valoración del 1 al 10 de diferentes ámbitos de gestión del ayuntamiento y sugerencias relacionadas con los mismos. También se preguntaba cuales se consideraban las inversiones prioritarias en el municipio.

- Decreto 160/2004 de 27 de julio, por el que se aprueba definitivamente el Plan Territorial Sectorial de Zonas Húmedas de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Decreto 115/2000, de 20 de junio, sobre Restauración del espacio natural afectado por actividades extractivas.
- Decreto 23/1997 por el que se realiza una segunda declaración de árboles singulares en la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Decreto 42/1996, de 27 de febrero, sobre organización y funcionamiento del Registro de la red de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Decreto 16/1996 por el que se regula el Catálogo Vasco de Especies Amenazadas de la Fauna y Flora, Silvestre y Marina. Modificado por la Orden de 20 de Mayo de 2003, la Orden de 10 de julio de 1998 y la Orden de 8 de julio de 1997.
- Decreto 265/1995 por el que se declaran Árboles Singulares en la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Directrices de Ordenación del Territorio: Especial Protección y Áreas de Interés Naturalístico.
- Plan Territorial Sectorial Agroforestal
- Plan Territorial Sectorial de los márgenes de ríos y arroyos
- Estrategia de Biodiversidad de la CAPV 2008-2015 (en fase final de elaboración).
- Programa de Desarrollo Rural del País Vasco 2007-2013. Eje II: Mejora del medio ambiente y del entorno rural.
- Red Natura 2000. Propuesta de la CAPV
- Red de Espacio Naturales Protegidos

ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN

Este ámbito temático no fue elegido entre los más prioritarios en el foro de participación que abrió el proceso de elaboración del diagnóstico, lo que refleja que en opinión del personal político y técnico del Ayuntamiento, así como de diversos agentes sociales que estuvieron presentes, la situación es buena. Sin embargo, a la luz de los datos obtenidos para la elaboración del diagnóstico, se proponen los siguientes ámbitos prioritarios de actuación:

Competencia de las Administraciones Locales

- Asegurarse de que el nuevo PGOU refleje adecuadamente los notables valores naturales y paisajísticos, al tiempo que de respuesta a las presiones y amenazas que sufren.
- Establecer contacto con el Gobierno Vasco para interesarse por el estado de la redacción de documentos de ordenación de las futuras ZEC de la Red Natura 2000 que afecten al municipio, para poder así garantizar que las determinaciones del nuevo PGOU sobre estas zonas sean compatibles con los mismos.
- Participar activamente en la ordenación y gestión del Parque Natural Gorbeia, tanto por parte del Ayuntamiento y las Juntas Administrativas en el Patronato, como por la ciudadanía. Para canalizar la participación ciudadana podría crearse una comisión o grupo dedicado específicamente a ello.

- Realizar las gestiones necesarias para que mejore la señalización de los senderos que suben a la cima de Gorbea.
- Mejorar y poner en valor, para su uso público, la zona kárstica de Lendia en Apodaka.
- Implicarse activamente en la ordenación y la gestión de los Montes de Utilidad Pública de titularidad municipal y de los concejos, profundizando la colaboración entre Ayuntamiento y Juntas Administrativas con la Diputación Foral de Álava.
- Abrir un proceso de reflexión para establecer la postura del municipio respecto a la gestión del lobo, y trasladársela a la Diputación Foral de Álava.
- Analizar las ventajas e inconvenientes de que los cotos de caza lleguen hasta los núcleos de población, e informar a la ciudadanía de los límites y funcionamiento de los mismos.

Competencia supramunicipal

- Mejorar la señalización de los senderos que suben a la cima de Gorbea.

3. DESARROLLO SOCIAL

3.1. Población¹⁰

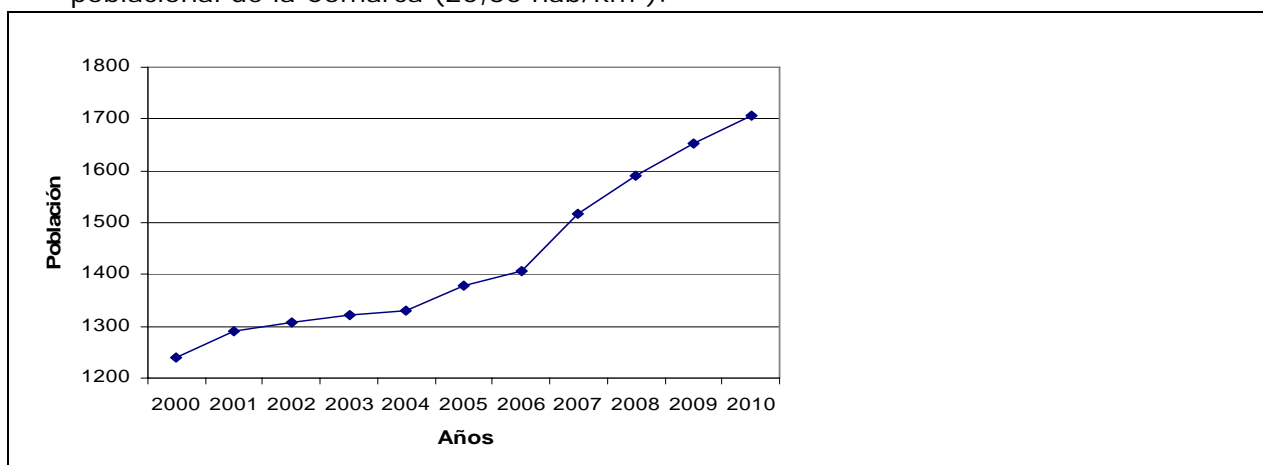
COMPROMISO/S DE AALBORG ASOCIADOS

5. PLANIFICACIÓN Y DISEÑO URBANÍSTICO



ENCUADRE Y CONTEXTUALIZACIÓN TERRITORIAL

- Zigoitia, con 102 Km², es el segundo municipio en superficie de la Cuadrilla, y el que mayor crecimiento demográfico ha experimentado en los últimos 10 años.
- La densidad poblacional de Zigoitia, 15,56 hab/km² (Eustat, 2008), tiene una clara tendencia alcista, aunque sigue siendo mucho menor que las densidades tanto de Álava (104,69 hab/km²) como de la CAPV (304,31 hab/km²), e incluso menor que la densidad poblacional de la Comarca (20,30 hab/km²).



Evolución de la población de Zigoitia (Ayuntamiento de Zigoitia)

- El municipio de Zigoitia tenía en 2008 1.589 habitantes, esto representa algo menos del 20% de la población de la comarca de Etribaciones del Gorbea, por lo que se puede deducir que no es un municipio de especial peso, en cuanto a población, dentro de la Comarca.



EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

- El número de habitantes de Zigoitia ha aumentado en los últimos años, concretamente un 47% en la última década. La población se reparte de la siguiente manera:

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Akosta	67	64	58	55	55	55	61	61	69	69	71
Apodaka	136	138	136	133	139	143	139	147	154	152	160
Berrikano	82	79	75	80	84	90	94	101	107	111	111

¹⁰ A lo largo de todo el Diagnóstico, se recogen *en letra cursiva* las aportaciones realizadas por la ciudadanía mediante los cauces que se han abierto para la participación, para poder diferenciarlos de los datos objetivos y las propuestas del personal técnico y los responsables políticos de las Administraciones Locales del municipio.

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Buruaga	41	38	38	41	43	43	43	48	46	44	44
Zestafe	34	33	34	38	38	35	33	36	38	36	44
Etxaguen	60	60	62	64	66	67	73	77	75	76	78
Etxabarri-ibiña	247	258	257	260	252	256	260	318	325	329	329
Eribe	46	51	52	52	50	54	55	59	69	67	68
Gopegi	95	117	131	133	132	142	146	152	190	224	243
Larrinoa	14	14	14	13	13	11	12	13	11	11	9
Letona	32	35	37	34	33	35	34	33	38	42	42
Manurga	59	60	61	66	68	69	73	72	71	72	72
Mendarozketa	39	36	35	39	41	44	45	47	48	50	51
Murua	108	126	128	127	124	128	134	144	142	145	148
Olano	16	18	21	22	22	23	21	22	23	24	24
Ondategi	113	112	116	112	116	127	130	128	130	141	147
Zaitegi	34	35	39	40	41	43	41	41	39	38	42
Diseminados de Zigoitia	17	16	14	14	14	14	14	17	16	21	23
Total	1.240	1.290	1.308	1.323	1.331	1.379	1.408	1.516	1.591	1.652	1.706

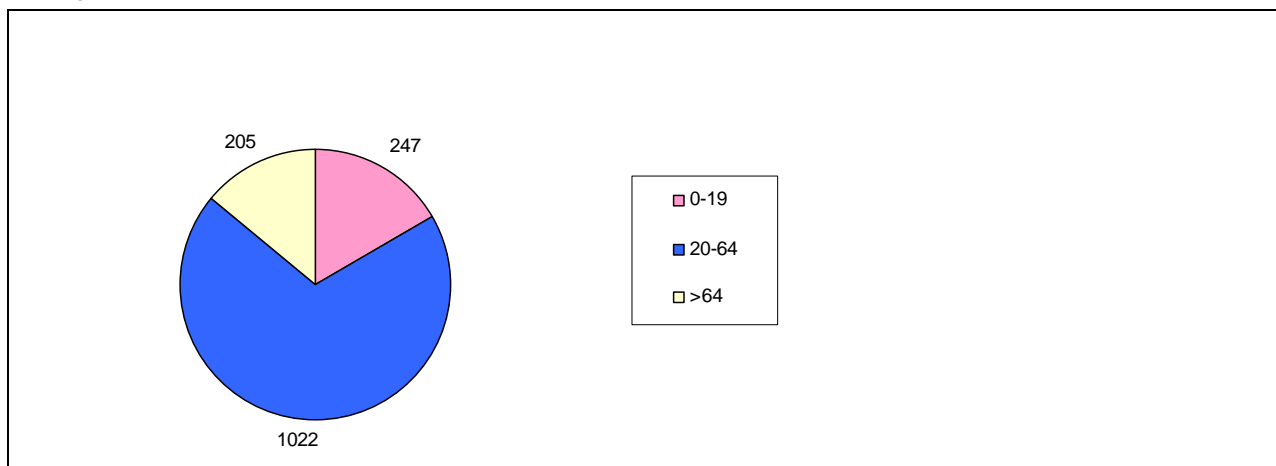
FUENTE: Datos aportados por el Ayuntamiento de Zigoitia

- En 2008 la variación interanual de Zigoitia (5,02%) era bastante mayor que la de la CAPV, la de Álava o la de la Comarca, si bien ha bajado al 3,27% en 2010, y también es más alta que el Álava y la CAPV la variación de la población en la última década. De estos datos se deduce que el aumento de población que se ha dado en este municipio en la última década ha sido grande, y la tendencia podría ser la misma para los próximos años.



ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA

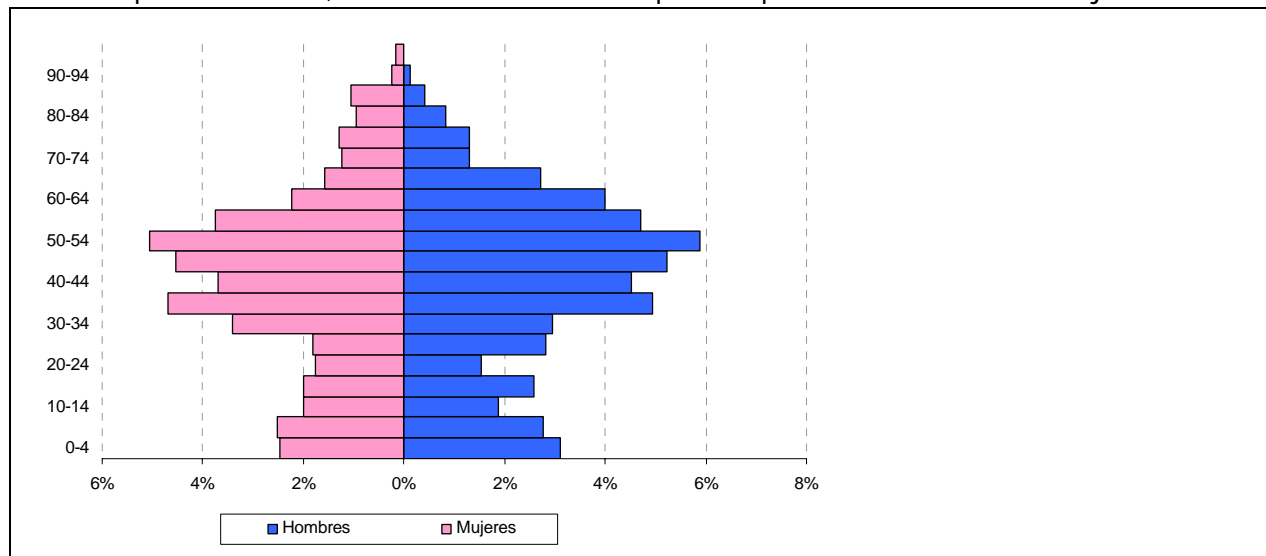
- El porcentaje de población menor de 14 años, tiene una tenencia ascendente, y además es bastante superior a la media de Álava y de la CAPV. Sin embargo, el índice de envejecimiento es justo lo contrario: tiene una tendencia descendente y es inferior a la media de Álava y de la CAPV. El índice de sobre-envejecimiento aunque ha aumentado ligeramente en los últimos años, tiende a la estabilidad, y es inferior al de Álava y de la CAPV.



Distribución de la población por edades (Eustat, 2006)

- Se puede considerar un municipio donde la mayoría de la población (69%) se encuentra en un margen de edad de entre 14 y 65 años. El hecho de que el índice de infancia vaya

en aumento, es una tendencia contraria a la que existe hoy en día en la CAPV y a nivel Europeo. Por tanto, hablamos de un municipio con población relativamente joven.



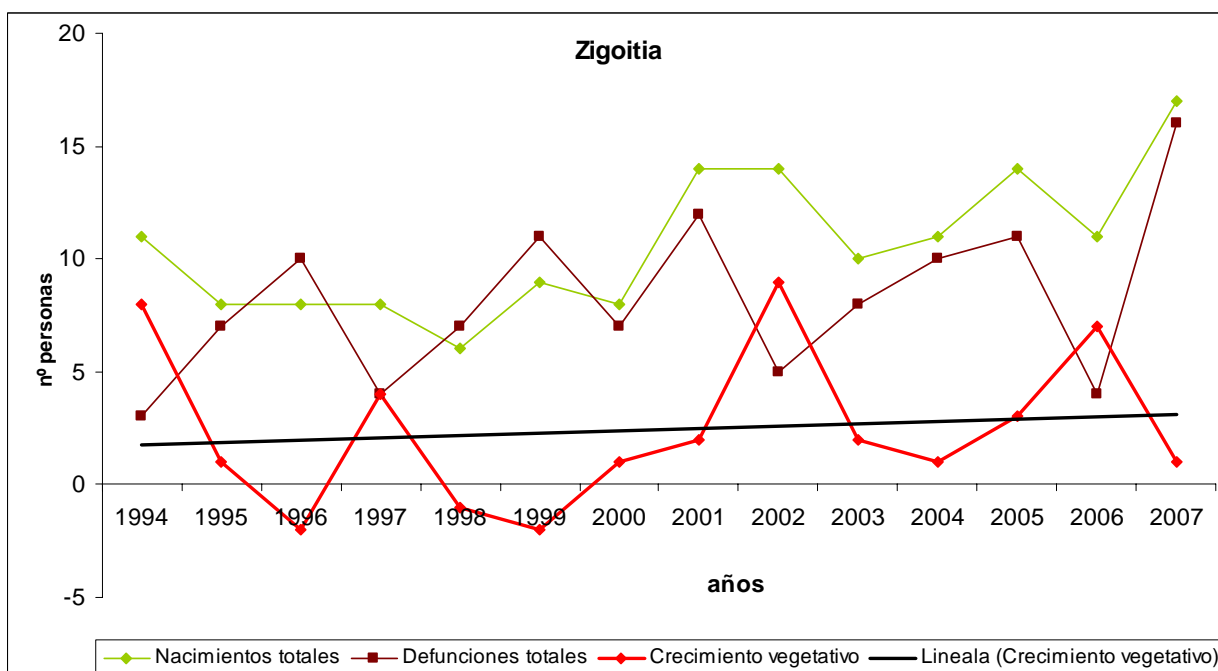
Pirámide poblacional (Padrón municipal, 2010)

- El 47% de la población son mujeres y el 53% hombres, por lo que en lo que se refiere al género es una población equilibrada



MOVIMIENTO NATURAL Y MIGRATORIO

- El crecimiento vegetativo ha tenido variaciones significativas en los últimos años, y sin embargo, si se tiene en cuenta la tendencia, se percibe una muy leve tendencia positiva.
- La tasa de natalidad es ligeramente superior a la de la CAPV y a la de Álava. Es de extrañar ya que nos encontramos ante un municipio de carácter rural, y en estos casos suele ser al contrario.



- El saldo migratorio externo es bastante inferior al de Álava y al de la CAPV, siendo el de Zigoitia del orden de 2-3‰, mientras que en la CAPV es del 8,25‰ y en Álava de 13,73‰.
- El porcentaje de población inmigrante extranjera ha aumentado levemente en los últimos años. En 2010 representa un 2,87% de la población, un porcentaje menor que la media de Álava y de la CAPV, lo que significa que el proceso de inmigración en este municipio es bastante inferior que a su alrededor.
- Entre la población inmigrante extranjera encontramos 21 personas procedentes de la Unión Europea, y 28 de otros países.

La gente que ha venido de fuera, en un alto porcentaje es de un nivel adquisitivo medio/alto y procede de Vitoria-Gasteiz. Además, en general no venden el piso de Gasteiz, por lo que hay personas que se empadronan en el municipio, y otras que no, según los intereses. Es decir, en algunos pueblos, para ser socio/a de la piscina o de la sociedad, es necesario estar empadronado/a, pero en otros casos, como la mayoría de la gente trabaja en Vitoria-Gasteiz, les interesa seguir estando empadronado/a en Vitoria-Gasteiz para mantener la tarjeta de la OTA.

En cuanto a la integración de los inmigrantes en Zigoitia, hay de todo, pero sin duda, los/as que mejor se integran son los/as que tienen hijos/as. Muchos de los servicios (médico, pediatra, peluquería...), se siguen utilizando fuera del municipio.

No existen en el municipio emigrantes de otros países, debido a que la vivienda es excesivamente cara y no hay puestos de trabajo en el municipio.

Según la encuesta de indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico, el 82,61% de la ciudadanía no tiene expectativas/deseos de irse del municipio, y para aquellos que las tienen la razón es la preferencia por la vida en la ciudad (54,84%), o las oportunidades de trabajo (32,26%).



DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN

- Sus más de 1.500 habitantes aproximadamente se reparten en los 102,7 km² en que se distribuyen sus 17 núcleos de población.
- La cabecera se sitúa en Gopegi, aunque el conjunto de los servicios municipales se reparten entre Gopegi y Ondategi, concentrando la localización de las piscinas municipales, frontón, centro sociocultural, centro de día, escuela, guardería.... Además, las Juntas Administrativas ofrecen otros servicios en cada localidad.
- En Zigoitia el peso poblacional de la cabecera del municipio, con respecto al resto de núcleos, no es tan acusado como en los municipios del entorno.
- De los 17 núcleos, seis superan la centena de habitantes (entre 111 y 329), y el resto tiene menos de 80 habitantes.
- Larrinoa es el único núcleo que ha perdido población durante la última década, mientras que Gopegi es el núcleo que más ha crecido en este tiempo, con un incremento de más del 150%.
- La población que vive en vivienda diseminada no es muy relevante, se encuentra en Caseríos de San Pedro, en las cercanías de Ubidea, en las cercanías de Ollerías y el caserío Okaranza, cerca de Murua.

PRINCIPALES PLANES Y NORMATIVA DE REFERENCIA

No identificados

ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN

Este ámbito temático no fue elegido entre los más prioritarios en el foro de participación que abrió el proceso de elaboración del diagnóstico, lo que refleja que en opinión del personal político y técnico del Ayuntamiento, así como de diversos agentes sociales que estuvieron presentes, la situación es buena. Se propuso la inclusión de un nuevo ámbito prioritario de actuación en la reunión de presentación del borrador de Diagnóstico a Ayuntamiento y Juntas Administrativas.

Competencia de las Administraciones Locales

- Realizar campañas para sensibilizar a la población acerca de la importancia de estar empadronado en el municipio y analizar la posibilidad de fomentar el empadronamiento mediante diferentes medidas.

3.2. Salud, bienestar, convivencia y servicios básicos¹¹

COMPROMISO/S DE AALBORG ASOCIADOS

7. ACCIÓN LOCAL PARA LA SALUD

9. IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL

EQUIDAD Y SERVICIOS SOCIALES



PROBLEMÁTICAS SOCIALES

- Los principales problemas sociales a los que se da respuesta desde los servicios sociales de Zigoitia son la 3ª edad y la discapacidad.
- Las unidades convivenciales perceptoras de la Renta Básica (RB) no llegan al 1,3‰ de la población (Eustat, 2008), por lo que se puede considerar que la pobreza o exclusión social es mucho menor que en otros municipios de la CAPV. En los últimos años ha sufrido ligeras variaciones.
- Los colectivos y personas que reciben en mayor medida ayudas sociales económicas son las familias monoparentales y los jóvenes.



SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS SOCIALES

- En Gopegi se encuentra el Servicio Social de Base, unidad polivalente y multidisciplinar de atención integrada que actúa como primer punto de acceso de la población al sistema de servicios sociales. La Trabajadora Social atiende al público los lunes de 9.00 a 11.00 horas y los miércoles de 12.00 a 14.00 horas, y se desplaza a domicilio cuando resulta necesario. El Servicio Social de Base se ocupa de asesorar sobre derechos sociales, valorar las necesidades de personas y familias, informar sobre los recursos sociales existentes, apoyar la cooperación social y el asociacionismo, etc.
- El hogar de jubilados de Zigoitia y la Asociación de jubilados y pensionistas también están situados en Gopegi.
- Sólo en el caso de violencia hacia las mujeres hay un Protocolo de Actuación claramente establecido, en el resto de los casos la coordinación no se basa en protocolos establecidos entre los diferentes agentes implicados, pero existe y es fundamental. Ejemplo de ello es la supeditación de la Renta de Garantía de Ingresos (antigua Renta Básica) al cumplimiento de unos determinados requisitos, como pueden ser la asistencia a cursos formativos o cursos de alfabetización. Para ello, existe coordinación entre la trabajadora social y la técnica de inserción socio-laboral de la Cuadrilla. También hay contacto directo entre los servicios de sanidad y educación, y la asistente social.
- En Zigoitia existe una residencia privada en Etxabarri-Ibiña (otra ubicada en Apodaka cerró sus puertas recientemente), y el Centro Rural de Atención Diurna (CRAD), ubicado en las instalaciones del centro sociocultural. El CRAD tiene 11 plazas en la actualidad, y existe una lista de espera de más de 6 personas, por lo que está previsto que durante 2010 se inicien las obras para ampliar la capacidad del centro hasta las 20 plazas. En el

¹¹ A lo largo de todo el Diagnóstico, se recogen *en letra cursiva* las aportaciones realizadas por la ciudadanía mediante los cauces que se han abierto para la participación, para poder diferenciarlos de los datos objetivos y las propuestas del personal técnico y los responsables políticos de las Administraciones Locales del municipio.

centro trabajan dos personas, una a jornada completa, y otra a media jornada. El horario del centro es de 11 a 17 horas, y se establece teniendo en cuenta que el transporte se comparte con las personas usuarias del CRAD de Murgia.

- El número de plazas en centros de día como residenciales para la tercera edad son muy superiores a la media de Álava y de la CAPV, según datos de Eustat, que no contemplan el reciente cierre de la residencia de Apodaka.
- No existen centros de día ni residenciales para personas discapacitadas en el municipio.
- Las trabajadoras sociales de la Cuadrilla y la técnica de inserción socio-laboral de la Cuadrilla se reúnen una vez al mes para coordinar sus actuaciones.
- Las asistentes sociales, la técnica de inserción socio-laboral, así como el gerente de la Cuadrilla de Zuia han participado en reuniones preparativas del Plan Foral de Inmigración aprobado en mayo de 2009. En las próximas reuniones a celebrar participarán también las animadoras socioculturales.

Se considera que los servicios sociales funcionan bien, aunque se echa en falta una residencia pública en el municipio.

En la encuesta realizada por el Ayuntamiento¹² se valora la asistencia social con una nota media de 4,9 sobre 10, sugiriendo la ampliación de horarios y el aumento de ayudas a las familias numerosas. También se solicitan más plazas en el centro de día y una posible residencia, pero la nota media relacionada al área de la tercera edad, supera con creces la media, siendo de 7,53 sobre 10, la valoración media más alta de las áreas de gestión de las que se ha preguntado.

En la encuesta de indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico, la dotación y calidad de los servicios sociales y sanitarios no llega al aprobado (4,80 sobre 10).



GASTO ECONÓMICO DEL AYUNTAMIENTO EN SERVICIOS SOCIALES Y ACTIVIDADES SOLIDARIAS

- El gasto corriente del presupuesto municipal per capita en servicios sociales es de 20,32€ (Eustat, 2005), tras un descenso importante durante los últimos años.
- Sin embargo, el gasto total per capita en servicios sociales es bastante más alto (242,9€ en 2005). Este dato ha ido variando mucho en los últimos años, siendo por ejemplo de 305,59€ en el año 2004. Hoy en día, este dato junto con el de Zuia y Urkabustaiz es significativamente menor que la media de la CAPV, que se sitúa en 401€ (Indicadores municipales de Sostenibilidad en la C.A. de Euskadi-Informe Anual 2009). Debe tenerse en cuenta que es un municipio donde la demanda de ayudas sociales es baja, lo que origina un menor gasto en ese concepto.
- El Ayuntamiento de Zigoitia participa en la financiación de los proyectos de Euskal Fonda 2009, en concreto en el proyecto de "Infraestructura de transporte en los campamentos saharauis. Fase IV. Tinduf. Argelia". La aportación realizada durante el ejercicio 2009 fue de 28.600 €.

Las inversiones que se proponen en la encuesta realizada desde el Ayuntamiento, dentro del ámbito de salud y bienestar, son en pediatría (se propone 1 vez) y el centro de día

¹² El Ayuntamiento de Zigoitia realizó una encuesta vecinal para la elaboración de los presupuestos municipales de 2010, en la que participaron 32 personas, la mayoría de ellas de Gopegi. En ella se requería una valoración del 1 al 10 de diferentes ámbitos de gestión del ayuntamiento y sugerencias relacionadas con los mismos. También se preguntaba cuales se consideraban las inversiones prioritarias en el municipio.

(propuesta 2 veces). También se cita la posibilidad de utilizar las inversiones del ayuntamiento en la mejora de la cobertura de telefonía móvil.



POLÍTICAS SOCIALES ESPECÍFICAS

- No existen iniciativas municipales específicas.

IGUALDAD



SITUACIÓN DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL ÁMBITO LABORAL

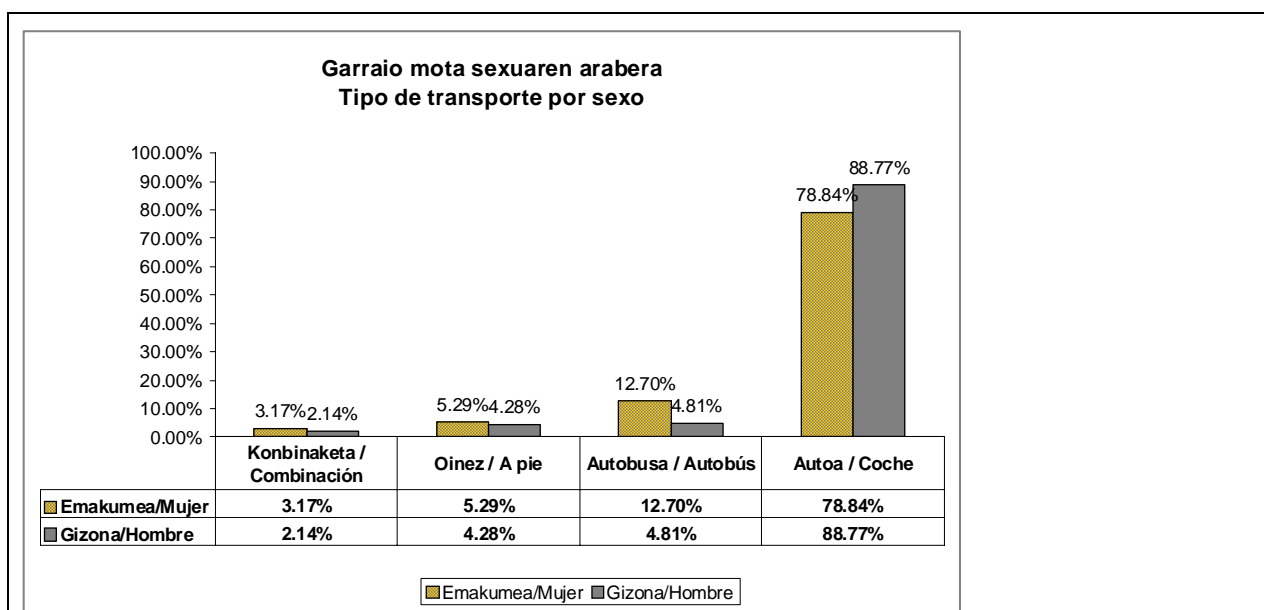
- La tasa de actividad masculina es del 65%, mientras que la tasa de actividad femenina ronda el 49%. La tasa de actividad femenina es más alta que en el resto de municipios del entorno.
- La tasa de ocupación de las mujeres en Zigoitia es mejor que en la comarca en general. La brecha de género, por el contrario, es menor que en el conjunto de Álava y la CAPV.
- Falta trabajo por hacer para lograr una adecuada conciliación laboral. Se está tratando de poner en marcha un servicio de custodia para los servicios educativos del municipio. Se pretende que sea un servicio municipal subvencionado en base a las rentas percibidas, y en el que se trabajaría con los/las escolares a través de desayunos educativos.



SITUACIÓN DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL ÁMBITO MUNICIPAL

- Por motivos relacionados con el número de habitantes, no es obligatorio que los cargos políticos se repartan paritariamente entre los dos géneros. En la corporación municipal hay un total de 4 mujeres y 5 hombres, siendo mujer la alcaldesa.
- En las Juntas Administrativas predomina la presencia de hombres, hay 5 mujeres en el cargo de Presidentas y 11 hombres.
- En el ámbito asociativo se identifica una mayor presencia de mujeres.

En la encuesta de indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico se observan diferencias en la movilidad según el género, pues las mujeres se desplazan más por estudios que los hombres (10,99% frente a 8,99%), también más por compra semanal (14,14% frente a 4,23%), y menos por ocio (5,76% frente a 16,40%).



Tipo de transporte utilizado por sexo (Encuesta de indicadores de AL21, 2010)

Las mujeres también utilizan menos el coche para los desplazamientos que los hombres, utilizan más el autobús, y van más a pie o combinando distintos tipos de transporte.



POLÍTICAS DE IGUALDAD

- No se han desarrollado Planes de Igualdad en el municipio.

CONVIVENCIA



SEGURIDAD CIUDADANA

- Las dotaciones policiales por habitante son menores que la media de la CAPV y de Álava, sin embargo los delitos por habitantes superan la media con diferencia (casi triplican tanto la media de Álava como la de la CAPV). No hay policía municipal.
- Existe una Ordenanza municipal (12 de diciembre de 2006) que regula la tenencia de animales potencialmente peligrosos.
- También se difundió un bando en marzo del 2008, relacionado con la tenencia de perros, debido a que se estaban dando casos de envenenamiento de animales en el municipio. Para una mejor convivencia, se recordaban también las normas con respecto a los perros, tales como el deber de estar atados o vallados, la utilización de bozal si fuese necesario, la obligación de recoger los excrementos y el evitar acercarse a la zona infantil.



COHESIÓN SOCIAL

- De las conversaciones mantenidas con las personas responsables de las Juntas Administrativas y asociaciones se extrae que, de manera general, existe un fuerte sentimiento de pertenencia al municipio.
- Se percibe que hay algunas personas que no se sienten identificadas con el municipio. De manera habitual se trata de aquellas personas que, habiéndose instalado recientemente en alguno de los núcleos, tienen su actividad profesional fuera del

municipio, lo que les obliga a pasar mucho tiempo fuera de su casa y crea los pueblos dormitorio.

- La escuela y las actividades que se organizan en torno a ella, así como la participación en los Concejos o en la gestión de la Junta Administrativa, son actividades que actúan de punto de encuentro para las personas canalizando esa integración de los nuevos habitantes.
- En Zigoitia se considera bajo el nivel de conflictividad social registrado.



EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS PARA SECTORES CONCRETOS

- Hasta hace poco tiempo los jóvenes del municipio utilizaban como lugar de encuentro la antigua Casa Concejo de Gopegi. En la actualidad se ha cerrado dicho espacio por no reunir unas condiciones mínimas de habitabilidad y desde el Ayuntamiento se va a facilitar un piso de Bengolarra para el uso de los jóvenes del municipio.
- En la Casa Concejo de Etxabarri-Ibiña se está intentando crear una sala para los jóvenes y niños/as, que de momento se ha equipado con mesas y sillas, con una mesa de ping-pong y un billar.

En cuanto a la valoración media conferida por los/as encuestados/as a las diferentes áreas de gestión del Ayuntamiento se le da una nota de 6,5 sobre 10 al área de Infancia y juventud, y se especifica que falta algo para los jóvenes, proponiendo dedicar parte de las inversiones en locales para los adolescentes. Por lo tanto se detectan algunas carencias en cuanto a infraestructuras para la juventud.



CIVISMO

- No siendo la falta de civismo un grave problema del municipio, se entiende que se puede mejorar en diferentes aspectos, como pueden ser las malas prácticas a la hora de aparcar o la costumbre de no recoger los excrementos de los perros.

SALUD Y SERVICIOS SANITARIOS



EQUIPAMIENTOS Y EFECTIVOS SANITARIOS

- Existe un consultorio médico en el municipio de Zigoitia. En esta instalación hay un médico y una enfermera. Se echa en falta un servicio de pediatría, y para cubrir ese vacío se están realizando las gestiones oportunas con Comarcara, delegación territorial de Osakidetza, de manera conjunta con Urkabustaiz. Se entiende que una persona para ambos municipios podría ofrecer un adecuado servicio.
- También hay una farmacia en el municipio, que al tener una densidad poblacional baja, es más que suficiente (y superior a la media de farmacias por habitante existe en Álava y en la CAPV).
- El tiempo medio de desplazamiento al hospital de referencia es de más de 10 minutos, 10,50 para ser exactos (Eustat, 2007). Esta media es algo menor que la media de la CAPV, de 14,9 minutos, (Indicadores municipales de Sostenibilidad en la C.A. de Euskadi-Informe Anual 2009).
- Para la promoción de hábitos de vida saludables se organizan, por el técnico de prevención comunitaria de la Cuadrilla de Zuia, charlas de prevención de la drogadicción

o de ayuda para dejar de fumar. Además se organizan las actividades deportivas mencionadas en su apartado correspondiente.

- Desde el Ayuntamiento se organizan otras iniciativas como son las actividades de deporte escolar, los cursos para adultos (gimnasia, pilates, yoga, etc.), la propuesta de realización de los Desayunos Educativos, a realizar en el servicio de custodia, de forma que los más pequeños aprendan la importancia de una dieta sana y equilibrada, o la futura instalación de una pista para andar y correr en la nueva zona de Gopegi, que se complementará con unas máquinas para hacer gimnasia.

Las necesidades más urgentes relacionadas con el tema de la salud y el bienestar son la falta de atención sanitaria de pediatría y geriatría. Sería bueno que en el Centro de Salud se pasara consulta de estas especialidades, sobre todo de pediatría.

Muchas personas no tienen su Tarjeta Sanitaria con domicilio en Zigoitia, algunas porque prefieren tenerla en Vitoria, y otras porque están descontentas con el trato del médico de familia de Zigoitia. Es importante que la ciudadanía tenga su Tarjeta Sanitaria con domicilio en el municipio, pues de lo contrario, resulta difícil justificar la necesidad de contar con la atención de médicos especialistas.

TELECOMUNICACIONES Y ACCESIBILIDAD A LAS TIC´S, OTROS SERVICIOS BÁSICOS



ACCESIBILIDAD A LAS TIC´S Y TELECOMUNICACIONES

- En Ondategi está ubicado el kz-gunea del municipio.
- Hay núcleos de población en los que existen dificultades para realizar conexiones vía ADSL a Internet. En algunos casos se ha solucionado a mediante conexiones a través de WIMAX, como en el caso de Manurga, pero hay otros núcleos donde tampoco así se logra conexión, Olano por ejemplo.
- Hay problemas de cobertura en toda la zona de Gopegi y Ondategi. Hace unos 8-10 años, se iniciaron desde la Junta Administrativa de Ondategi los trámites para la instalación de una antena de telefonía móvil. Vodafone incluso llegó a pagar el alquiler de la zona durante un tiempo, pero se creó un movimiento contrario a la antena, por las posibles repercusiones que pudiera tener, y finalmente no se instaló.
- Durante el último trimestre de 2009 cesaron las emisiones analógicas de televisión en el municipio, y se llevaron a cabo diversas campañas para informar debidamente de la adaptación a la TDT.
- No se disponen datos acerca de la presencia de nuevas tecnologías en hogares y empresas del municipio.
- Los últimos años se han organizado cursos para adultos para enseñar a manejar el correo electrónico y navegadores de Internet. Estos cursos se han organizado en el Kz-gunea.

En la encuesta realizada por el Ayuntamiento para la confección del presupuesto para 2010, alguna persona propuso la mejora de la cobertura de los teléfonos móviles en el municipio.



PROMOCIÓN DEL USO DE LAS TIC´S

- El Ayuntamiento de Zigoitia aprobó una Ordenanza tipo reguladora de las instalaciones Radioeléctricas pertenecientes a las redes de Telecomunicaciones. El objeto de esta

ordenanza es regular las condiciones a las que se están sometiendo la ubicación, instalación y el funcionamiento de las instalaciones radioeléctricas en el término municipal de Zigoitia, para que su implantación produzca la menor ocupación del espacio, y el menor impacto visual y medioambiental en el entorno.

- La comarca de Estribaciones del Gorbea va a incorporarse al programa Dinamiza TIC Rural, en el que a través de un convenio con Mendinet se pretende impulsar el uso y conocimiento de las TICs en las entidades locales (Ayuntamientos y Juntas Administrativas), y en la ciudadanía.



OTROS SERVICIOS BÁSICOS

- En Zigoitia, al no disponer de cajeros automáticos ni de oficinas bancarias fuera del Centro Comercial, la Caja Vital Kutxa ofrece 2 veces por semana (lunes y viernes) entre las 8:30 y las 10:00 los servicios de su oficina móvil, que se instala en las cercanías del consultorio médico. Se considera que el servicio que se ofrece no cubre las necesidades. Se está tramitando la colocación de un cajero de la Caja Vital Kutxa en los bloques de viviendas situados en la salida de Gopegi hacia Murua.
- Las zonas públicas de juegos infantiles son de 153,85 por 1000 habitantes de 2 a 12 años (en el año 2006).
- Respecto al ocio, existen 14 pantallas de cine situadas en el centro comercial Gorbeia. El aforo de estos cines es de 2.948 butacas (Eustat, 2008).
- También hay 6 teléfonos públicos (Eustat, 2007).
- En Zigoitia hay un único buzón para todo el municipio. Se encuentra en las cercanías del consultorio médico. Además, cuenta con dos carteros/as, dotación insuficiente por la extensión del municipio, y el número de núcleos que tiene. Se han recogido quejas por el servicio de Correos en cuanto a la demora en las entregas en ciertas ocasiones, y a las confusiones que se generan entre Etxaguen de Zigoitia y Etxaguen de Aramaio.

En la encuesta de indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico se han recogido varias solicitudes para poner parque infantil, y cajero.

PRINCIPALES PLANES Y NORMATIVA DE REFERENCIA

A nivel municipal

- Ordenanza municipal (12 de diciembre de 2006) que regula la tenencia de animales potencialmente peligrosos.
- Ordenanza tipo reguladora de las instalaciones Radioeléctricas pertenecientes a las redes de Telecomunicaciones.

A nivel de Álava

- No existe información al respecto.

A nivel de la CAPV

- Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres
- Ley de Servicios Sociales (proyecto)
- IV. Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres en la CAPV

- Plan Euskadi en la sociedad de la información
- II Acuerdo Interinstitucional para la mejora en la atención a mujeres víctimas de maltrato en el ámbito doméstico y de violencia sexual.
- II Plan Vasco de Inclusión (Dpto. Justicia, Empleo y Seguridad Social)

A nivel estatal

- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la violencia de género
- Ley 27/2003, de 31 de julio, reguladora de la Orden de Protección de las víctimas de la violencia doméstica
- Ley 39/1999, de 5 de noviembre, para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras.
- Ley 28/2005 de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN

Este ámbito temático fue elegido entre los más prioritarios en el foro de participación que abrió el proceso de elaboración del diagnóstico, lo que da idea de su importancia en opinión del personal político y técnico del Ayuntamiento, así como de diversos agentes sociales que estuvieron presentes.

Competencia de las Administraciones Locales

- Continuar con la amplia labor del Servicio Social del municipio.
- Realizar las gestiones oportunas para que se lleve a cabo la ampliación del CRAD, de modo que la lista de espera desaparezca.
- Valorar desde el Servicio Social del municipio, las posibilidades de crear una residencia pública en el municipio.
- Llevar a cabo acciones de sensibilización en relación con la importancia de actualizar los datos de residencia de la Tarjeta Sanitaria.
- Evaluar la facilidad de acceso de los/las habitantes de otros núcleos de población a las instalaciones y servicios sanitarios y de servicios sociales que se ubican en Gopegi.
- Adecuar el gasto económico del Ayuntamiento en servicios sociales a las necesidades de cada momento.
- Establecer acuerdos y objetivos compartidos entre los grupos políticos del municipio en relación con la igualdad en el ámbito municipal.
- Integrar condiciones de tipo social en las contrataciones públicas municipales, en relación con la igualdad; la conciliación de la vida personal, familiar y laboral; la calidad del empleo; etc.
- Solicitar a la Diputación Foral de Álava que ponga en marcha una iniciativa para facilitar asistencia técnica en materia de igualdad a los municipios pequeños del Territorio Histórico, análoga a la desarrollada en Gipuzkoa en el marco de Berdinsarea.

- Poner en marcha el servicio de custodia para los servicios educativos del municipio.
- Estudiar las opciones para mejorar las infraestructuras y la oferta de ocio dirigidas a los/las adolescentes y jóvenes del municipio.
- Analizar si la oferta de zonas de juego infantil se adecua a la demanda existente.
- Continuar las gestiones con Comarca para conseguir que se establezca un servicio de pediatría, conjuntamente con el Ayuntamiento de Urkabustaiz.
- Estudiar el origen de los problemas de conexión a Internet y de cobertura de telefonía móvil que se dan en algunas zonas del municipio, como paso previo a buscar la solución más adecuada de una manera participada.
- Realizar las gestiones oportunas para que una o más entidades bancarias establezcan oficinas en el municipio, e instalen cajeros automáticos.
- Solicitar a Correos que aumente la frecuencia del reparto, aumente el número de buzones, y establezca en el municipio una oficina.

Competencia supramunicipal

- Ampliar el CRAD.
- Implantar el servicio de pediatría en el municipio.

3.3. Educación, euskera, cultura y deporte¹³

COMPROMISO/S DE AALBORG ASOCIADOS

5. PLANIFICACIÓN Y DISEÑO URBANÍSTICO

9. IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL

EDUCACIÓN



OFERTA EDUCATIVA

- En Zigoitia existen 2 centros educativos, ambos ubicados en Gopegi:
 - Zigoitiako Haurreskola-Gorbeia es la guardería municipal de Zigoitia, la cual imparte educación infantil de 0 a 3 años en modelo D. Actualmente hay dos clases, una para menores de 1 año, y otra para mayores de 1 año. Ambas están completas, con 8 y 13 alumnos respectivamente.
 - El CEP Gorbeia Eskola LHI, que imparte el 2º ciclo de educación infantil y primaria en modelo D. Este centro posee servicio de comedor y de transporte.
- La escuela infantil del municipio se abrió en 1997 y la demanda en la misma ha ido incrementándose año tras año. En 2006 fueron 58 los/as niños/as matriculados/as en la misma. Tras este aumento de demanda en 2004, se empezó a ofrecer educación primaria.
- A partir del curso 2010-2011 los primeros alumnos que han cursado Educación Primaria en el CEP Gorbeia Eskola de Zigoitia pasarán a Secundaria. Al no haber centro de secundaria en el municipio se les ha asignado como centro de referencia el centro de Durana. En Zuia esta prevista la construcción de un centro de Secundaria, el cual se supone sería, una vez construido, centro de referencia de los alumnos de Zigoitia. Ante esta situación se solicita la posibilidad de elegir el centro de destino para que hijos/as de una misma familia no se vean obligados a estudiar en centros diferentes.
- El concejo de Etxabarri-Ibiña ha solicitado a la Delegación Territorial del Departamento de Educación del Gobierno Vasco que los niños y niñas de ese núcleo acudan al centro de Gopegi. Actualmente les corresponden centros de Vitoria-Gasteiz.
- Está prevista la construcción de un nuevo centro de educación infantil y primaria CEP Gorbeia de Zigoitia-Gopegi. Esta construcción fue adjudicada en julio de 2009 y tiene un plazo de 18 meses para ejecutar la obra a partir del acta de replanteo de la obra y un coste de 2.974.642,47€
- En décadas anteriores existía también dentro del municipio de Zigoitia la posibilidad de cursar educación secundaria (un grado medio de FP), y sin embargo en el año 2000 dejó de ofrecerse este servicio.

En la encuesta de indicadores de AL21 llevada a cabo al elaborar el diagnóstico, los equipamientos educativos y la calidad de la enseñanza no llegan al aprobado (4,82 en una escala de 1 al 10).

¹³ A lo largo de todo el Diagnóstico, se recogen *en letra cursiva* las aportaciones realizadas por la ciudadanía mediante los cauces que se han abierto para la participación, para poder diferenciarlos de los datos objetivos y las propuestas del personal técnico y los responsables políticos de las Administraciones Locales del municipio.



DEMANDA EDUCATIVA

- Este curso 2009-2010 va a terminar la educación primaria el primer grupo que empezó en el curso 2004-2005. Durante este periodo el número de matriculaciones en esta escuela se ha incrementado notablemente, pasando de 4 a más de 100.

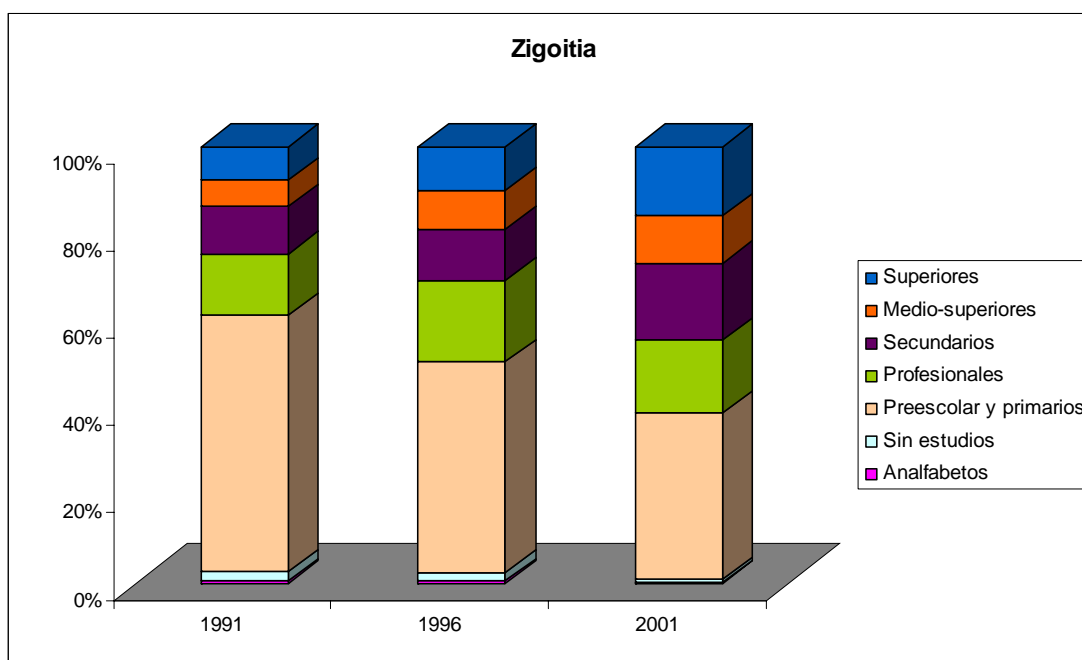


BALANCE OFERTA-DEMANDA

- La escuela ha visto como en los últimos años se incrementaba el número de matriculaciones, ante lo que se ha ofertado la educación primaria.
- Ante la falta de espacio, se está construyendo la nueva escuela, que debiera estar terminada en abril de 2011.
- En la actualidad los escolares se reparten en varios edificios: la antigua casa del médico, el antiguo Ayuntamiento, el edificio Bengolarra (donde está el comedor) y unos módulos provisionales.
- Se generan problemas por los desplazamientos desde el centro hasta el edificio Bengolarra, sobre todo, en invierno y con los/las estudiantes de menor edad.



RESULTADOS EDUCATIVOS Y NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN



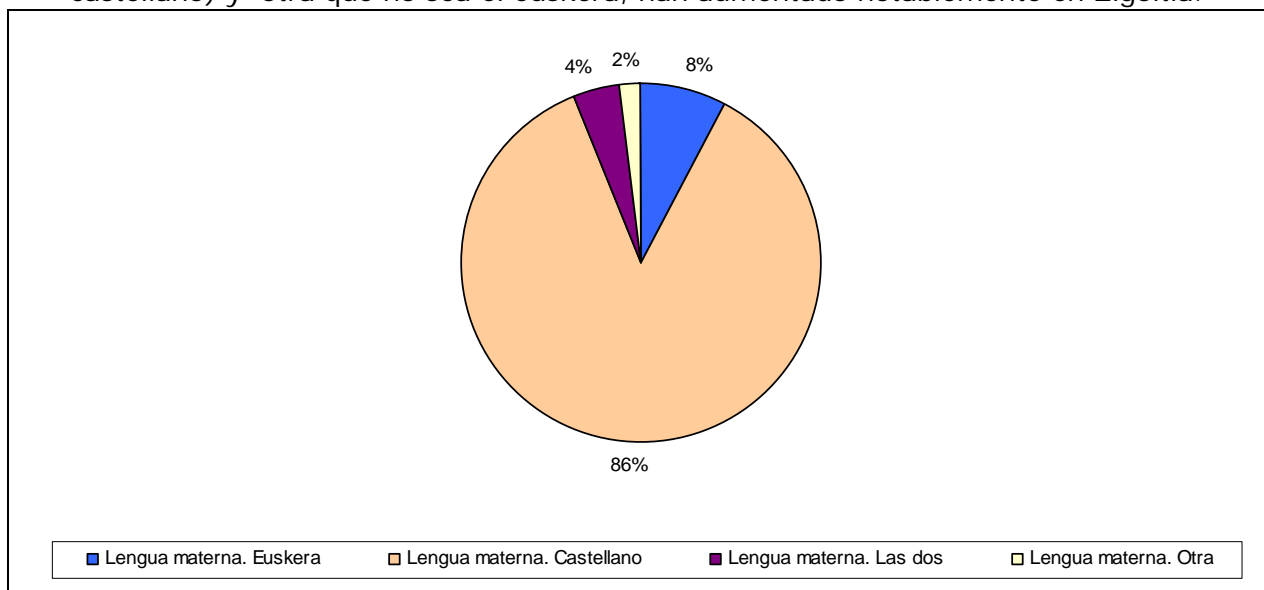
- Tal y como se observa en el gráfico, el nivel de estudios de la población cada vez es más alto. Esto quiere decir que cada vez hay más personas preparadas para acceder a puestos de trabajo cualificados, lo que obliga a reflexionar sobre la oferta de empleo del municipio de cara al futuro, si se desea aumentar la autocontención laboral.

EUSKERA



NIVEL DE EUSKALDUNIZACIÓN

- El 29% de los habitantes de Zigoitia son euskaldunes, el 22% cuasi-euskaldunes y el 49% erdaldunes (Eustat, 2006).
- El porcentaje de personas que tienen como lengua materna el euskera, las 2 (euskera y castellano) y otra que no sea el euskera, han aumentado notablemente en Zigoitia.



Uso del euskera en Zigoitia (Eustat, 2006)

- Sin embargo, el 86% de las personas tienen como lengua materna el castellano, y el 84% habla en casa en castellano. Es destacable que el 10% de la población de Zigoitia habla las dos lenguas en casa (euskera y castellano).

En la encuesta de indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico la ciudadanía da mucha importancia al euskera (7,83 sobre 10).



EQUIPAMIENTOS Y MEDIOS

- Durante el curso 2007-2008 hubo 7 personas matriculadas para el aprendizaje del euskera en el municipio.
- Durante el año 2009, si bien no se formó ningún grupo de aprendizaje dentro del municipio, el Ayuntamiento destinó 7.000€ para la subvención del aprendizaje del euskera a vecinos/as que lo estudian fuera del municipio.
- A nivel de Cuadrilla, está en marcha el programa Mintzalagun, impulsado por las asociaciones de euskera de los diferentes municipios a través de Topagunea, Federación de asociaciones de euskera, quien actúa de asesoría. Esta iniciativa pretende fomentar el uso del euskera entre personas con interés por aprender y practicar.
- Desde el segundo semestre de 2009 existe la figura del técnico de euskera en la Cuadrilla de Zuia. Esta figura se ha prorrogado para todo el año 2010.



POLÍTICAS MUNICIPALES

- El Ayuntamiento de Zigoitia ofrece ayudas económicas relacionadas con el euskera, y destinó 7.000€ el año 2009 para la subvención del aprendizaje del euskera. Estas subvenciones están supeditadas al cumplimiento de una serie de requisitos como la asistencia al 80% de las clases impartidas y la consecución de los objetivos fijados para el curso. Se subvencionan también los cursos on-line, o las estancias en barnetegis (sin incluir desplazamiento, alojamiento y manutención).
- Zigoitia ha elaborado su Plan General de Promoción del Uso del Euskera (Euskara Biziberritzeko Plan Nagusia). Se trata de un Plan Estratégico aprobado por el Gobierno Vasco que pretende avanzar hacia la normalización lingüística a través de la elaboración de un diagnóstico de situación y la definición de una serie de acciones a desarrollar en los próximos 4 años en dos ámbitos: el pueblo y la administración local. El seguimiento del proceso se realiza a través de una aplicación informática. El técnico de euskera de la Cuadrilla será quien desarrolle este proyecto, en colaboración con diferentes asociaciones del municipio.

En cuanto a la valoración media conferida por los/as encuestados/as a las diferentes áreas de gestión del Ayuntamiento, a la normalización lingüística se le da una nota de 6,28 sobre 10.



EL EUSKERA EN LA ACTIVIDAD MUNICIPAL

- La mayoría de los cursos deportivos que se organizan se realizan en castellano, mientras que las actividades culturales (proyecciones de películas o teatros) se realizan tanto en euskera como en castellano.

En la encuesta de indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico se han recogido varias solicitudes para llevar a cabo más actividades infantiles en euskera.



EUSKERA Y CULTURA

- Se celebra desde 1988 el Zigoitia Euskaraz. Se trata de una actividad que ha sufrido cambios varios desde sus comienzos, los primeros años era la Sociedad Deportiva Oketa quien la organizaba, y ahora es Kirikio Euskara Taldea. Actualmente se organiza en dos fines de semana, siendo el elemento central el acto que tiene lugar en las cuevas de Mairulegorreta.

CULTURA



EQUIPAMIENTOS CULTURALES Y SU UTILIZACIÓN

- El equipamiento cultural más importante de Zigoitia es su Centro Sociocultural situado en Ondategi. En él encontramos una ludoteca; una hemeroteca; una sala-gimnasio para actividades como yoga, aeróbic, gimnasia, etc.; una sala para la realización de talleres de manualidades (pintura, cerámica, etc.); una sala de encuentro con televisión y donde poder jugar, leer, ver diaporamas; un aula polivalente donde se imparten diferentes cursos; un salón de actos para charlas, conferencias y debates; y un Kz-gunea.
- Estas salas están abiertas a su uso por parte de las diferentes asociaciones del municipio, siempre y cuando se utilicen para actos socioculturales.

- La gestión de este equipamiento se saca a concurso, y actualmente hay dos personas que trabajan en él. Una es la encargada del servicio de información, atención al público y conserjería; y otra de la coordinación de todos los servicios del centro y su programación, apoyo y colaboración con las asociaciones así como de la recogida de iniciativas y del Servicio de Ludoteca.
- Antes de la construcción del nuevo centro sociocultural, éste se ubicaba en el edificio Bengolarra, junto a las piscinas y el frontón. Actualmente en este espacio se encuentra el comedor de la escuela, las aulas para las clases de música, una sala para practicar judo y una sala destinada al club joven, para chavales/as entre 14 y 18 años, los viernes por la tarde. Los sábados hay otro club joven para edades entre 9 y 13 años, situado en el nuevo centro sociocultural.
- En la Casa Concejo de Etxabarri-Ibiña existe una ludoteca, un gimnasio equipado con máquinas y donde se realizan cursillos de yoga y aeróbic, un taller para los cursillos de manualidades y una sala equipada con mesas, sillas, una mesa de ping-pong y un billar.
- Desde las Juntas Administrativas de Etxabarri-Ibiña y Apodaka se solicita que algunas las actividades culturales, deportivas o lúdicas organizadas desde el Ayuntamiento se realicen en las instalaciones de estos núcleos. Se pretende de esta manera descentralizar la oferta, algo con lo que no todas las Juntas Administrativas están de acuerdo. Desde el Ayuntamiento, además, se observan problemas organizativos por no contar estos equipamientos con personal para apertura, clausura de las instalaciones o acondicionamiento de los espacios, por lo que se apuesta por facilitar la organización de actividades propias en estos espacios.

En la encuesta¹⁴, a la hora de proponer en qué se debe invertir en el municipio, se citan en varias ocasiones infraestructuras ligadas a la cultura: la biblioteca se cita en 4 ocasiones y el archivo municipal otra vez. Los cursos del centro social reciben una nota media de 7,15 y los horarios del mismo un 7,18, mientras que a la oferta de teatro y cine se le confiere una nota media de 6,9 sobre 10. En cuanto a las sugerencias en torno a la cultura, se propone mejorar la publicidad de la oferta de cine y teatro, mejorar los horarios de los cursos del centro social, ampliando la oferta al fin de semana, y se solicitan cursos de dibujo, cerámica y jardinería. Sin embargo, también existen personas que opinan que la oferta es excesiva.

En la encuesta de indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico la dotación y calidad de los servicios culturales, deportivos y de ocio no llega al aprobado (4,15 sobre 10). En esta misma encuesta se han recibido solicitudes para que se ponga una biblioteca.



ACTIVIDADES CULTURALES Y PARTICIPACIÓN

- Las Fiestas del municipio, Eguzki Jaia, se celebran el tercer fin de semana de julio. El Ayuntamiento otorga licencias para el montaje de txoznas, siendo el coste de cada una de 60€ y obteniendo a cambio tomas de electricidad. La hora de de cierre se establece a las 5 de la mañana. Se organizan sendos conciertos o verbenas tanto el viernes como el sábado.
- En Zigoitia existe una agenda cultural en la que podemos encontrar teatro, cine, charlas, etc. Además, se organizan diferentes actividades como la Eguzki Jaia durante el

¹⁴ El Ayuntamiento de Zigoitia realizó una encuesta vecinal para la elaboración de los presupuestos municipales de 2010, en la que participaron 32 personas, la mayoría de ellas de Gopegi. En ella se requería una valoración del 1 al 10 de diferentes ámbitos de gestión del ayuntamiento y sugerencias relacionadas con los mismos. También se preguntaba cuales se consideraban las inversiones prioritarias en el municipio.

último fin de semana de julio, concursos de fotografías, Zigoitia Euskaraz organizado por Kirikio euskara taldea y financiado por el ayuntamiento, o la feria de ganado del Parque Natural de Gorbea, que se junta con la feria local y la feria del caballo de Estribaciones del Gorbea, a celebrar el último fin de semana de junio.

- Una de las cuestiones en las que coincide la práctica totalidad de las personas entrevistadas (responsables de Juntas Administrativas y asociaciones) es identificar como muy buena la oferta cultural del municipio. En todo caso, es el exceso de actividades la crítica más recogida.



DINÁMICA CULTURAL CIUDADANA

- En Zigoitia existe un Consejo de Cultura que se reúne cada dos meses, y en el que pueden participar los diferentes movimientos asociativos y los grupos políticos.
- Las asociaciones del municipio son el Club de Jubilados, la Asociación Cultural de Mujeres Zubialde, el AMPA Gorbeia Eskola, Kirikio Euskara Taldea, Gotibehera Klown Antzerki Taldea, Asociación Musical Dominizubi, Zigoitiko Abadelaueta Etnográfico Elkartea y Zigoitiko Akelarre Kultur Elkartea.

DEPORTE



EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y SU UTILIZACIÓN

- El área recreativa Bengolarra se localiza en Gopegi. Este conjunto recreativo cuenta con piscinas, frontón, bolera, campo de fútbol, mesas y barbacoas, área de columpios, bar-restaurante, etc.
- En el mismo pueblo de Gopegi, en Etxabarri-Ibiña y en Larrinoa, se puede acceder a los servicios de tres centros hípicos, con la posibilidad de paseos por la zona, aprendizaje, etc.
- La práctica totalidad de los núcleos del municipio cuenta con una bolera. En Etxabarri-Ibiña cuentan con frontón, campo de futbito y gimnasio, en Apodaka con una cancha de baloncesto al aire libre, y las instalaciones principales se encuentran en Gopegi donde esta el frontón cubierto, bolera cubierta, las piscinas, un gimnasio, cancha de baloncesto y zona de petanca.
- El Ayuntamiento saca a concurso la gestión del frontón y del bar, además hay una empresa que se encarga de la gestión del gimnasio y de las piscinas en verano.
- El frontón esta saturado de usos. Hasta la primera hora de la tarde es utilizado por los escolares de Gopegi para utilizarlo como patio y gimnasio. Por las tardes se destina a la realización de las actividades deportivas organizadas por el Ayuntamiento: multideporte, gimnasia de mantenimiento, etc. El resto del tiempo se alquila por horas.
- Existe un convenio entre los municipios de Zuia, Zigoitia y Urkabustaiz para el uso compartido de las piscinas por parte de la ciudadanía.

En la encuesta¹, a la hora de proponer en que se debe invertir en el municipio, se citan en varias ocasiones infraestructuras ligadas al deporte: en concreto el polideportivo se cita en 5 ocasiones, ya que el ayuntamiento compró unos terrenos en Gopegi para ubicar allí la futura zona polideportiva¹⁵.

¹⁵ Desde la Junta Administrativa de Etxabarri-Ibiña se solicita que se tenga en cuenta su pretensión de construir un frontón a la hora de construir el polideportivo, a fin de evitar la duplicidad de los equipamientos.

En la encuesta de indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico se han recogido varias solicitudes para que se ponga un polideportivo/equipamientos deportivos.



ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y PARTICIPACIÓN

- Ligado a la hípica, en Ondategi, se celebra anualmente, en las campas de Sarragoa, la feria de ganado equino (último domingo de junio), con exhibiciones deportivas, venta de productos autóctonos, exposiciones, etc.



DINÁMICA DEPORTIVA CIUDADANA

- Hay un equipo de futbito formado por los escolares (AMPA). Oketa organiza también actividades (fútbol sala, danzas, bolos, herri kirolak).
- Zizkino mendi taldea organiza a lo largo del año un calendario de salidas al monte, al que se puede apuntar cualquier persona interesada. Además también organizan la Mendi Astea, donde se desarrollan charlas, proyecciones etc.
- Las asociaciones deportivas del municipio son: Oketa SDCR, Zizkino Mendi Taldea, Lendia Espeleologi Taldea, Sociedad Deportiva de Caza, Club Ciclista Albatroak y Club Ciclista Zuyano. Estas dos últimas no tienen la sede social en el municipio pero organizan actividades en él.

PRINCIPALES PLANES Y NORMATIVA DE REFERENCIA

A nivel municipal

- No existen referencias.

A nivel de Álava

- No existen referencias.

A nivel de la CAPV

- Plan Vasco del Deporte
- Planes de normalización del euskera

ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN

Este ámbito temático no fue elegido entre los más prioritarios en el foro de participación que abrió el proceso de elaboración del diagnóstico, lo que refleja que en opinión del personal político y técnico del Ayuntamiento, así como de diversos agentes sociales que estuvieron presentes, la situación es buena. Sin embargo, a la luz de los datos obtenidos para la elaboración del diagnóstico, se proponen los siguientes ámbitos prioritarios de actuación:

Competencia de las Administraciones Locales

- Realizar las gestiones necesarias para que los/las estudiantes de secundaria del municipio acudan al mismo centro, priorizando, una vez esté construido, el Centro de Zuia.

- Realizar el seguimiento de la solicitud al Gobierno Vasco para que a los/las escolares residentes en Etxabarri-Ibiña les correspondan centros educativos del municipio de Zigoitia, y no de Vitoria – Gasteiz, como ocurre ahora.
- Realizar las gestiones oportunas para que se materialice el nuevo CEP del municipio dentro de los plazos previstos.
- Seguir con la extensa labor de organización de actividades extraescolares, deportivas, culturales y de promoción del euskera desde las numerosas y activas asociaciones y grupos del municipio.
- Reforzar las actividades extraescolares, en relación con dos de sus funciones: servir como elemento de cohesión entre los niños/as y adolescentes del municipio, y fortalecer el uso del euskera.
- Analizar la oferta de empleo y la política municipal de desarrollo de las actividades económicas, a la luz del progresivo aumento del nivel de estudios de la ciudadanía, y el objetivo de mejorar la autocontención laboral.
- Poner en marcha las acciones derivadas del Plan General de Promoción del Uso del Euskera, y consolidar la línea de subvenciones para el aprendizaje del euskera, así como la organización de actividades para su promoción, especialmente el Zigoitia Euskaraz.
 - Orientar la política y acciones municipales en relación con el euskera a aumentar su uso entre la población adulta, y a fomentar que la ciudadanía viva más en euskera el día a día.
 - Aumentar la presencia del euskera en las actividades municipales: organizar actividades en euskera, aumentar el uso del euskera en la comunicación con la ciudadanía, etc.
- Consolidar la figura del técnico de euskera de la Cuadrilla.
- Analizar la posibilidad de abrir una biblioteca.
- Mantener el Consejo de Cultura y reforzar su protagonismo y funciones, si cabe.
- Buscar fórmulas para mejorar la coordinación de las actividades organizadas por el Ayuntamiento y por los grupos y asociaciones del municipio, para que la oferta cultural sea rica y equilibrada a lo largo del año.
 - Crear una agenda general de actividades culturales y deportivas, y difundirla entre la ciudadanía.
- Estudiar la posibilidad de subvencionar desde el Ayuntamiento los cursos deportivos, culturales o de manualidades que se diseñen y se desarrollen en las Juntas Administrativas, siempre que se cumplan los requisitos establecidos (número mínimo de participantes, etc.).
- Establecer contacto con los Ayuntamientos de municipios vecinos para valorar la posibilidad de compartir el uso de instalaciones deportivas y culturales, con vistas a sacar el máximo partido a las inversiones que cada municipio realiza y ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía, tratando los siguientes temas, entre otros:
 - Compartir información sobre la previsión de construcción y renovación de instalaciones, y la organización de actividades.

- Reflexionar sobre las oportunidades para crear instalaciones deportivas de uso y gestión supramunicipal, especialmente aquellas que mayores inversiones y gastos de mantenimiento suponen, como las piscinas.
- Ampliar los convenios para permitir a la ciudadanía el acceso a las instalaciones deportivas de distintos municipios.
- Estudiar las opciones para facilitar el acceso a las instalaciones de los distintos municipios mediante el transporte público.
- Redactar un plan de mejoras e inversiones de las instalaciones y equipamientos deportivos, tras la oportuna valoración de su estado, entre el Ayuntamiento y las Juntas Administrativas.

Competencia supramunicipal

- Materializar el nuevo CEP.

4. DESARROLLO ECONÓMICO

4.1. Estructura y nivel de actividad económica¹⁶

COMPROMISO/S DE AALBORG ASOCIADOS

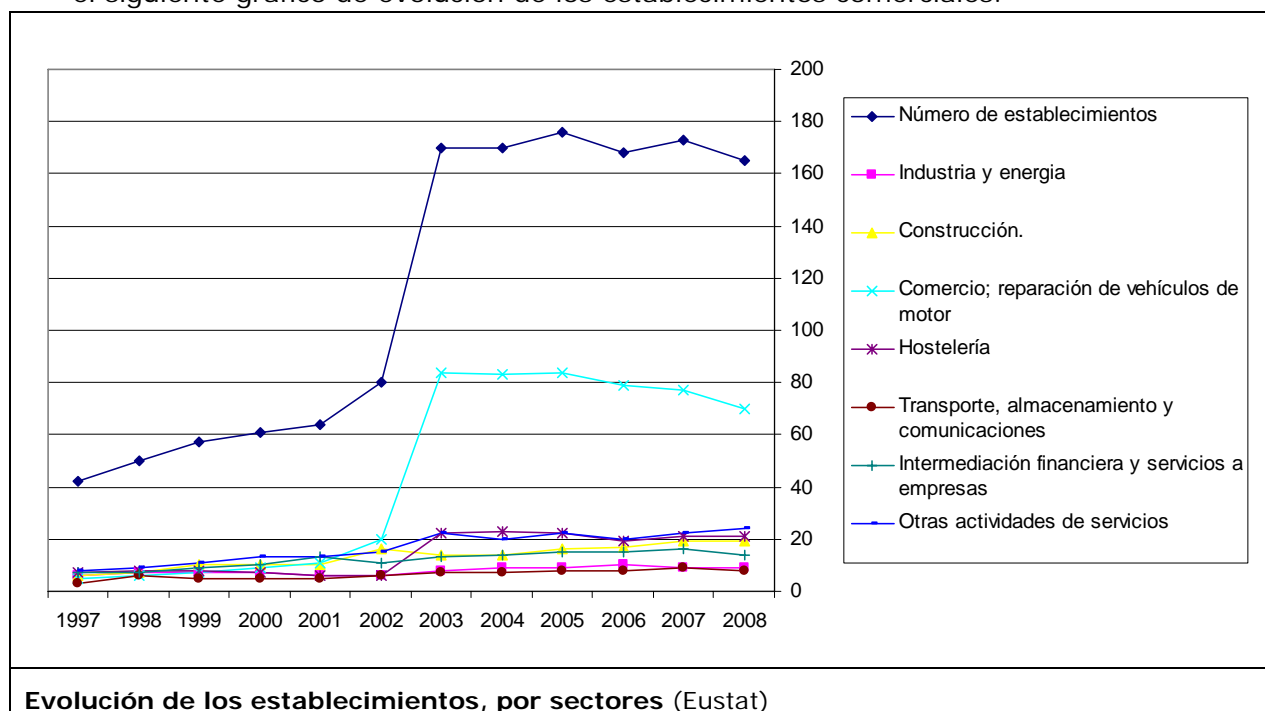
8. ECONOMÍA LOCAL VIA Y SOSTENIBLE

9. IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL



MODELO ECONÓMICO

- En Zigoitia la actividad ganadera, antaño mayoritaria en la zona, se ha reducido notablemente en los últimos años. El éxodo rural primero, y el crecimiento demográfico y económico derivado de las nuevas demandas de ocio, recreo, vivienda y suelo industrial, han transformado este municipio hasta el punto de ser, actualmente, el sector servicios el que mayor peso tiene en la actividad económica local.
- La aparición del centro comercial y de ocio (cines, tiendas, supermercado...) Gorbeia en noviembre de 2001 transformó los datos económicos del municipio, tal y como se ve en el siguiente gráfico de evolución de los establecimientos comerciales:

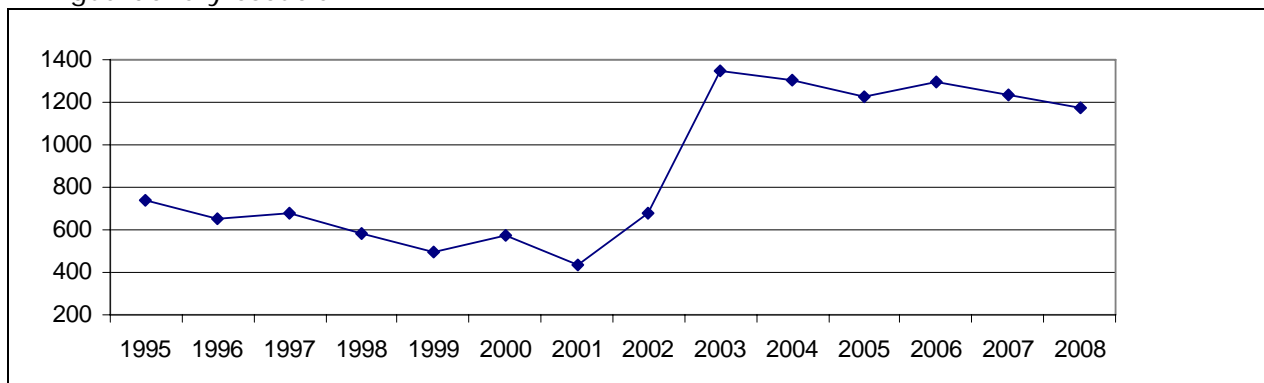


Evolución de los establecimientos, por sectores (Eustat)

- Sin embargo, a pesar de estos datos, la actividad agrícola y ganadera es muy importante.
- El sector industrial y comercial se ubica en los polígonos de Etxabarri-Ibiña (junto a la N- 622, Vitoria-Bilbao).

¹⁶ A lo largo de todo el Diagnóstico, se recogen *en letra cursiva* las aportaciones realizadas por la ciudadanía mediante los cauces que se han abierto para la participación, para poder diferenciarlos de los datos objetivos y las propuestas del personal técnico y los responsables políticos de las Administraciones Locales del municipio.

- El impulso del turismo y el crecimiento del suelo urbano y las zonas residenciales (Apodaka, Etxabbarri-Ibiña, Murua, etc.), han favorecido un aumento poblacional importante y la aparición de nuevas actividades económicas (ligadas al sector hostelero, ocio, etc.), y un cambio del perfil socioeconómico de la población del municipio.
- Zigoitia cuenta con una cabecera municipal, Gopegi y Ondategi, donde se concentran los diferentes servicios: piscinas municipales, frontón, Centro Sociocultural, CRAD, guardería y escuela.



Evolución del número de empleos (Eustat)

- Los datos del número de empleos del municipio aportados por Eustat nos muestran una tendencia general a la baja del número de empleos generados, a excepción de los años 2002 y 2003, coincidiendo con la implantación del Centro Comercial Gorbeia.

En la encuesta de indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico, varias personas proponen que se ponga más comercio para promocionar económicamente la zona, y una persona propone que se apoye al sector primario.



NIVEL GENERAL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

- El Producto Interior Bruto (PIB) municipal per cápita es de 62.392 € (Eustat, 2005), muy por encima de los PIB per capita de la comarca (57.558 €), de Álava (32.236 €) y de la CAPV (27.153 €). Mientras que en el periodo entre 1996 y 2000 sufrió un descenso de casi 10.000€, el incremento en los siguientes 5 años ha sido muy superior, sin duda por la influencia de la apertura del centro comercial.
- La tasa de crecimiento acumulativo del PIB en el último quinquenio es similar a Álava o la CAPV y que en las Estribaciones del Gorbea, y se mantiene más o menos estable. Esto indica que la actividad económica del municipio es buena. Sin embargo, la tasa de habitantes que trabajan fuera del municipio sigue siendo muy superior a otros municipios del País Vasco.

	1996	2000	2001	2003	2005
PIB municipal per cápita (€)	55.344	45.901			62.392
Renta Bruta per cápita (€)			14.498	15.952	
Renta Personal Disponible (€)			14.294	15.001	

Evolución de indicadores económicos (Eustat)

Existe muy poca actividad económica en Zigoitia, ya que la mayoría de los/as habitantes se desplazan a trabajar fuera del municipio (la mayoría a Vitoria-Gasteiz).



NIVEL DE BIENESTAR ECONÓMICO FAMILIAR

- La Renta Bruta per Capita y la Renta Bruta per Capita Disponible son superiores a las medias de Estribaciones del Gorbea, de Álava y de la CAPV. Además, se han

incrementado en los últimos años. La diferencia entre ambas ha aumentado. También la tasa media de crecimiento acumulativo anual es superior a la de Álava, y a la de la CAPV.

- La renta personal media femenina, al igual que en el resto de la CAPV, es aproximadamente la mitad que la masculina.
- El porcentaje de Renta derivado del trabajo asciende al 72,24% (Eustat, 2003), y es superior que en Álava y en la CAPV. Por lo tanto, la renta proveniente del trabajo es la que determinará en mayor medida el bienestar económico familiar.
- Todos los indicadores correspondientes a los recursos económicos de la población son superiores a los de Álava y la CAPV. Indica que es un municipio en los que los niveles de renta y la capacidad de compra son muy buenos.

PRINCIPALES PLANES Y NORMATIVA DE REFERENCIA

A nivel municipal

- Ordenanza de Venta Ambulante

A nivel de Álava

- No existen referencias

A nivel de la CAPV

- Ley de la Actividad Comercial
- Plan Territorial Sectorial de equipamientos comerciales
- Ley 6/1994, de 16 de marzo, de ordenación del Turismo
- Plan de competitividad del turismo vasco

ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN

Este ámbito temático fue elegido entre los más prioritarios en el foro de participación que abrió el proceso de elaboración del diagnóstico, lo que da idea de su importancia en opinión del personal político y técnico del Ayuntamiento, así como de diversos agentes sociales que estuvieron presentes.

Competencia de las Administraciones Locales

- Fomentar la diversificación de las actividades económicas en el municipio.
- Impulsar la creación de iniciativas locales para la implantación de nuevas actividades económicas y la introducción de mejoras que otorguen mayor valor añadido a las actividades existentes, especialmente a las ligadas al sector primario y al comercio.
- Promover la creación de puestos de trabajo cualificados en el municipio, para que la oferta de empleo se ajuste al perfil actual de la ciudadanía en cuanto a su educación y formación.

4.2. Empleo y Mercado de trabajo¹⁷

COMPROMISO/S DE AALBORG ASOCIADOS

8. ECONOMÍA LOCAL VIA Y SOSTENIBLE

9. IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL



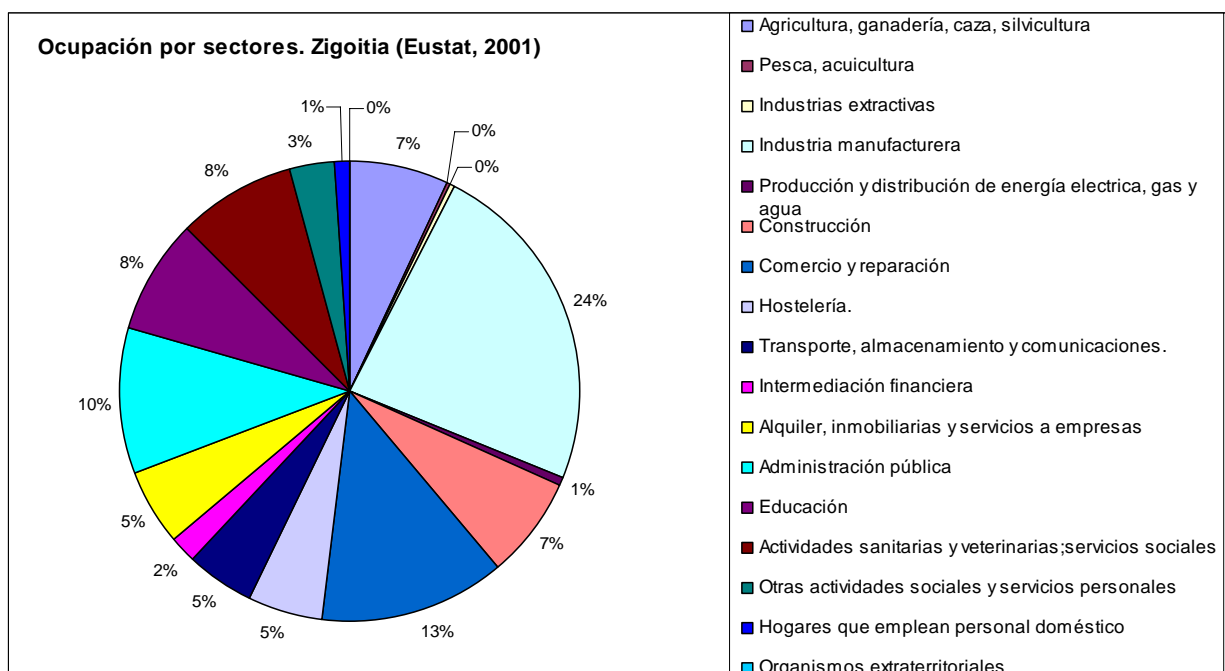
POBLACIÓN ACTIVA

- La tasa de actividad en Zigoitia era del 57,79% (Eustat, 2001). Es un dato superior a la CAPV, a la Comarca y a Álava, aunque está algo desfasado.
- La diferencia entre las tasas de actividad masculina y femenina son similares en su entorno; en el caso de Zigoitia existe una diferencia de 17 puntos, siendo menor la tasa de actividad femenina.



POBLACIÓN OCUPADA

- Entre la población ocupada los sectores que mayor importancia tienen se muestran en el siguiente gráfico (datos de Eustat, 2001):



- Entre la población ocupada los sectores que mayor importancia tienen son la industria manufacturera (23,8%), el comercio y reparación (13,1%), y la administración pública (10,4%). También es de destacar el alto porcentaje de ocupación en agricultura, ganadería, caza y silvicultura (7%).

¹⁷ A lo largo de todo el Diagnóstico, se recogen *en letra cursiva* las aportaciones realizadas por la ciudadanía mediante los cauces que se han abierto para la participación, para poder diferenciarlos de los datos objetivos y las propuestas del personal técnico y los responsables políticos de las Administraciones Locales del municipio.

- La tasa de ocupación es superior a la del resto de los municipios de la comarca, así como a la tasa de ocupación Alavesa y muy superior a la de la CAPV. La brecha de género es algo inferior que en Álava y en la CAPV, al igual que en la comarca. La tasa de afiliación a la seguridad social disminuyó entre los años 2004 y 2007.
- La tasa de ocupación de la población mayor de 55 años, es más del doble que la de los menores de 24. Por lo tanto, la juventud será un grupo para el que debería fomentarse el empleo.
- La empleabilidad, o facilidad para colocarse en Zigoitia es muy alta.



DESEMPLEO

- Hasta el año 2008 la población parada representaba aproximadamente entre el 3 y el 4%, pero a partir de este momento parece que la tasa de desempleo va en aumento, al igual que en el resto de los sitios, debido a la crisis económica. Según los datos del INEM, en el último trimestre de 2009 la tasa de paro de Zigoitia es inferior a la tasa de la Comarca (6,33%), con un valor de 4,70%, lo que lo convierte en un municipio con una tasa de paro notablemente inferior a la del Territorio Histórico de Álava (11,62%) y de la CAPV (11,89%).
- La población parada de larga duración registrada en el INEM es del 1,10% (Eustat, 2007) de la población activa. Al igual que los datos generales del paro, es un dato inferior al registrado en Álava o en la CAPV. Sin embargo, es levemente superior a la tasa de paro de larga duración registrado en el resto de municipios de Etribaciones de Gorbeia.
- Más de la mitad de los demandantes de empleo son mayores de 45, más del 30% están entre 30 y 44 años, y 16,28% tienen una edad comprendida entre 25 y 29. Los menores de 25 representan tan solo un 2,33% de los demandantes de empleo. Por lo tanto, actualmente el grupo de mayor necesidad, en cuanto al fomento de empleo, es el de los mayores de 45 años.
- En 2009 casi el 56% de demandantes de empleo es de género femenino.
- En cuanto al nivel académico de los demandantes de empleo, el mayor grupo (casi un 28%) tienen un nivel académico bajo, es decir, no poseen el título de secundaria. Rondan el 20% los grupos correspondientes a los que están en posesión del título de secundaria, el bachillerato o un ciclo de formación profesional superior.

No existe paro en el municipio¹⁸. Ahora tal vez haya habitantes que estén afectados por EREs, pero no en desempleo. En general, los/as habitantes tienen la vida bastante solucionada en el sentido laboral. Desde el Ayuntamiento se ha intentado en diversas ocasiones el fomento del empleo mediante contrataciones de personas paradas empadronadas en el municipio, y ha sido imposible, ya que no existían parados/as en el municipio.



CONTRATACIÓN

- El índice de rotación contractual es similar al resto de los ámbitos territoriales de referencia, y ha aumentado en los últimos años, especialmente en el caso de las

¹⁸ Debe tenerse en cuenta que son opiniones recogidas en el foro de participación celebrado en septiembre de 2009.

mujeres, que siempre ha resultado mayor que la rotación contractual masculina. Se percibe que los contratos femeninos tienen una alta componente de temporalidad.

- El número de contratos registrados en el año, con respecto a la población del municipio, es similar que en el resto de los municipios de la comarca, y muy superior a los registrados en Álava y en la CAPV y además sigue una tendencia positiva en los últimos años, que tiende a estabilizarse.
- Los contratos indefinidos realizados anualmente han disminuido entre 2005 y 2007, tanto en el caso de los jóvenes y como en el caso de los mayores de 45. Sin embargo, ha aumentado el porcentaje de contratos indefinidos registrados a mujeres (desde 62,24 hasta alcanzar el 73,58% del total de los contratos fijos realizados en el municipio) en el periodo de 2005 a 2007.
- El grupo de edad en que más contratos se han firmado es el de 30 a 44, seguidos de las personas de entre 20 y 24 años. Los mayores de 45, las personas de entre 25 a 29 y los menores de 20 años, han firmado un número similar de contratos.
- El 69,33% de los contratos firmados en 2009 han sido firmados por mujeres.
- En cuanto al nivel académico de las personas contratadas, casi la mitad (el 46,9%) de las personas contratadas posee el título de secundaria, el 21,3% el bachillerato, y el 11,2% de los contratos han sido firmados por titulados/as universitarios/as.



MOVILIDAD LABORAL, AUTOCONTENCIÓN Y AUTOSUFICIENCIA

- Sin conocer datos exactos del número de personas que trabajan fuera del municipio y de las que lo hacen en él, existe una importante tendencia, según conversaciones mantenidas con las personas responsables de las Juntas Administrativas, a dirigirse por motivos laborales a Vitoria-Gasteiz y polígonos cercanos.



POLÍTICAS DE EMPLEO Y FORMACIÓN

- Existe un servicio de empleo que se gestiona desde la Cuadrilla. Este servicio de empleo funciona con una bolsa de trabajo para todos los municipios de la Cuadrilla y organizando cursos de formación. Además, se publican anuncios en los tablones de los Ayuntamientos, y se informa a las asistentes sociales y a la trabajadora social de las ofertas. Se han realizado varios cursos de formación ocupacional: auxiliar de ayuda a domicilio, de guías turísticos, etc. Algunos cursos organizados no han llegado a celebrarse por falta de asistentes.
- Para la organización de los cursos de formación, se elaboró en un inicio un diagnóstico sobre las necesidades formativas de la comarca.



TELETRABAJO

- No hay registro de la cantidad de este tipo de iniciativas que se desarrollan en el municipio, pero en el transcurso de la elaboración del Diagnóstico se ha identificado un caso.

PRINCIPALES PLANES Y NORMATIVA DE REFERENCIA

A nivel municipal

- No existen referencias.

A nivel de Álava

- No existen referencias.

A nivel de la CAPV

- Ley de la Actividad Comercial
- Plan Territorial Sectorial de equipamientos comerciales
- Ley 6/1994, de 16 de marzo, de ordenación del Turismo
- Plan de competitividad del turismo vasco

ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN

Este ámbito temático no fue elegido entre los más prioritarios en el foro de participación que abrió el proceso de elaboración del diagnóstico, lo que refleja que en opinión del personal político y técnico del Ayuntamiento, así como de diversos agentes sociales que estuvieron presentes, la situación es buena. Sin embargo, a la luz de los datos obtenidos para la elaboración del diagnóstico, se proponen los siguientes ámbitos prioritarios de actuación:

Competencia de las Administraciones Locales

- Colaborar con el servicio de empleo de la Cuadrilla para evaluar las posibilidades de mejorar la calidad del empleo femenino, para reducir la rotación contractual y aumentar la contratación femenina.
- Realizar las contrataciones municipales con personas del propio municipio, evitando, en la medida de lo posible, sacar concursos a empresas foráneas.
- Integrar los aspectos relacionados con la movilidad de la población que se desplaza a Vitoria – Gasteiz por motivos laborales dentro del Plan de Movilidad Municipal.

4.3. Sector primario¹⁹

COMPROMISO/S DE AALBORG ASOCIADOS

8. ECONOMÍA LOCAL VIA Y SOSTENIBLE

9. IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL



ESTRUCTURA DEL SECTOR

- El sector primario ha sido la actividad económica por excelencia en la Cuadrilla de Zuia, aunque en la actualidad ha perdido importancia en cuanto al porcentaje de población activa que ocupa. La influencia que este sector ha tenido sobre el territorio con el paso del tiempo es fundamental, definiendo un atractivo paisaje, que tiene en el caserío vasco su exponente más representativo y conocido (Programa de Desarrollo Rural Comarcal Etribaciones del Gorbea 2007-2013).
- Entre los años 1996 y 2001 el porcentaje de población ocupada en el sector primario descendió notablemente, pasando del 13,32% a casi la mitad, 6,97%.

	1999	2007
Total explotaciones censadas	206	213
Total superficie (ha)	10.938	2.906,91
Explotaciones con ganadería	67	43
Superficie de explotaciones con ganadería (ha)	3.201	2.906,91
Explotaciones sin ganadería	137	0
Superficie de explotaciones sin ganadería (ha)	7.737	0,00
Explotaciones sin tierras	2	170

Evolución de las explotaciones censadas en el municipio. Fuente: Programa de Desarrollo Rural Comarcal Etribaciones del Gorbea 2007-2013

- El número de explotaciones censadas se ha incrementado ligeramente desde 1999, pero la superficie que mantienen se ha reducido en un 73%, han desaparecido un tercio de las explotaciones con ganadería, han desaparecido todas las explotaciones sin ganadería, y han surgido 168 explotaciones sin tierras. Esto significa que además de perder importancia en cuanto a la riqueza económica y de empleo que crea, el sector primario también ha dejado de producir una buena parte de los servicios ambientales que venía ofreciendo. De todas formas, según el Inventario Forestal de 2005, Zigoitia tiene 9.026 ha de usos agroforestales (incluyendo bosques naturales), un 88,6% de la superficie del municipio.
- Si bien el número de explotaciones con ganadería ha sufrido un importante descenso en los últimos años, en la siguiente tabla observamos que el número de cabezas de ganado censadas en el municipio no ha seguido la misma tendencia para todas las especies ganaderas.

	1989	1999	2009
Bovino	902	1.297	975
Ovino	2.607	3.988	4.068
Caprino	231	117	90
Porcino	548	316	23

¹⁹ A lo largo de todo el Diagnóstico, se recogen *en letra cursiva* las aportaciones realizadas por la ciudadanía mediante los cauces que se han abierto para la participación, para poder diferenciarlos de los datos objetivos y las propuestas del personal técnico y los responsables políticos de las Administraciones Locales del municipio.

	1989	1999	2009
Equino	122	152	415
Evolución de la cabaña ganadera. Fuente: Eustat y Departamento de Agricultura de la DFA			

- Como puede observarse, la cabaña ovina ha aumentado considerablemente en 20 años, al igual que la equina.
- Al igual que en todo el País Vasco, esta zona no es ajena a los problemas que en los últimos años vienen acechando al sector primario, como son la escasa rentabilidad de las explotaciones, problemas de relevo generacional, problemas en el cumplimiento de las normas y requisitos legales en materia de medioambiente, salud pública, sanidad y bienestar animal (condicionalidad), etc. que están suponiendo un progresivo abandono y un retroceso en el volumen de población ocupada en el sector (Programa de Desarrollo Rural Comarcal Estribaciones del Gorbea 2007-2013).
- Entre las debilidades y amenazas que el Programa de Desarrollo Rural Comarcal 2007-2013 detecta en la comarca destacan:
 - Escaso prestigio social de la profesión agropecuaria que afecta negativamente al necesario relevo generacional.
 - Éxodo de personas jóvenes por falta de empleo bien remunerado en la Comarca y por el elevado precio de la vivienda.
 - Falta de una política de transmisión de terrenos que favorezca su adquisición por parte de nuevos agricultores.
 - Escaso desarrollo de la industria agroalimentaria: canales de comercialización poco definidos, sin transformación, sin valor añadido.
 - Fuerte presión urbanística ejercida sobre los propietarios de suelos de vocación agraria que amenazan la pervivencia de explotaciones agrícola-ganaderas.
 - Escasez de iniciativas endógenas.
 - Ausencia de producto turístico definido que dificulta reconducir al visitante a puntos de interés así como el aprovechamiento económico.
 - Ausencia de una política activa global en el tratamiento de los efectos del lobo en la actividad ganadera (ovino y vacuno) que perjudica el desarrollo de muchas actividades como turismo.
 - Generalmente el alto flujo de visitantes de fin de semana no se muestran respetuosos con el medio rural.
 - Parte de la población de la Comarca (excepto en la zona de Zuia) se muestra reticente a la afluencia de turistas.
- Entre las fortalezas y oportunidades del citado Programa destacan:
 - Tendencia de crecimiento de la población: tendencia de la población joven de la Comarca a permanecer en él.
 - Tendencia a la profesionalización de la actividad entre los titulares de explotación más jóvenes.
 - Cercanía a una importante red de empresas. Importante mercado potencial para los agroturismos.
 - Agricultores interesados en la recuperación de la fruticultura y horticultura.

- Demanda explícita procedente de los agentes del sector para contar con ayudas que les permita llevar a cabo ideas de desarrollo especialmente relacionadas con la comercialización y transformación de productos agrícolas.
- Gran potencial turístico por el entorno paisajístico y la riqueza histórica y monumental.
- En algunos pueblos se mantienen las veredas para labores de limpieza en los pueblos.
- Interés en la protección de valores agrarios, forestales y naturales del medio rural.

El sector primario es muy escaso en el municipio, pero sin embargo se mantiene más o menos estable. Existen menos explotaciones, pero son más fuertes, es decir, en general cada explotación tiene un mayor número de cabezas de ganado. Existen explotaciones de vacuno destinadas a la producción de carne, dos explotaciones de vacas lecheras y tres de ovino. No existe apenas una explotación forestal. Por un lado, gran parte del monte está incluido dentro del Parque Natural del Gorbea, por lo que los usos están limitados. Sin embargo, los lotes foguerales sí que se usan.

En la encuesta de indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico la disponibilidad de productos del sector primario locales no llega al aprobado (3,61 sobre 10).



VITALIDAD Y RENDIMIENTO ECONÓMICO

- El sector agrario también cobra especial importancia en este municipio. Aunque tan solo representa un 2,82% (Eustat, 2005) del Valor Añadido Bruto (VAB) del municipio, es un porcentaje superior al de Estribaciones del Gorbea (2,48%), al de Álava (1,85%) y al de la CAPV (0,90%). Sin embargo la tendencia es que la importancia del sector disminuya, ya que entre 2000 y 2005 disminuyó, quedándose en la mitad.



DINAMISMO GENERACIONAL

- Si bien la situación es diferente en cada uno de los núcleos de población, hay lugares en los que existe relevo generacional.

Unos jóvenes han empezado en el sector, y han montado una quesería.



FUNCIONES SOCIALES Y AMBIENTALES

- Los datos expuestos, en los que se aprecia un descenso de la actividad del sector primario, principalmente por la reducción del empleo que genera y de la superficie que ocupa, nos indican la existencia de una pérdida en las funciones sociales y ambientales que cumple el sector.
- De las conversaciones mantenidas con responsables de las Juntas Administrativas se extrae que ésta pérdida es identificada por las personas más ligadas al sector primario o que han vivido en la zona desde hace más años, mientras que muchas de las personas que han llegado recientemente o tienen en la zona su segunda residencia, no la visibilizan.
- Este proceso se observa de manera clara en el cierre, por el crecimiento de la vegetación, de los montes y de ciertos caminos que hoy día son intransitables.
- En este sentido, cabe destacar que parte del paisaje de Zigoitia, así como de otros municipios cercanos, se debe a una serie de actividades y trabajos ligados al sector

primario. Este paisaje confiere identidad propia al municipio y ha sido uno de los valores que ha fomentado la llegada de personas de ámbitos urbanos (Vitoria-Gasteiz y Bilbao principalmente). La desaparición de la actividad primaria generaría un cambio de los paisajes y de las características actuales de estos municipios.

Según la encuesta de indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico, la ciudadanía reconoce en cierta medida las funciones sociales y ambientales del sector primario en el municipio, sobre todo la aportación al estado de conservación de los recursos naturales (montes, suelo, aguas, etc.) con un 5,92 sobre 10; a la identidad del municipio, de sus paisajes y de su patrimonio cultural (5,61 sobre 10); y al estado de conservación de carreteras, caminos y parcelarias (5,47 sobre 10).



SUBSECTOR AGRÍCOLA

- La agricultura en Zigoitia se ha visto favorecida por la orografía llana y las condiciones climáticas, que han favorecido el cultivo de cereal, patata y remolacha, sobre todo en la zona sur del municipio.
- Según los datos censales aportados por el Departamento de Agricultura de la Diputación Foral de Álava en Zigoitia en 2009 hay 352 ha dedicadas al cultivo del trigo, 321 ha a la cebada, 184 ha a la avena 48 ha a la remolacha y 9 ha a la patata. Mientras tanto, hay 1.811 ha dedicadas al prados y pastizales.



SUBSECTOR GANADERO

- En general, se percibe que las explotaciones son más grandes hoy día que hace unos años, situación a la que se ha llegado en busca de la rentabilidad en el sector.
- Hay dos puntos de venta de queso en el municipio, en Caseríos de San Pedro (producen queso Idiazabal) y en el Polígono Kurtzebea, junto a Etxabarri-Ibiña. Este segundo punto de venta está ligado a una explotación ubicada en las cercanías de Mendarozketa en la que, además de ovejas, hay vacas de carne. Ésta vende la carne en sus propias carnicerías, ubicadas fuera del municipio.
- Según información de la Fundación Kalitatea, en Zigoitia hay 6 productores de carne de vacuno, y 9 de cordero lechal, que se comercializa bajo el sello de calidad Eusko Label.



SUBSECTOR FORESTAL

- Según consta en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la Diputación Foral de Álava, son propiedad del Ayuntamiento de Zigoitia y de ciertas Juntas Administrativas los siguientes montes, que suman un total de 8.583 has (un 84,24% de la superficie municipal):
 - MUP 365, Aldai. Pertenece a Akosta, Gopegi y Larrinoa y tiene 8 ha.
 - MUP 366, Aldai y Goikolanda partido. Pertenece a Akosta, Gopegi y Larrinoa y tiene 25 ha.
 - MUP 367, Araka. Pertenece a Etxabarri-Ibiña y tiene 14 ha.
 - MUP 368, Araka partido. Pertenece a Mendarozketa, Ciriano y Mendiguren y tiene 20 ha.
 - MUP 369, Arapa. Pertenece a Buruaga y Eribe y tiene 22 ha.
 - MUP 370, Artaru, Pertenece a Apodaka y tiene 60 ha.

- MUP 371, Arratobe o San Vitor. Pertenece a Zaitegi y tiene 50 ha.
 - MUP 372, Azuzaga. Pertenece a Berrikano y tiene 15 ha.
 - MUP 373, Bengolarra y Guinda. Pertenece a Ondategi y tiene 36 ha.
 - MUP 374, La Dehesa. Pertenece a Etxabarri-Ibiña y tiene 25 ha.
 - MUP 375, Garrakain. Pertenece a Olano y tiene 13 ha.
 - MUP 376, Gorbeia. Pertenece al Ayuntamiento y tiene 8.200 ha.
 - MUP 377, Iturrigarroaga. Pertenece a Eribe y tiene 14 ha.
 - MUP 378, Leigarreta. Pertenece a Mendarozketa y tiene 10 ha.
 - MUP 379, Libusti. Pertenece a Buruaga y tiene 11 ha.
 - MUP 380, Zarandona. Pertenece a Letona y tiene 80 ha.
- Por tanto, los recursos forestales públicos son muy notables, siendo un subsector con potencialidad para crear gran riqueza socioeconómica y ambiental para el municipio.

PRINCIPALES PLANES Y NORMATIVA DE REFERENCIA

A nivel municipal

- Ordenanza Reguladora del Aprovechamiento de los Pastos Comunales en el término municipal de Zigoitia (1988).
- Acuerdo de pleno por el que se declara un municipio libre de transgénicos.
- Programa de Desarrollo Rural Comarcal Estribaciones del Gorbea 2007-2013.

A nivel de Álava

- No existen referencias.

A nivel de la CAPV

- Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2007-2013
- Ley 10/1998, de 8 de abril, de Desarrollo Rural
- Decreto 515/, de 22 de septiembre, por el que se establecen las normas técnicas, higiénico-sanitarias y medioambientales de las explotaciones ganaderas.

ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN

El desarrollo económico se consideró entre los más prioritarios en el foro de participación que abrió el proceso de elaboración del diagnóstico, lo que da idea de su importancia en opinión del personal político y técnico del Ayuntamiento, así como de diversos agentes sociales que estuvieron presentes.

Competencia de las Administraciones Locales

- Desarrollar, en colaboración con la Asociación de Desarrollo Rural comarcal, una estrategia municipal para apoyar al sector primario, que incluya los siguientes objetivos:

- Detener y, si resulta posible revertir, la pérdida de suelo agrario, mediante iniciativas tales como la implicación directa de Ayuntamiento y Juntas Administrativas en facilitar el acceso a tierras para las explotaciones agrarias del municipio (banco de tierras, intermediación en arrendamientos y cesiones, etc.).
- Apoyar las iniciativas locales ligadas al sector primario, especialmente en el área de las industrias agroalimentarias, el agroturismo, para los que existe potencial en relación con los polígonos industriales, integrando específicamente al sector primario en las iniciativas municipales y comarcales de impulso del empleo.
- Impulsar la venta directa de productos agrarios, tanto en las propias explotaciones agrarias como en el municipio, estableciendo los canales apropiados para ello.
- Buscar una solución supramunicipal a la gestión de los residuos agroganaderos.
- Facilitar la implantación de actividades complementarias a la principal de cada explotación agraria (centros hípicas, producción y venta de otros productos artesanos, actividades de sensibilización, etc.).
- Fomentar la formación y profesionalización de los/las titulares de explotaciones agrarias, y el relevo generacional, apoyando especialmente a los jóvenes agricultores.
- Sensibilizar a la ciudadanía sobre los beneficios que el sector primario aporta al municipio, y sobre la importancia de apoyarlo.
- Llevar a cabo actuaciones de fomento del sector primario vinculadas a la normativa municipal:
 - Proteger adecuadamente el suelo agrario en el nuevo PGOU.
 - Facilitar el desarrollo de actividades complementarias en las explotaciones agrarias (centros hípicas, granjas escuela, etc.) desde el planeamiento y la normativa municipal.
- Crear una línea específica de subvenciones municipales para llevar a cabo actividades de formación e intercambio de experiencias, así como organización de eventos en el municipio (exposiciones, mercados, ferias, concursos, etc.) dirigida a las personas ocupadas en el sector primario.
- Reflexionar sobre las oportunidades que ofrecen los abundantes recursos forestales de titularidad pública del municipio para crear mayor riqueza en términos de actividades económicas y empleo, así como ofrecer servicios ambientales y un soporte para actividades recreativas.
- Continuar participando activamente en la ordenación y gestión de los Montes de Utilidad Pública de titularidad municipal, apoyando al mismo tiempo la creación de empleo local o comarcal en el sector forestal.

4.4. Sector secundario, servicios y turístico²⁰

COMPROMISO/S DE AALBORG ASOCIADOS

8. ECONOMÍA LOCAL VIVA Y SOSTENIBLE

9. IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL

SECTOR SECUNDARIO



ESTRUCTURA DEL SECTOR

- El sector industrial de Zigoitia se centra en las proximidades de la carretera N-622, entre Etxabarri-Ibiña y Apodaka, y en él se pueden encontrar diferentes empresas.
- La empresa más grande y la más importante del municipio es Pepsico, que da trabajo a 140 personas. Ahora se está proyectando la construcción de una nueva zona industrial de 50.000 m² en las cercanías de ésta empresa, que podría ser destinada a logística.
- Actualmente desde el equipo redactor del Avance del PGOU se está contemplando la posibilidad de que el futuro desarrollo industrial del municipio se ubique en la zona Sur de Apodaka.

En cuanto a la industria, existe una gran empresa, PEPSICO, en el polígono industrial ubicado en Etxabarri Ibiña. Es una empresa poco productiva, dedicada más que todo al almacenaje²¹. Cada vez trabaja menos gente del municipio en la misma. Hace tiempo, los/as trabajadores/as del sector primario, complementaban su actividad mediante el trabajo en dicha empresa, pero la mayoría se está jubilando ya.



VITALIDAD Y RENDIMIENTO ECONÓMICO

- El sector industrial está en declive; su VAB ha disminuido de 75,73% en el 2000 a 42,78% en 2005. Debe tenerse en cuenta que en ese periodo abre el centro comercial Gorbeia, otorgando mayor peso al sector terciario. Ambos datos son superiores a los porcentajes de Álava, de la CAPV y hoy en día es un sector que tiene menor importancia que en la comarca de Estribaciones del Gorbea (donde es el sector principal y supone un 63,05%). La industria ha pasado en los últimos años de ser el principal sector del municipio, a ser un sector de segundo nivel.
- El sector de la construcción ha disminuido levemente del 5,91% en el año 2000 al 5,40 en el 2005. Es una tendencia generalizada en la CAPV, debido a la crisis del sector inmobiliario. El porcentaje de VAB de este sector es superior a nivel de Territorio Histórico y de la CAPV, que en Zigoitia.

²⁰ A lo largo de todo el Diagnóstico, se recogen *en letra cursiva* las aportaciones realizadas por la ciudadanía mediante los cauces que se han abierto para la participación, para poder diferenciarlos de los datos objetivos y las propuestas del personal técnico y los responsables políticos de las Administraciones Locales del municipio.

²¹ Se trata de una opinión recogida en el primer foro de participación que, desde el Ayuntamiento de Zigoitia, se matiza ya que se entiende que la actividad productiva de la planta es importante.

SECTOR SERVICIOS



ESTRUCTURA DEL SECTOR

- El centro aglutinador de servicios en el municipio es el Centro Comercial Gorbeia, donde hay más de 100 tiendas, grandes superficies, cines, etc.
- Por lo demás, en Zigoitia destaca la ausencia de servicios.

El sector servicios está concentrado en el centro comercial Gorbea, ubicado en Etxabarri Ibiña, pero no hay servicios en los pueblos. La carencia de servicios se percibe como un gran problema dentro de Zigoitia. No existe ni una panadería, aunque en el bar de Gopegi se hace pan, y viene diariamente una camioneta de Murgia con el pan y el periódico. Los dos bares existentes en Gopegi, por ejemplo, no abren a las noches, ni para dar cenas.

Desde el Ayuntamiento se intentó abrir un negocio ligado al sector servicios y no fue posible porque nadie quería hacerse cargo del mismo.

La opinión en cuanto al centro comercial es positiva, en el sentido de que ha dado mucha riqueza al municipio. Sin embargo no ofrece empleo, y el que ofrece es muy precario.



VITALIDAD Y RENDIMIENTO ECONÓMICO

- El sector servicios representa más del 49,01% (Eustat, 2001) del VAB del municipio. Es un valor inferior al de la CAPV (62,3%), al de Álava (53,19%), pero mayor que el de la comarca (30,62%). Hay que tener en cuenta que VAB del sector servicios casi se ha cuadruplicado en el periodo entre 2000 y 2005, coincidiendo con la apertura del centro comercial Gorbeia.

SECTOR TURÍSTICO Y HOSTELERO



INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

- Hay cinco bares-restaurantes en el municipio que se encuentran en los núcleos de Etxabarri-Ibiña, Akosta, Apodaka y dos en Gopegi.
- Hay 2 agroturismos, uno en Murua y otro en Etxabarri-Ibiña, y 4 casas rurales en Murua, Akosta, Gopegi, y Zaitegi.
- La oficina comarcal de información turística se encuentra en Murgia, ubicada en la planta baja del edificio del Ayuntamiento, y permanece abierta entre los meses de Marzo y Octubre.



RECURSOS Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y PERFIL DE AFLUENCIA TURÍSTICA

- La presencia del Parque Natural de Gorbeia es uno de los atractivos turísticos principales del municipio.
- Entre los recursos turísticos del municipio se encuentran tres hípicas en Etxabarri-Ibiña, Eribe y Larrinoa.
- La Cuadrilla de Zuia ha gestionado diversas visitas teatralizadas en septiembre del 2009 en diferentes lugares de Zuia. También se desarrollan diversas actividades para

fomentar el turismo en la Cuadrilla de Zuia, como por ejemplo el concurso de fotografía, donde las fotografías han de ser tomadas en algún municipio de la Cuadrilla.

- Desde diversas iniciativas de reflexión a nivel comarcal, como el Programa de Desarrollo Rural Comarcal Estribaciones del Gorbea 2007-2013, se apunta la necesidad de abordar la definición del producto turístico a escala comarcal, y no individualmente desde cada municipio, independientemente de que los municipios desarrollen actuaciones en este ámbito.



ESTRUCTURACIÓN DE PRODUCTOS, PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

- Los productos autóctonos que se comercializan son principalmente miel y quesos. Miel en Manurga, donde hay hasta 4 puntos de venta de la miel Oregi Etxea, y otro bajo otra denominación, en Ondategi también hay un punto de venta de miel de Oregi Etxea. Quesos en Caseríos de San Pedro y en el polígono Kurtzebea, junto a Etxabarri-Ibiña.

PRINCIPALES PLANES Y NORMATIVA DE REFERENCIA

A nivel municipal

- Programa de Desarrollo Rural Comarcal Estribaciones del Gorbea 2007-2013.

A nivel de Álava

- No existen referencias.

A nivel de la CAPV

- Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2007-2013
- Ley de la Actividad Comercial
- Plan Territorial Sectorial de equipamientos comerciales
- Ley 6/1994, de 16 de marzo, de ordenación del Turismo
- Plan de competitividad del turismo vasco

ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN

El desarrollo económico se consideró entre los más prioritarios en el foro de participación que abrió el proceso de elaboración del diagnóstico, lo que da idea de su importancia en opinión del personal político y técnico del Ayuntamiento, así como de diversos agentes sociales que estuvieron presentes.

Competencia de las Administraciones Locales

- Definir la ubicación del futuro desarrollo industrial en el municipio, y dimensionarlo de modo que no suponga una amenaza para los recursos agroforestales y los valores naturales de Zigoitia.
- Garantizar la existencia de un mínimo de establecimientos para el abastecimiento de productos/servicios básicos, apoyando las iniciativas del comercio local para mejorar su viabilidad y rentabilidad, y poniendo en marcha medidas para su fomento, tales como:

- Llevar a cabo acciones de sensibilización de la ciudadanía sobre la importancia de adquirir hábitos de consumo que favorezcan el mantenimiento de las actividades económicas locales.
- Continuar buscando vías para aumentar el número y variedad de los establecimientos de servicios, y que se amplíe el horario de los existentes.
- Impulsar una reflexión conjunta sobre el desarrollo del turismo y los servicios hosteleros a nivel de la Cuadrilla, para identificar los recursos complementarios de cada municipio, hacer una puesta en valor de un producto conjunto, y afrontar retos como compatibilizar el turismo y la ganadería debido a la presencia de mastines.
- Diseñar, señalar y publicitar senderos y recorridos turísticos de diferentes grados de dificultad y longitud, que abarquen los principales recursos turísticos, naturales y culturales del municipio.

5. RECURSOS NATURALES, RESIDUOS Y CALIDAD AMBIENTAL

5.1. Agua²²

COMPROMISO/S DE AALBORG ASOCIADOS

3. BIENES NATURALES COMUNES



ABASTECIMIENTO Y RED DE DISTRIBUCIÓN

- Todos los núcleos del municipio forman parte del Consorcio de Aguas de Zigoitia, cuyo objetivo es el establecimiento y la explotación de la infraestructura del abastecimiento de agua y saneamiento en redes primarias (alta) y secundarias (baja), y la prestación de los servicios correspondientes.
- AMVISA, empresa que suministra agua a Vitoria-Gasteiz y otros núcleos cercanos, tiene una captación desde el Gorbea, en territorio de Zigoitia, que sirve para abastecer a todos los núcleos del municipio.
- Algunos núcleos además disponen de manantiales o sondeos propios: Etxaguen, Murua, Manurga, Eribe, Berrikano y Buruaga, y sólo cuando desde estos manantiales o sondeos no llega agua suficiente a los depósitos, se toma agua de la captación de AMVISA.
- Todos los núcleos a excepción de Gopegi, Larrinoa, Ondategi, Apodaka, Etxabarri-Ibiña y Mendarozketa disponen de depósitos reguladores donde se almacena el agua. En el nuevo PGOU se contempla la posibilidad de construir depósitos de almacenamiento de agua en Apodaka, Etxabarri-Ibiña y en Ondategi-Gopegi para abastecer también a Larrinoa.
- Todos los núcleos de Zigoitia disponen de las Unidades de Control y Vigilancia reglamentarias encargadas de realizar las analíticas obligatorias. No se detectan problemas importantes, cabe destacar la turbidez excesiva en alguno de los análisis.
- El índice de rendimiento del sistema de abastecimiento de agua es del 39,36% (Eustat, 2005), siendo menor que la media de la CAPV.

En Zigoitia se habla mucho del problema del agua, pues siempre se ha considerado que es una zona con falta de agua. Sin embargo, el problema de abastecimiento es menor de lo que se dice. De hecho, en los dos últimos años no ha habido problemas de abastecimiento.

Algunos pueblos (Murua, Eribe y Manurga) tienen manantial propio, pero la mayoría de núcleos se abastecen de un manantial general. Este manantial, ubicado en territorio Zigoitiano lo gestiona AMVISA, y existe un convenio entre AMVISA y el municipio por el que el AMVISA proporciona el agua a muy bajo precio a las Juntas Administrativas del municipio.

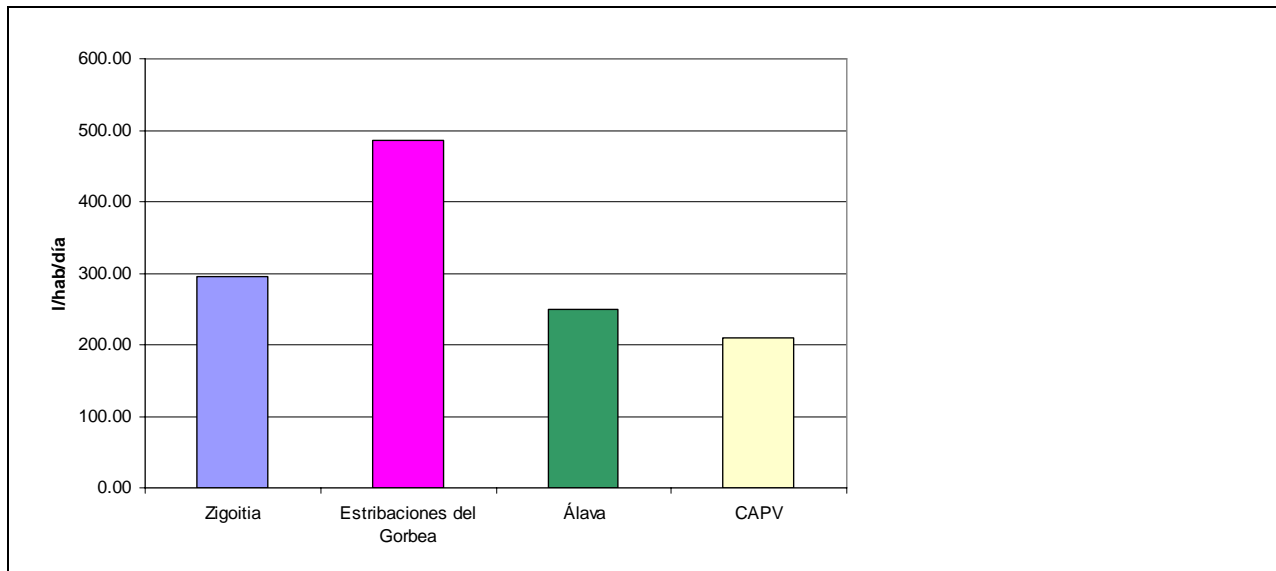
En la encuesta realizada por el ayuntamiento²³, el medio ambiente recibe una nota media de 5,6 sobre 10.

²² A lo largo de todo el Diagnóstico, se recogen *en letra cursiva* las aportaciones realizadas por la ciudadanía mediante los cauces que se han abierto para la participación, para poder diferenciarlos de los datos objetivos y las propuestas del personal técnico y los responsables políticos de las Administraciones Locales del municipio.



DEMANDA Y CONSUMO

- La demanda total de agua en el municipio es de 295,02 litros/hab/día (Eustat, 2001). Es un valor alto si lo comparamos con la demanda media de Álava (249,32 l/hab/día) o de la CAPV. Esta tendencia es más patente todavía a nivel comarcal, es decir, en las Estribaciones del Gorbea, donde Legutio dispara los valores de demanda de agua por habitante debido a su demanda industrial.



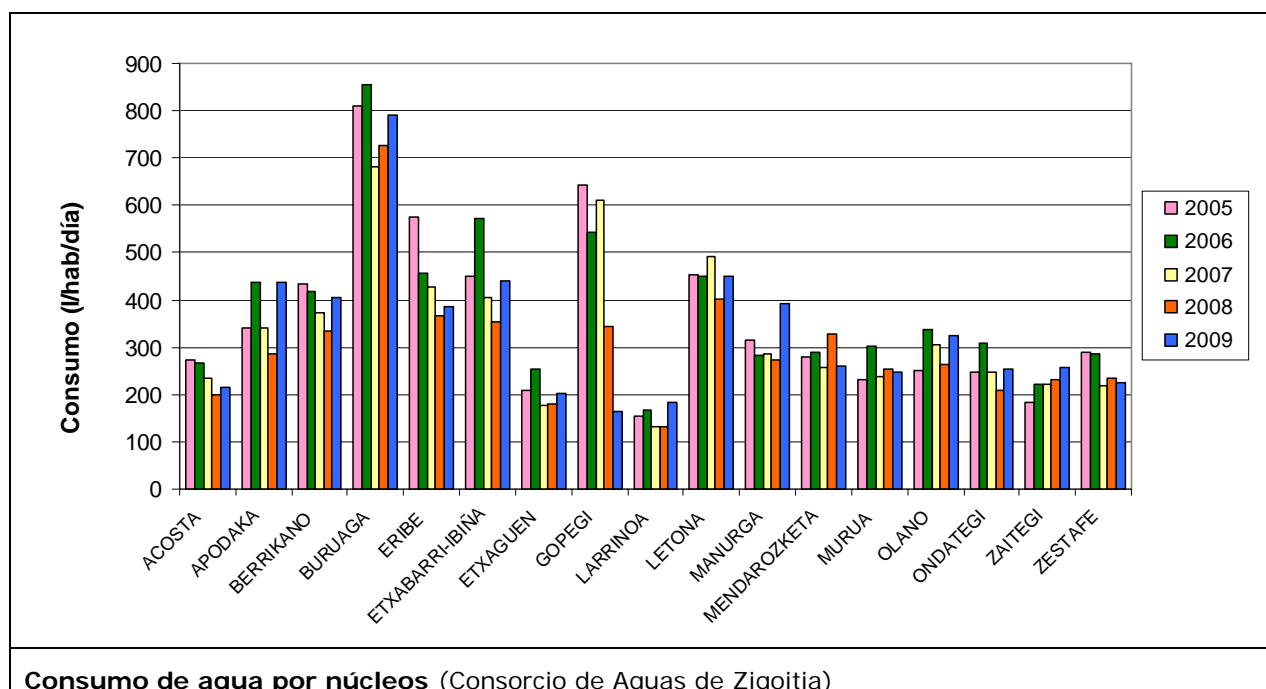
Demanda total de agua, comparada con la comarca, el Territorio Histórico, y la CAPV (Eustat, 2001)

- La demanda industrial de agua es de 16,43 litros por habitante y día (Eustat, 2001), siendo de los municipios que menor demanda industrial tienen en la CAPV.
- De los datos aportados por el Consorcio de Aguas de Zigoitia se extrae que la demanda de agua del municipio ha aumentado con respecto al dato calculado por el Eustat en 2001. En la siguiente tabla se observan los litros, por habitante y día, que se consumen de media en Zigoitia.

	2005	2006	2007	2008	2009
CONSUMO MEDIO (l/hab/día)	427,52	461,63	380,31	355,46	352,76

- En el año 2009, en la mitad de los núcleos las cantidades consumidas son menores que en 2001, pero en la otra mitad están muy por encima. Ciertos valores especialmente elevados están ligados a la existencia de explotaciones ganaderas importantes, como es el caso de Caseríos de San Pedro. La evolución que ha seguido el consumo en estos años en cada núcleo se observa en el siguiente gráfico.

²³ El Ayuntamiento de Zigoitia realizó una encuesta vecinal para la elaboración de los presupuestos municipales de 2010, en la que participaron 32 personas, la mayoría de ellas de Gopegi. En ella se requería una valoración del 1 al 10 de diferentes ámbitos de gestión del ayuntamiento y sugerencias relacionadas con los mismos. También se preguntaba cuales se consideraban las inversiones prioritarias en el municipio.



Consumo de agua por núcleos (Consortio de Aguas de Zigoitia)

Hay problemas de cortes puntuales en veranos muy secos. Es muy habitual que durante los meses de verano, en los que la demanda de agua para riego de jardines y huertas es alta, la presión descienda mucho al atardecer, de forma que en algunas zonas casi no sale agua del grifo. Este problema se está solucionando en parte gracias a que la gente está instalando sistemas de riego automatizados que riegan durante la noche, y son más eficientes. Algún año se ha llegado a prohibir el riego de jardines por la sequía.

Debería analizarse la incidencia de la empresa embotelladora de agua del municipio sobre este recurso. En la actualidad, no se considera que la empresa constituya una amenaza para el uso sostenible del agua en Zigoitia, pero sería bueno estudiar el tema mejor²⁴.



SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN

- La práctica totalidad de los núcleos de población disponen de fosas sépticas para el saneamiento de las aguas. Hay algunas excepciones:
 - En Gopegi hay una pequeña depuradora que da servicio a unas 50 viviendas, y esta previsto que la Diputación construya una nueva depuradora para los núcleos de Gopegi-Ondategi.
 - Apodaka tiene construida su depuradora, y a finales de enero 2010 está previsto conectarla a la red de saneamiento.
 - En Etxabarri-Ibiña existe una depuradora de lagunaje, insuficiente para dar servicio a toda la población. La ampliación o sustitución de este sistema es una de las prioridades más importantes del Consorcio de Aguas.
- El Avance del nuevo PGOU prevé la ejecución de varias depuradoras. Existen varias viviendas no conectadas a las respectivas redes de saneamiento de sus localidades, pero todas ellas cuentan con fosas sépticas particulares.

²⁴ Desde el Consorcio de Aguas de Zigoitia se aclara que la actividad de la empresa embotelladora no incide sobre la demanda de agua del municipio, ya que dispone de un sondeo.

- La limpieza de las fosas sépticas se produce anualmente, y se llevan los residuos generados a la depuradora de Krispijana, donde se depuran y se devuelven al medio natural.
- Las industrias de la zona, se cree que tienen sus propios sistemas de depuración. En el caso del Centro Comercial Gorbeia es seguro.
- En las nuevas zonas edificadas del municipio se realizan redes separativas de pluviales, estando en el caso del núcleo de Apodaka separada la red de la totalidad del pueblo.
- En Murua y Zestafe, por ejemplo, se generan problemas de olores de la fosa séptica.

El principal problema ligado al agua se relaciona con el saneamiento, que es claramente deficitario, pues se notan malos olores en muchos lugares del municipio.

Cada pueblo tiene una fosa séptica, pero no existen depuradoras como tal, y en algunos casos las aguas fecales van directamente al río²⁵. Por lo tanto, el saneamiento de cada pueblo debería estudiarse con mayor detenimiento y construir depuradoras en el caso de ser necesario. El problema está en cómo dar respuesta a las necesidades de mejorar el saneamiento, pues el Consorcio no tiene dinero, el Ayuntamiento tampoco, y la Diputación está haciendo una depuradora, pero no tiene prevista ninguna más.

En la encuesta de indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico, una persona señala al saneamiento como el problema ambiental más importante del municipio.



NORMATIVA Y GESTIÓN DEL CICLO DEL AGUA

- El Consorcio de Aguas de Zigoitia dispone de una Ordenanza Reguladora de la Gestión del Agua, cuya finalidad es regular las relaciones entre el propio Consorcio, que asume los servicios de abastecimiento y saneamiento, y los usuarios o abonados.
- El sistema tarifario diferencia el suministro a usos eventuales y de obras del resto de usos, estableciendo para ambos periodos cuatrimestrales de facturación. Se establecen tramos en base a los cuales el precio a pagar por cada m³ consumido varía entre los 0,25 €/m³ y los 1,20 €/m³, para los consumos domésticos.

El sistema de tarifas debe actualizarse, pues en la actualidad es claramente deficitario.

Dado que se perciben problemas de agua en el municipio, en especial de saneamiento, antes de empezar a redactar el PGOU se ha hecho un estudio del estado de abastecimiento y saneamiento de agua de cada pueblo.

Las industrias del municipio gestionan el abastecimiento y saneamiento de agua independientemente del municipio.



SENSIBILIZACIÓN

- No se desarrollan actividades de comunicación o sensibilización acerca del consumo de agua a la población.
- Se detecta que la población no tiene una concienciación importante sobre el tema. Se ve como problema los grandes consumos generados en algunas viviendas, fomentado por la tipología de las mismas. En ocasiones, el alto poder adquisitivo provoca que no se den inconvenientes en el pago de elevadas cantidades por el consumo del agua.

²⁵ Se trata de una información aportada en el Primer Foro de Participación celebrado en el Ayuntamiento de Zigoitia de la que desde el Consorcio de Aguas afirma no tener constancia.



CALIDAD Y DISPONIBILIDAD DE RECURSOS HÍDRICOS

- Según el Informe de Resultados de la Red de Seguimiento del Estado Ecológico de los Ríos, en base a los datos obtenidos por la estación de muestreo ZZA-160 situada en Foronda (término municipal de Vitoria-Gasteiz) y ZZA-246 desde 2007, que miden la calidad de la masa Zaia B, podemos conocer el Estado Ecológico y la Calidad Físico-Química en los últimos años. A este punto llegan la gran mayoría de los ríos y arroyos de Zigoitia.

	Estado Ecológico	Calidad Físico-Química
2004	Deficiente	Muy Buena
2005	Moderado	Mala
2006	Moderado	Mala
2007	Moderado	Media
Estación ZZA-160, Foronda		

- Esta estación de muestreo se encuentra en un tramo muy expuesto al impacto de la actividad agrícola, lo que provoca estos resultados. En el informe de 2007 se pone en duda la adecuada ubicación de la nueva estación ZZA246.



CALIDAD DEL AGUA

- La calificación sanitaria del agua de consumo en el municipio (2008) es tolerable. Entre 2003 y 2008 ha oscilado entre tolerable y satisfactoria, salvo en 2004 que fue deficiente.
- Se ha recogido una queja expresando que el agua de Zaitegi tiene mucho sabor a cloro. El depósito es compartido con Letona y Olano.

En la encuesta de indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico, una persona señala la turbidez del agua como el problema ambiental más importante del municipio.

La limpieza de ríos se cita en tres ocasiones en las encuestas del Ayuntamiento, a la hora de proponer el destino de las inversiones de 2010.

PRINCIPALES PLANES Y NORMATIVA DE REFERENCIA

A nivel municipal

- Ordenanza Reguladora de la Gestión del Agua del Consorcio de Aguas de Zigoitia.

A nivel de Álava

- Reglamento regulador de vertidos y depuración de las aguas residuales industriales (BOTH A n° 107, de 18 de septiembre de 1998).

A nivel de la CAPV

- Ley 1/2006, de 23 de junio, de Aguas.
- Directiva marco del Agua (2000/60/CEE).
- Ley 3/1998 General de Protección del Medio Ambiente del País Vasco.
- Ley 8/1997 de 26 de Junio de Ordenación Sanitaria de Euskadi.

- Directiva del Consejo 91/271/CEE, de 21 de mayo de 1991, sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas.
- Real Decreto 849/1968, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico.
- Ley 16/2002, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación.
- Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental.
- Ley 1/2005, de 4 de febrero, para la prevención y corrección de la contaminación del suelo.
- Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados.
- Decreto 515/, de 22 de septiembre, por el que se establecen las normas técnicas, higiénico-sanitarias y medioambientales de las explotaciones ganaderas.

ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN

Este ámbito temático fue elegido entre los más prioritarios en el foro de participación que abrió el proceso de elaboración del diagnóstico, lo que da idea de su importancia en opinión del personal político y técnico del Ayuntamiento, así como de diversos agentes sociales que estuvieron presentes.

Competencia de las Administraciones Locales

- Redactar un plan de mejoras e inversiones en la red de abastecimiento y de saneamiento, tras la oportuna valoración de su estado, entre el Ayuntamiento y las Juntas Administrativas.
- Establecer contacto con la Diputación Foral de Álava y el Gobierno Vasco para buscar apoyos en relación con la financiación del plan de mejoras e inversiones en la red de abastecimiento y de saneamiento.
- Establecer, entre el Ayuntamiento y las Juntas Administrativas, en el marco del Consorcio, un sistema eficaz para el seguimiento de la demanda y consumo de agua en el municipio.
- Revisar el grado de adecuación de las tarifas que se aplican para el suministro de agua, para lograr que el servicio no sea deficitario.
- Desincentivar, o incluso penalizar, los consumos excesivos de agua relacionados con el mantenimiento de jardines y piscinas particulares.
- Integrar los aspectos relacionados tanto con el abastecimiento y consumo de agua, como con el saneamiento, relativos a las explotaciones agrarias del municipio entre las iniciativas de fomento del sector primario que se pongan en marcha.
- Desarrollar y aprobar medidas y condiciones tendentes al ahorro del agua para el mantenimiento de las zonas verdes públicas y la limpieza viaria por parte de las Administraciones Locales.
- Integrar en el nuevo PGOU criterios y determinaciones dirigidas a fomentar el ahorro de agua en las viviendas, tales como:

- Obligar a que en las nuevas edificaciones y las rehabilitaciones de cierta entidad en edificaciones antiguas se instalen sistemas de aprovechamiento de las aguas pluviales.
 - Regular la instalación de piscinas privadas.
 - Obligar a instalar riego automatizado en los jardines privados.
 - Fomentar el diseño y mantenimiento de los jardines privados según criterios de xerojardinería.
- Llevar a cabo campañas de sensibilización para la reducción del consumo de agua entre la población.
 - Organizar cursos de xerojardinería dirigidos principalmente a las personas que viven en viviendas unifamiliares con jardín en el municipio.

5.2. Residuos²⁶

COMPROMISO/S DE AALBORG ASOCIADOS

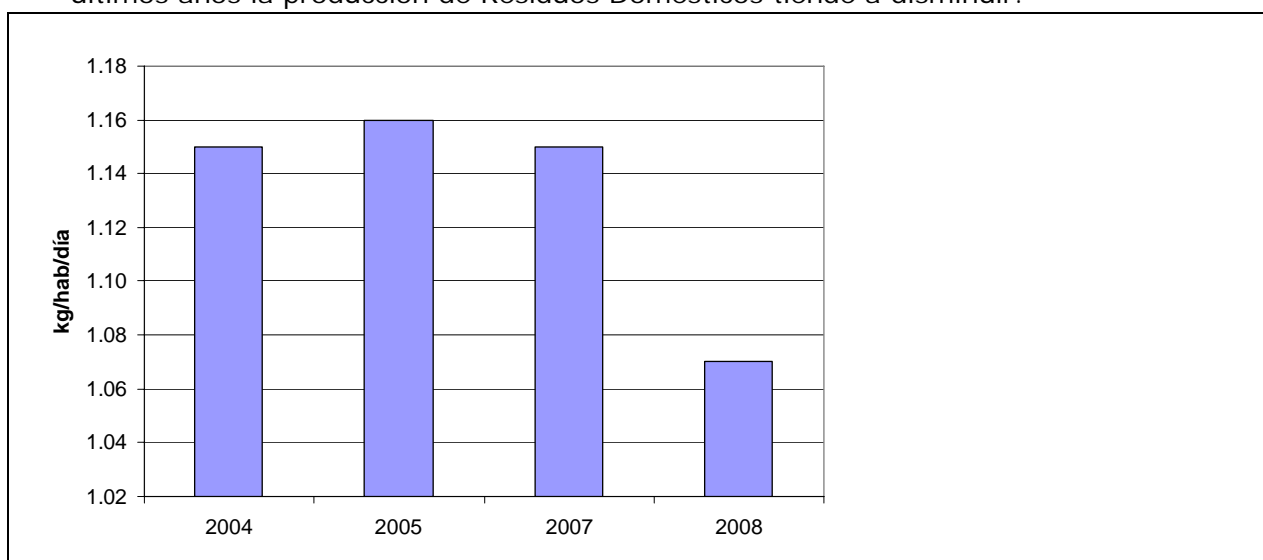
4. CONSUMO Y FORMA DE VIDA RESPONSABLES

10. DE LO LOCAL A LO GLOBAL



GENERACIÓN DE RESIDUOS URBANOS

- En Zigoitia se generan una media de 1,07 kg/hab/día (Eustat, 2007) de Residuos Domésticos, por debajo de la media de los municipios de la CAPV. Además, en los últimos años la producción de Residuos Domésticos tiende a disminuir.



Evolución de la generación de residuos urbanos en Zigoitia (Eustat)

- En 2009 el dato global para el Consorcio Estribaciones del Gorbea ha bajado hasta 0,99 kg/hab/día, aunque no resulta posible desglosarlo por municipios.

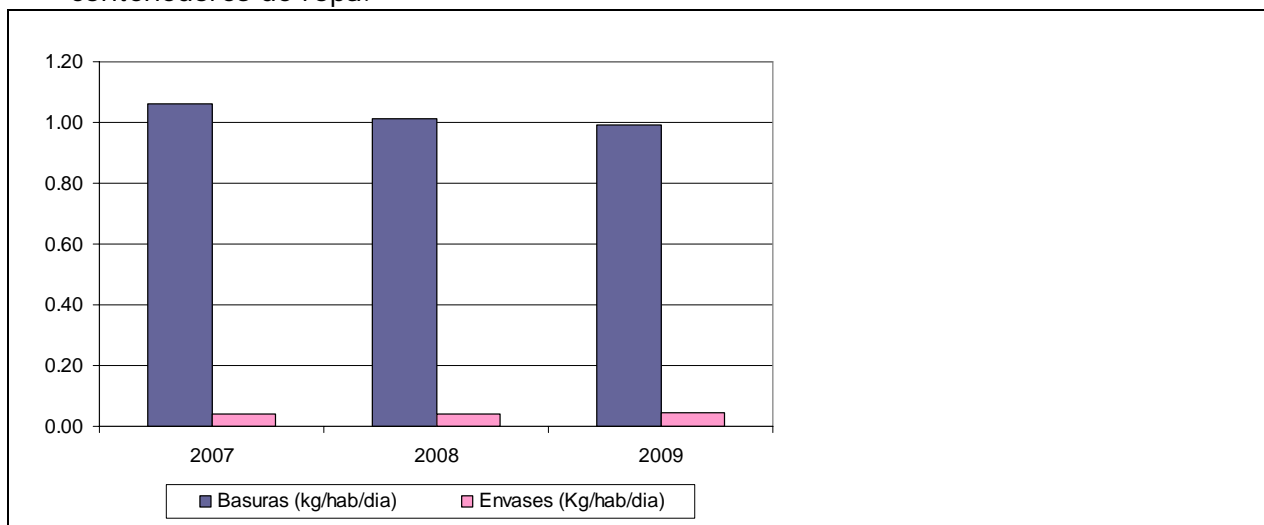


RECOGIDA SELECTIVA

- En Zigoitia existen contenedores para la recogida de: residuos domésticos, vidrio, papel, envases y plásticos y pilas. Para otro tipo de residuos (aceites, bombillas,...) hay un servicio de punto verde móvil que pasa por los diferentes núcleos del municipio entre 2 y 3 veces al año. De los registros de este punto verde móvil no podemos extraer datos para el municipio objeto del estudio, ya que el seguimiento de los residuos allí depositados se realiza mensualmente, y en ese periodo el punto verde móvil no solo pasa por municipio diferentes, sino que también lo hace por diferentes Cuadrillas. Se recogen 0,06 Kg/hab/día de envases según datos del Consorcio de Estribaciones del Gorbea.

²⁶ A lo largo de todo el Diagnóstico, se recogen *en letra cursiva* las aportaciones realizadas por la ciudadanía mediante los cauces que se han abierto para la participación, para poder diferenciarlos de los datos objetivos y las propuestas del personal técnico y los responsables políticos de las Administraciones Locales del municipio.

- En Ondategi, frente al Ayuntamiento, hay dos contenedores soterrados para la recogida de residuos de vidrio y papel y cartón. En Gopegi y Etxabarri-Ibiña, además, hay contenedores de ropa.



Evolución de la generación de residuos domésticos y de envases en el Consorcio de Etxabarri-Ibiña (Fuente: Cuadrilla de Zuia)

- En la actualidad, todos los concejos que así lo han deseado disponen de un contenedor para el depósito de escombros. Se han generado problemas derivados del mal uso de los mismos, que han llevado a retirar los contenedores en algunos concejos; en otros están saturados.
- Está pendiente la instalación de contenedores para la recogida de residuos de poda y jardinería, para lo que existe un convenio con la Diputación, pero no se han instalado los contenedores todavía. En 5 concejos se deberá cambiar la ubicación propuesta en un inicio.
- En Etxabarri-Ibiña hay un punto para la recogida de residuos de poda y jardinería, escombros y enseres voluminosos. Se han producido problemas porque el uso que se le ha dado ha excedido el del ámbito de las personas que viven en Etxabarri-Ibiña, se cree que por tratarse de un punto próximo a los accesos del Centro Comercial Gorbeia, y por ello se está estudiando la posibilidad de cerrarlo y repartir una llave por vivienda de la Junta Administrativa.
- En Gopegi se va a instalar una caseta para la recogida de aceites domésticos usados.
- En 2009 el Consorcio de Etxabarri-Ibiña disponía de 89 contenedores para la recogida de los residuos domésticos sin clasificar, y de 66 contenedores para envases en el municipio de Zigoitia.
- En cuanto al número de contenedores, en general, la cantidad de contenedores por habitante es mayor que en otros municipios de la CAPV. La tendencia del número de contenedores por habitante es ligeramente a la baja, aunque es debido a un aumento demográfico y no a una disminución del número de contenedores.

Un problema muy importante se relaciona con la gran cantidad de residuos provenientes de los jardines que se generan en el municipio, y para los que no existe ninguna solución general. No existen instalaciones ni servicios para la producción de compost con los residuos vegetales, y una cosa de este estilo podría tener buena acogida, siempre que la gente fuera responsable y la utilizara de forma adecuada. Existe una iniciativa piloto de

contenedor para residuos vegetales en Etxabarri, y si funciona, sería bueno extenderla a todos los pueblos del municipio.

Puntualmente se detectan necesidades de aumentar el número de contenedores, o variar su ubicación, pero estas necesidades suelen resolverse satisfactoriamente en un plazo razonable. Deberían ponerse más contenedores de ropa, o aumentar la frecuencia de su vaciado, pues el único que existe siempre está lleno a rebosar.

Como la gestión del punto verde itinerante no ha funcionado muy bien, pues se cambió el calendario inicial, y ahora ya la gente desconoce qué día pasa por Zigoitia, resulta más sencillo acudir al de Vitoria u otros municipios cercanos.

Una persona propone en la encuesta²⁷ poner contenedores de aceite en el municipio, a la hora de proponer el destino de las inversiones de 2010.

En la encuesta de indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico, dos personas señalan a la necesidad de poner más contenedores para mejorar el reciclaje como el problema ambiental más importante del municipio.



GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS URBANOS

- El Consorcio Estribaciones del Gorbea compuesto por Legutio, Urkabustaiz, Zigoitia, Zuia, Otxandio, y Concejo de Olaeta (Aramaio) es el encargado de la gestión de los residuos urbanos, de la basura sin clasificar y de los envases. El cobro de tasas y demás cuestiones las llevan los ayuntamientos porque no han cedido la competencia al Consorcio, sino sólo la contratación del servicio. No obstante, es el propio Consorcio el que elabora el informe económico-financiero para la aprobación de las tasas por parte de cada municipio, y éstos respetan las propuestas aprobadas en el Consorcio.
- A pesar de que el Ayuntamiento solicitó el uso de la cantera de Letona para verter los residuos urbanos, el Gobierno Vasco prohibió la construcción de un vertedero de inertes en dicho emplazamiento por encontrarse sobre un acuífero kárstico.
- Desde el Ayuntamiento se observa con preocupación el hecho que los contenedores no estén adaptados para el uso de personas con movilidad reducida.
- En Ondategi se han soterrado los contenedores.
- El Gobierno Vasco ha creado un convenio con Vidrala (antiguo Ecovidrio) al que el Municipio de Zigoitia se ha adherido, recibiendo un servicio de recogida del vidrio gratuito.
- Desde mediados de 2010, y durante los próximos 6 años, la empresa encargada de la recogida de basura y envases es Contenedores Escor Vitoria S.L.
- El pliego de cláusulas técnicas establece una periodicidad mínima para la recogida de basuras de tres veces por semana en Apodaka, Berrikano, Etxabarri-Ibiña, Gopegi, Murua y Ondategi. En el resto de los núcleos se hace dos veces por semana.
- La periodicidad de la recogida de envases también varía en función de la población de los núcleos y así queda reflejado en el Pliego de Cláusulas Técnicas. En Apodaka, Berrikano, Etxabarri-Ibiña, Gopegi, Murua y Ondategi se deberá realizar una vez por semana, y en el resto de núcleos una vez cada 15 días.

²⁷ El Ayuntamiento de Zigoitia realizó una encuesta vecinal para la elaboración de los presupuestos municipales de 2010, en la que participaron 32 personas, la mayoría de ellas de Gopegi. En ella se requería una valoración del 1 al 10 de diferentes ámbitos de gestión del ayuntamiento y sugerencias relacionadas con los mismos. También se preguntaba cuales se consideraban las inversiones prioritarias en el municipio.

- La periodicidad de recogida establecida para los núcleos de menor tamaño se revisa para los meses de verano (entre el 1 de junio y el 1 de septiembre). La recogida de basuras pasa a realizarse tres veces por semana, y los envases se recogen 1 vez por semana.
- El Pliego de Cláusulas Técnicas de la nueva contratación contempla la posibilidad de que los pueblos puedan pedir contenedores adicionales durante la celebración de sus fiestas patronales.
- Los contenedores se limpian cuatro veces al año.
- La ropa se recoge una vez cada quince días, aunque si hay problemas se recoge antes.
- Los enseres voluminosos se deberán recoger con una periodicidad mínima quincenal. Se puede solicitar a la empresa contratista, o a través del Ayuntamiento, la recogida de enseres voluminosos con dos días de antelación.
- No existen instalaciones de gestión de residuos en el propio municipio. Durante la fase de elaboración del diagnóstico se ha identificado, detrás del Centro Social de Apodaka una zona donde se depositan residuos de manera incontrolada.
- Se han recogido varias quejas y propuestas en las reuniones mantenidas para la elaboración de éste diagnóstico, como la de que los contenedores no se dispongan “en batería” porque se dificulta la apertura, o propuestas de instalar cierres de madera para los mismos.
- El resto de residuos es competencia de la Diputación Foral de Álava, y no cobra tasas a los usuarios.
- Los escombros deben llevarse a Gardelegi, que en este momento es la única planta de valorización de residuos de construcción y demolición.
- El destino final de los residuos del Consorcio son los vertederos controlado de Gardelegi y la planta de reciclaje de Mendigorritxu en Jundiz.

El mantenimiento de los contenedores es deficiente, y se podría mejorar mucho.

Algunas personas consideran que la tarifa por la recogida y gestión de los residuos es alta para el servicio que se ofrece.



ORDENANZAS Y FISCALIDAD DE LOS RESIDUOS URBANOS

- Las únicas ordenanzas relativas a la gestión de los residuos, son las que establecen las tasas a abonar por el servicio de recogida de basuras, donde se hace una diferenciación por tipos de actividad.



SENSIBILIZACIÓN

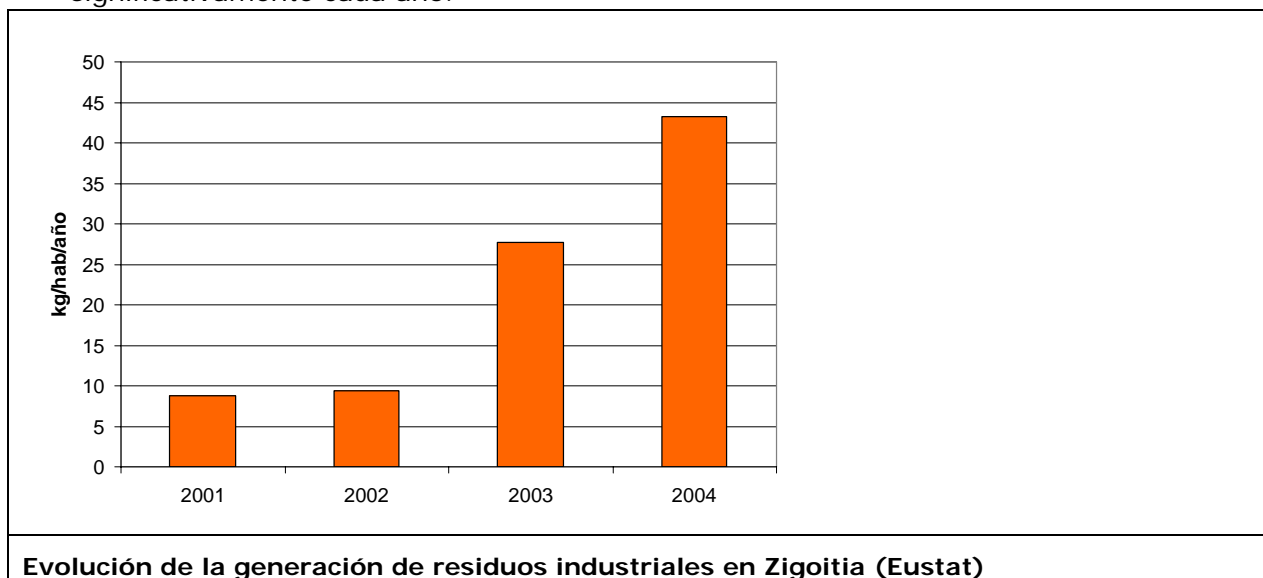
- El Consorcio de Estribaciones de Gorbea y la Diputación Foral de Álava han publicado diversos folletos para informar a la población: entre otros, uno para dar a conocer los nuevos servicios de recogida selectiva y otro con las reglas para un adecuado reciclaje, especificando que residuos hay que depositar en cada contenedor y cuales no.
- La revista municipal Hamazazpi también ha tratado la gestión de los residuos, así como la importancia de reducir, reciclar y reutilizar materiales y residuos.
- Hace dos años se desarrollaron, con muy buena aceptación, cursos sobre compostaje.

Hay una clara falta de conciencia cívica respecto a los residuos, sobre todo porque la gente los deposita donde no corresponde, o los apila fuera de los contenedores. Una posible solución para que esto no ocurra sería contar con un sistema de recogida en el que cada vivienda (aislada) tuviera su contenedor identificado (haría falta varios, para todas las fracciones), y lo sacara a la vía pública los días de recogida, de forma que aquellos contenedores que no tuvieran los residuos bien clasificados, quedarán sin vaciar.



RESIDUOS INDUSTRIALES

- Anualmente se producen 43,23 Kg de Residuos Peligrosos/hab (Eustat, 2004). A pesar de que es un dato muy inferior a la media de la CAPV, este dato aumenta significativamente cada año.



RESIDUOS AGRARIOS

- No existen instrumentos para la adecuada gestión de los plásticos de ensilar. Esta situación provoca que, de manera generalizada, estos residuos se depositen junto con los residuos domésticos sin clasificar.
- Son los propios agricultores y ganaderos quienes se encargan de la gestión de sus residuos, llevándolos a las cooperativas o a los servicios que la Diputación Foral de Álava tiene.

No hay punto para la recogida de productos fitosanitarios, y se utilizan bastante, tanto en los jardines como en las explotaciones agrícolas. Los plásticos de las bolas de ensilar suelen quedarse en el monte, porque no hay sistema para su recogida, ni tampoco para la recogida de aceite de maquinaria agrícola, que vendría bien.



RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN

- No existen iniciativas específicas destinadas a la reducción o mejora de la gestión de este tipo de residuos.



LIMPIEZA VIARIA

- La limpieza viaria corre a cargo del personal del Ayuntamiento en las zonas donde se ubican los servicios generales. Existe un convenio entre el Ayuntamiento y las Juntas Administrativas para la limpieza del resto de núcleos de Zigoitia. Mediante este convenio, el Ayuntamiento abona una cantidad a las Juntas Administrativas para que éstas se hagan cargo de la limpieza.
- Este convenio se regula mediante 4 variables: el número de habitantes del Concejo, la superficie urbana a limpiar, el número de casas, y una cantidad fija. El Ayuntamiento destina de esta manera 72.000 € al año a este convenio, al que se adhieren todas las Juntas Administrativas a excepción de Murua.

En la encuesta de indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico, algunas personas han solicitado que se mejore la limpieza viaria.

PRINCIPALES PLANES Y NORMATIVA DE REFERENCIA

A nivel municipal

- Ordenanzas relativas a la tasa de basuras.
- Convenio de limpieza y nieve entre el Ayuntamiento y las Juntas Administrativas.

A nivel de Álava

- Plan de Gestión de Residuos Urbanos del Territorio Histórico de Álava (2006-2016)

A nivel de la CAPV

- Ley 3/1998, de 27 de febrero, general de protección del medio ambiente del País Vasco. Título III. Ordenación de las actividades con incidencia en el medio ambiente. Capítulo IV. Residuos.
- Ley 10/1998 de 21 de abril, de Residuos.
- Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.
- Decreto 49/2009, de 24 de febrero, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero y la ejecución de los rellenos.

ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN

Este ámbito temático fue elegido entre los más prioritarios en el foro de participación que abrió el proceso de elaboración del diagnóstico, lo que da idea de su importancia en opinión del personal político y técnico del Ayuntamiento, así como de diversos agentes sociales que estuvieron presentes.

Competencia de las Administraciones Locales

- Establecer mecanismos en el Consorcio de Etribaciones de Gorbea para poder conocer los datos municipales de generación de residuos y recogida selectiva.

- Ampliar la actual relación de coordinación y colaboración entre Ayuntamiento y Juntas Administrativas para que incluya todos los aspectos relacionados con la recogida de los residuos y la limpieza viaria en el municipio, y todos los núcleos.
- Estudiar el interés de soterrar paulatinamente los contenedores de residuos en todos los núcleos.
- Evaluar el grado de adecuación de la ubicación de los contenedores a las solicitudes de la ciudadanía.
- Tomar una decisión definitiva respecto a los contenedores de escombros de los núcleos, y el punto de recogida de residuos de poda, voluminosos y escombros de Etxabarri-Ibiña.
- Actuar sobre las zonas de depósito de residuos incontroladas que se detecten.
- Reclamar que se coloquen los contenedores de residuos de poda previstos por la Diputación Foral de Álava.
- Instalar uno o varios puntos de recogida de aceite doméstico usado.
- Garantizar que la recogida de ropa tenga una periodicidad adecuada, y que la limpieza de los contenedores sea suficiente.
- Evaluar la calidad de la limpieza viaria, e introducir los ajustes que se estimen necesarios
- Solicitar a la Diputación Foral de Álava que establezca un calendario fijo para el punto verde móvil, y que lo difunda adecuadamente.
- Continuar desarrollando acciones de sensibilización, especialmente para promover conductas cívicas entre la ciudadanía.

Competencia supramunicipal

- Establecer un calendario fijo para el punto verde móvil, y difundirlo adecuadamente.

5.3. Energía²⁸

COMPROMISO/S DE AALBORG ASOCIADOS

- 3. BIENES NATURALES COMUNES
- 4. CONSUMO Y FORMAS DE VIDA RESPONSABLES
- 10. DE LO LOCAL A LO GLOBAL



ESTRUCTURA ENERGÉTICA

- La potencia fotovoltaica instalada en Zigoitia es de 279,58kw por 10.000 habitantes (Eustat, 2007). Esta potencia es mayor que en otros municipios de la CAPV.
- El consumo eléctrico anual del municipio es de 21.575,98 Kwh./habitante (Eustat, 2007), muy superior a las medias de Álava y de la CAPV. Sin embargo la tendencia de este consumo es a la baja, es decir, año tras año va disminuyendo.
- El consumo eléctrico anual industria es superior a la media, aunque en los últimos años disminuye ligeramente.
- El consumo eléctrico no industrial es muy superior a la media de la CAPV, siendo uno de los municipios que mayor consumo por habitante tiene en la CAPV. En los últimos años el consumo eléctrico disminuye anualmente de forma significativa.

En las encuestas²⁹ se citan varios temas en los que se considera que se deberían hacer inversiones, relacionados con la energía: se cita 2 veces la mejora energética, otras 2 quitar los transformadores de luz de los pueblos, y una persona propone realizar inversiones relacionadas con el gas natural, a la hora de proponer el destino de las inversiones de 2010.

En la encuesta de indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico, dos personas señalan al transformador eléctrico como el problema ambiental más importante, y solicitan que se quite.



PRODUCCIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES

- Una de las potencialidades de la producción de energías renovables se entiende que puede venir a partir de la utilización de la biomasa. En la limpieza de los montes se generan grandes cantidades de material aprovechable para la obtención de energía. Generalmente, el Ayuntamiento saca a subasta lo recogido, pero en caso de contar con instalaciones adecuadas podría utilizarlo el propio Ayuntamiento.
- No existen instalaciones de producción de energía eólica e hidráulica dentro del municipio.

²⁸ A lo largo de todo el Diagnóstico, se recogen *en letra cursiva* las aportaciones realizadas por la ciudadanía mediante los cauces que se han abierto para la participación, para poder diferenciarlos de los datos objetivos y las propuestas del personal técnico y los responsables políticos de las Administraciones Locales del municipio.

²⁹ El Ayuntamiento de Zigoitia realizó una encuesta vecinal para la elaboración de los presupuestos municipales de 2010, en la que participaron 32 personas, la mayoría de ellas de Gopegi. En ella se requería una valoración del 1 al 10 de diferentes ámbitos de gestión del ayuntamiento y sugerencias relacionadas con los mismos. También se preguntaba cuales se consideraban las inversiones prioritarias en el municipio.

- Existen instalaciones de energía solar térmica, en 2007 295,15 m² por cada 10.000 habitantes, siendo uno de los municipios que mayor superficie de producción de energía solar térmica tiene por habitante.

Zigoitia es un municipio donde apenas se produce energía, y sería bueno promover la producción de energías renovables.



CONSUMO Y GESTIÓN ENERGÉTICA EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

- En 2009, y mediante subvención del EVE, el Ayuntamiento de Zigoitia ha realizado una auditoria sobre los consumos energéticos de todas las instalaciones municipales, así como sobre el alumbrado público. Las instalaciones municipales estudiadas han sido: el edificio Bengolarra junto con el complejo deportivo, la Casa del Centro Médico y del Consorcio de Aguas, el Centro de Educación Primaria, el Centro de Educación Infantil, el Centro Cultural y el Ayuntamiento.
- Con el segundo Plan E, se abordará la mejora de la eficiencia energética en la calefacción del Centro Sociocultural y el Ayuntamiento.
- En la escuela se ha modificado el proyecto inicial que contemplaba una calefacción de gas, y se ha sustituido por una caldera de biomasa.



CONSUMO DE LOS EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES

- No existe un sistema estandarizado para el seguimiento de los consumos de los equipamientos municipales, pero a pesar de ello, en 2009 se ha realizado una auditoria sobre los consumos de todas las instalaciones municipales.
- El consumo de los equipamientos municipales son el gas para la calefacción y la electricidad para la iluminación y el agua.
- La auditoria sobre el consumo de las instalaciones municipales propone una serie de medidas de actuación con un ahorro potencial del consumo energético del 30%, siendo la inversión de más de 70.000 €.



CONSUMO DEL ALUMBRADO PÚBLICO

- Es el Ayuntamiento quien asume los gastos generados por el alumbrado público de todos los núcleos del municipio, incluido el mantenimiento.
- Los gastos que ha asumido el Ayuntamiento relativos al consumo eléctrico del alumbrado público han aumentado notablemente los últimos años.

2007	2008	2009
49.288,65 €	53.673,47 €	70.473,05 €

- Entre 2009 y 2010 se ha realizado una auditoria del estado actual del alumbrado público. De ella se desprende la recomendación de instalar estabilizadores-reductores de flujo para lograr un mayor ahorro energético.
- Las lámparas utilizadas son en su totalidad de Vapor de Sodio, siendo las de 150w las más habituales.
- La Junta Administrativa de Etxabarri-Ibiña propone la sustitución de las lámparas de Vapor de Sodio por LED´s, o su instalación en las nuevas luminarias.

Al tener tanta población dispersa, se derrocha mucha energía en iluminación viaria, y debería generalizarse la implantación de sistemas para ahorrar energía (reductores, disminución de las horas de encendido nocturno, etc.).



CONSUMO DEL PARQUE MÓVIL MUNICIPAL

- Actualmente el Ayuntamiento de Zigoitia dispone de dos vehículos propios (diesel), uno comprado en 2008 y el otro en 2005.



NORMATIVA DE GESTIÓN ENERGÉTICA

- No existen ordenanzas propias para el fomento del ahorro, la eficiencia energética o la producción de energías renovables.



SENSIBILIZACIÓN

- En la revista municipal Hamazazpi se ha tratado el tema de la energía. Además, se han ofrecido charlas sobre el tema.



INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS DEL MUNICIPIO

- No hay centrales de producción de electricidad en el municipio.
- Hay 3 depósitos de gas ubicados en la zona nueva construida de Gopegi. Mediante estos depósitos se abastece a todos los edificios municipales.



EDIFICACIÓN

- No existen iniciativas de fomento de la eficiencia energética en la promoción de viviendas protegidas.

PRINCIPALES PLANES Y NORMATIVA DE REFERENCIA

A nivel municipal

No existe información al respecto.

A nivel de Álava

No existe información al respecto.

A nivel de la CAPV

- Decreto 104/2002, de 14 de mayo, por el que se aprueba definitivamente el Plan Territorial Sectorial de la Energía Eólica de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- REAL DECRETO 47/2007, de 19 de enero, por el que se aprueba el Procedimiento básico para la certificación de eficiencia energética de edificios de nueva construcción.
- Estrategia Energética de Euskadi 2010. Hacia un desarrollo energético sostenible (EVE, 2005)

ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN

Este ámbito temático no fue elegido entre los más prioritarios en el foro de participación que abrió el proceso de elaboración del diagnóstico, lo que refleja que en opinión del personal político y técnico del Ayuntamiento, así como de diversos agentes sociales que estuvieron presentes, la situación es buena. Sin embargo, a la luz de los datos obtenidos para la elaboración del diagnóstico, se proponen los siguientes ámbitos prioritarios de actuación.

Competencia de las Administraciones Locales

- Llevar a cabo acciones de sensibilización dirigidas a la ciudadanía y a la industria del municipio, dirigidas a reducir el consumo energético.
- Continuar explorando las opciones más adecuadas para la implantación de las energías renovables en el municipio, especialmente el uso de biomasa, y seguir potenciando su expansión.
- Poner en marcha las actuaciones recomendadas en la auditoria energética, tanto en las instalaciones municipales como en el alumbrado público.
- Evaluar las opciones para modificar la ubicación de los transformadores eléctricos de los núcleos de población.
- Acordar un sistema para el seguimiento del consumo energético de la Administración Local entre el Ayuntamiento y las Juntas Administrativas, y establecer un registro de los consumos de los equipamientos municipales y del alumbrado público.
- Integrar en el nuevo PGOU aspectos relacionados con la eficiencia energética y el uso de energías renovables en la edificación.

5.4. Calidad ambiental: atmósfera, acústica y suelos³⁰

COMPROMISO/S DE AALBORG ASOCIADOS

3. BIENES NATURALES COMUNES



EMISIONES A LA ATMÓSFERA

- La Compañía de Bebidas Pepsico S.L. es la única empresa del municipio sujeta a la Ley 16/2002 de Prevención y Control Integrado de la Contaminación (IPPC), lo que la obliga a la obtención de la Autorización Ambiental Integrada, obtenida por esta empresa el 24 de junio de 2008.
- Otras fuentes de emisiones de contaminantes a la atmósfera son las carreteras, fundamentalmente la N-622 que tiene una intensidad media diaria de más de 16.000 vehículos. La AP-1, el Centro Comercial Gorbeia (que tiene un aparcamiento con 3.500 plazas), y las carreteras intramunicipales serán otras de las fuentes importantes de emisiones a la atmósfera.
- La cabaña ganadera del municipio también realiza su aportación a las emisiones contaminantes.



CALIDAD DE AIRE

- Al igual que en el resto de la Cuadrilla, los días con buena o admisible calidad del aire son de entre el 97-99%. Estos valores son inferiores a la media de Álava, y superiores a los de la CAPV.
- No existen estaciones de control de la calidad del aire en el municipio, las únicas mediciones de las que se dispone son las de las estaciones de medición de la Red de Vigilancia de la Calidad del Aire del Gobierno Vasco. La mayoría de las que se localizan en esta zona están en Vitoria-Gasteiz, cuyas características poco tienen que ver con las de Zigoitia. En base a los datos recogidos por esta Red, se observa que en los últimos años la calidad del aire ha mejorado:

	Llanada Alavesa			
	Buena	Aceptable	Media	Mala
2006	184	163	15	3
2007	196	154	13	2
2008	212	149	3	2

Calidad del aire y número de días de cada valor por años. Fuente: datos históricos de la Red de Vigilancia y Control del Aire y Ruido del Gobierno Vasco



CALIDAD ACÚSTICA

- Las principales fuentes de ruido que afectan al municipio son el aeropuerto de Foronda, la carretera N-622 y la AP-1. Los núcleos que se ven afectados en mayor medida son: Apodaka, Etxabarri-Ibiña, Mendarozketa, Zaitegi y Letona.

³⁰ A lo largo de todo el Diagnóstico, se recogen *en letra cursiva* las aportaciones realizadas por la ciudadanía mediante los cauces que se han abierto para la participación, para poder diferenciarlos de los datos objetivos y las propuestas del personal técnico y los responsables políticos de las Administraciones Locales del municipio.

- En Zaitegi, según el presidente de la Junta Administrativa, se han mantenido contactos con la Diputación a causa del ruido, llegando a realizarse mediciones en las casas, que dieron resultados dentro de los parámetros aceptados. Ahora, desde la Junta Administrativa se están llevando a cabo reuniones con la Diputación para cubrir con un manto vegetal la pared en la que rebota el ruido que llega al pueblo.
- La Diputación elaboró en diciembre de 2008 un mapa de ruidos de la N-622, ya que la legislación europea así lo exige debido a la intensidad viaria que registra. De este mapa de ruido se obtienen indicadores de suelo y población expuestos a los diferentes niveles sonoros.
- Las quejas registradas en el Ayuntamiento se deben a situaciones entre vecinos en los que alguna actividad u horario de la misma provocan molestias.



GESTIÓN DE CALIDAD ACÚSTICA

- No existen instrumentos normativos para la gestión de la calidad acústica.



CALIDAD DE SUELOS

- El porcentaje de suelo potencialmente contaminado es de 0,01% (Eustat, 2008) del municipio. Este porcentaje es muy inferior al porcentaje de Álava (0,44%) y al de la CAPV (1,16%), y no ha variado entre los años 2004 y 2008.
- EL Decreto 165/2008, de 30 de septiembre, de inventario de suelos que soportan o han soportado actividades o instalaciones potencialmente contaminantes establece en su anexo un total de 5 parcelas en el municipio de Zigoitia. Estos cinco suelos se encuentran a ambos lados de la N-622, entre el núcleo de Apodaka y el límite municipal con Vitoria-Gasteiz, y se corresponden con parcelas donde se ubican o se han ubicado diferentes actividades industriales.



GESTIÓN DE LA CALIDAD DE SUELOS

- Se ha firmado un convenio con la Diputación para la recuperación de la escombrera, ubicada en una antigua cantera en Letona. Ésta se ubica en unas fincas particulares que están arrendadas por el Ayuntamiento hasta que se termine de recuperar la zona.
- El Ayuntamiento debe asumir la descontaminación de la cantera de Letona que se cerró, pero para el año 2010 no ha contemplado ninguna partida en el presupuesto.
- En el Consejo Asesor de Planeamiento Urbanístico está presente la UAGA, a través de un representante. Se entiende que, de esta manera, en la elaboración del futuro PGOU se trabajará para preservar los suelos de alta capacidad agrológica.



COMUNICACIÓN, FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

- No se han desarrollado campañas de sensibilización o comunicación para la prevención de la contaminación del suelo y la recuperación de suelos contaminados, ni la calidad del aire o acústica del municipio.

PRINCIPALES PLANES Y NORMATIVA DE REFERENCIA

A nivel municipal

No existen referencias.

A nivel de Álava

No existe información al respecto.

A nivel de la CAPV

- Ley 3/1998, de 27 de febrero, General de Protección del Medio Ambiente del País Vasco.
- Ley 1/2005, de 4 de febrero, para la prevención y corrección de la contaminación del suelo.
- Decreto 515/, de 22 de septiembre, por el que se establecen las normas técnicas, higiénico-sanitarias y medioambientales de las explotaciones ganaderas.
- Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados
- Decreto 199/2006, de 10 de octubre, por el que se establece el sistema de acreditación de entidades de investigación y recuperación de la calidad del suelo y se determina el contenido y alcance de las investigaciones de la calidad del suelo a realizar por dichas entidades.
- Decreto 165/2008, de 30 de septiembre, de inventario de suelos que soportan o han soportado actividades o instalaciones potencialmente contaminantes del suelo
- Plan de suelos contaminados del País Vasco 2007-2012.

ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN

Este ámbito temático no fue elegido entre los más prioritarios en el foro de participación que abrió el proceso de elaboración del diagnóstico, lo que refleja que en opinión del personal político y técnico del Ayuntamiento, así como de diversos agentes sociales que estuvieron presentes, la situación es buena. Sin embargo, a la luz de los datos obtenidos para la elaboración del diagnóstico, se proponen los siguientes ámbitos prioritarios de actuación:

Competencia de las Administraciones Locales

- Llevar a cabo un seguimiento adecuado de la solicitud para la instalación de dispositivos reductores del ruido que afecta a Zaitegi, y valorar si se considera adecuado realizar solicitudes análogas para Apodaka, Etxabarri-Ibiña, Mendarozketa y Letona.
- Actuar sobre los suelos que soportan o han soportado actividades o instalaciones potencialmente contaminantes.
- Integrar en el nuevo PGOU la protección de los suelos de mayor valor agrológico.

Competencia supramunicipal

- Instalar dispositivos reductores del ruido que afecta a Zaitegi.

5.5. Gestión del riesgo y gestión ambiental³¹

COMPROMISO/S DE AALBORG ASOCIADOS

2. GESTIÓN MUNICIPAL HACIA LA SOSTENIBILIDAD

3. BIENES NATURALES COMUNES

GESTIÓN DEL RIESGO Y DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS



INCIDENCIA DE RIESGOS NATURALES Y TECNOLÓGICOS

- Uno de los riesgos naturales más destacables en el municipio es el fuego. Anualmente la Diputación Foral de Álava establece la prohibición de excepcional y con carácter temporal del uso del fuego en determinados lugares del Territorio Histórico de Álava; en concreto en suelo rural de cualquier clase, montes público o de particulares, parques naturales, parques provinciales y locales de esparcimiento y áreas de descanso de las carreteras de titularidad provincial o local.
- Otro riesgo natural destacable es la nieve. La limpieza de carreteras y accesos la llevan a cabo bien desde el Ayuntamiento, o bien desde los concejos. Los concejos que no tienen firmado el convenio de limpieza de las zonas verdes y nieve con el Ayuntamiento reciben una partida presupuestaria (de acuerdo con la ordenanza específica para la concesión de subvenciones a los concejos del municipio de Zigoitia) para dar el servicio de limpieza de la nieve en las vías públicas de todo el casco urbano.
- Los cambios en el sector ganadero provocan cambios en las masas forestales y pueden generar riesgos. La mayor estabulación del ganado provoca un mayor crecimiento vegetal en los bosques que incrementa el riesgo en caso de que se produzcan incendios.
- El PTS de Ordenación de los Ríos y Arroyos de la CAPV identifica en sus mapas de inundabilidad en la zona de Ondategi-Gopegi un tramo comprendido entre las líneas de avenida de 100 y 500 años de periodo de retorno del río Zubialde.



GESTIÓN DEL RIESGO NATURAL Y TECNOLÓGICO

- No existe Plan de Emergencia Municipal para Zigoitia, pero si que hay una coordinación con Gobierno Vasco y bomberos para la preparación ante emergencias.
- En el Ayuntamiento hay una emisora, facilitada por SOS Deiak, para poder realizar una solicitud de ayuda en caso de que no haya luz, teléfono, etc.
- La empresa Pepsico si que cuenta con un Plan de Emergencia.
- El número de hidrantes/ha contra incendios instalados en suelo urbano es de los más bajos de la CAPV.

En Gopegi se echa en falta que se limpie el cauce del río, pues hace muchos años que no se hace, y algunas personas temen que esto acreciente el riesgo de inundación.

³¹ A lo largo de todo el Diagnóstico, se recogen *en letra cursiva* las aportaciones realizadas por la ciudadanía mediante los cauces que se han abierto para la participación, para poder diferenciarlos de los datos objetivos y las propuestas del personal técnico y los responsables políticos de las Administraciones Locales del municipio.



RIESGO DE INCIDENCIA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

- La COMPAÑIA DE BEBIDAS PEPSICO S.L. está incluida en el listado EPER Euskadi y requiere la Autorización Ambiental Integrada, por lo que se puede considerar un riesgo ambiental para el municipio. La actividad de esta empresa se basa en la elaboración y envasado de bebidas refrescantes sin alcohol, y agua. Tanto las emisiones como los vertidos que produce están por debajo de los valores límites umbral establecidos. Produce Residuos Peligrosos, Residuos No Peligrosos y Residuos Urbanos, en cantidades considerables.



GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

- No existe ningún establecimiento en el municipio con acreditación medioambiental, ni con ningún tipo de certificación ambiental.
- Tampoco existe ninguna vivienda con certificado de eficiencia energética (CADEM).

COMPRA PÚBLICA Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



COMPRA Y CONTRATACIÓN PÚBLICA VERDE (CCPV)

- No existen protocolos establecidos en lo que se refiere a la compra y contratación pública verde.



FORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN EN MATERIA DE CCPV

- No existe ninguna persona en el Ayuntamiento de Zigoitia que se encargue de introducir criterios de compra y contratación pública verde.
- No hay acuerdos ni convenios para trabajar conjuntamente en torno a este tema con otras entidades.



GESTIÓN AMBIENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

- Recientemente se ha elaborado una auditoria sobre consumos energéticos de las instalaciones municipales y alumbrado público. A raíz de esta auditoria el Ayuntamiento va a realizar algunas de las propuestas para conseguir un mayor ahorro energético. En 2010 las mejoras a acometer serán en el Centro Sociocultural, ya que es el que mayores posibilidades de mejora presenta.



FORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE

- El Ayuntamiento ha trabajado la sensibilización en materia de medio ambiente a través de la revista municipal Hamazazpi. En ella se han tratado temas como los residuos o la energía.
- Además de las actividades de educación ambiental que se desarrollan en el Parque Natural de Gorbea, dirigidas principalmente a escolares, en el municipio se han impartido cursos de compostaje.

- Zizkiño Mendi Taldea organiza la Mendi Astea, en la que se ofrecen charlas y una salida al monte. La asociación Lendia de espeleología organiza visitas a la cueva de Mairuelegorreta.

Mediante las encuestas del ayuntamiento³², se perciben necesidades en torno a una mayor concienciación ambiental y cuidar el gasto de papel.

PRINCIPALES PLANES Y NORMATIVA DE REFERENCIA

A nivel municipal

A nivel de Álava

- No existe información al respecto.

A nivel de la CAPV

- Ley 1/1996, de 3 de abril, de gestión de emergencias.
- Ley 3/1998, de 27 de febrero, general de protección del medio ambiente del País Vasco.
- Decreto 153/97, de 24 de junio por el que se aprueba el Plan de Protección Civil de Euskadi (LABI)
- Aprobación de Planes de Emergencia Exterior
- Plan de Emergencia para Incendios Forestales de la CAPV (BOPV de 23 de marzo de 1998)
- Plan Especial de Emergencias ante el Riesgo de Inundaciones de la CAPV (BOPV de 19 de febrero de 2000)
- Plan de Emergencia ante el Sísmico para Euskadi (BOPV de 10 de diciembre de 2007)
- Acuerdo del Consejo de Gobierno sobre la incorporación de criterios sociales, ambientales y otras políticas públicas en la contratación de la Administración de la Comunidad Autónoma y del sector público.
- Programa Marco Ambiental 2007-2010
- Plan Vasco de Consumo Ambientalmente Sostenible 2006-2010.
- Plan de Prevención y Gestión de Residuos No Peligrosos de la CAPV (2008-2011).
- Plan Vasco de Lucha contra el Cambio Climático 2008-2012.

ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN

Este ámbito temático no fue elegido entre los más prioritarios en el foro de participación que abrió el proceso de elaboración del diagnóstico, lo que refleja que en opinión del personal político y técnico del Ayuntamiento, así como de diversos agentes sociales que estuvieron presentes, la situación es buena. Sin embargo, a la luz de los datos obtenidos

³² El Ayuntamiento de Zigoitia realizó una encuesta vecinal para la elaboración de los presupuestos municipales de 2010, en la que participaron 32 personas, la mayoría de ellas de Gopegi. En ella se requería una valoración del 1 al 10 de diferentes ámbitos de gestión del ayuntamiento y sugerencias relacionadas con los mismos. También se preguntaba cuales se consideraban las inversiones prioritarias en el municipio.

para la elaboración del diagnóstico, se proponen los siguientes ámbitos prioritarios de actuación:

Competencia de las Administraciones Locales

- Revisar y adecuar el número de hidrantes localizados tanto en suelo urbano como en suelo no urbanizable.
- Llevar a cabo acciones de sensibilización interna en materia de CCPV.
- Continuar publicando periódicamente artículos de sensibilización en materia de sostenibilidad en la revista municipal Hamazazpi.

5.6. Cambio climático e impacto global³³

COMPROMISO/S DE AALBORG ASOCIADOS

4. CONSUMO Y FORMAS DE VIDA RESPONSABLES

10. DE LO LOCAL A LO GLOBAL



CONTRIBUCIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

- No existen en el municipio instalaciones para la medición de emisiones de GEI ni de la huella de carbono.



INSTRUMENTOS ESPECÍFICOS DE PLANIFICACIÓN DE LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

- El municipio no dispone de instrumentos específicos para la lucha contra el Cambio Climático, aunque actualmente esta trabajando en la reducción de sus consumos energéticos a raíz de la auditoria de consumos de los equipamientos municipales realizada.



INICIATIVAS ESPECÍFICAS ASOCIADAS A LA GESTIÓN DE SUMIDEROS Y COMPENSACIÓN DE EMISIONES

- No existen medidas específicas, si bien los abundantes recursos forestales públicos del municipio ofrecen un gran potencial para ello.



ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

- No se han dado medidas concretas de adaptación al Cambio Climático o a las posibles consecuencias que éste pueda acarrear.



SENSIBILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN

- Existe sensibilización con el tema pero a nivel global, ya que las consecuencias de este proceso no son patentes en Zigoitia.

PRINCIPALES PLANES Y NORMATIVA DE REFERENCIA

Además de los Planes y normativa de referencia citados en los ámbitos temáticos de energía, movilidad y residuos (por considerarse aquellos que contribuyen de forma más directa a la emisión de GEI´s)

A nivel municipal

- No existen datos al respecto.

³³ A lo largo de todo el Diagnóstico, se recogen *en letra cursiva* las aportaciones realizadas por la ciudadanía mediante los cauces que se han abierto para la participación, para poder diferenciarlos de los datos objetivos y las propuestas del personal técnico y los responsables políticos de las Administraciones Locales del municipio.

A nivel de Álava

- No existe información al respecto.

A nivel de la CAPV

- Acuerdo del Consejo de Gobierno sobre la incorporación de criterios sociales, ambientales y otras políticas públicas en la contratación de la Administración de la Comunidad Autónoma y de su sector público (29 de abril de 2008).
- Plan Vasco de Lucha contra el Cambio Climático (2008-2012).
- Plan de Prevención y Gestión de Residuos No Peligrosos de la CAPV 2008-2011.
- Programa Marco Ambiental 2007-2010.
- Plan Vasco de Consumo Ambientalmente Sostenible 2006-2010.
- Modelo de Ordenanza Municipal de Cambio Climático (elaborada en el marco del Ekitalde "Municipio y Clima II)

ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN

Este ámbito temático no fue elegido entre los más prioritarios en el foro de participación que abrió el proceso de elaboración del diagnóstico, lo que refleja que en opinión del personal político y técnico del Ayuntamiento, así como de diversos agentes sociales que estuvieron presentes, la situación es buena. No se han identificado ámbitos prioritarios de actuación.

6. SENSIBILIZACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN INTERNA

6.1. Comunicación, sensibilización y participación ciudadana³⁴

COMPROMISO/S DE AALBORG ASOCIADOS

1. FORMAS DE GOBIERNO
4. CONSUMO Y FORMAS DE VIDA RESPONSABLES



COMUNICACIÓN

- El Ayuntamiento de Zigoitia dispone de varios canales de comunicación con la ciudadanía:
 - La revista Hamazazpi da a conocer información de utilidad sobre el municipio y, además, tiene artículos de sensibilización sobre diferentes temas (energía, reciclaje,...). Se reparten a todos los domicilios del municipio 4 números al año.
 - El Ayuntamiento dispone de una página Web (www.zigoitikoudala.com) donde consultar información de interés.
 - En cada pueblo, generalmente en la Casa Concejo, hay un tablón destinado a la información relevante.
 - En ocasiones puntuales en las que el Ayuntamiento desea hacer llegar una comunicación a todos los habitantes del municipio, se reparte, casa por casa, un bando vecinal.
 - Además, entre Gopegi y Ondategi hay un panel luminoso a través del cual se hace llegar cierta información (convocatorias de plenos, actividades culturales, plazos de diferentes convocatorias, etc.). Esta última herramienta no es efectiva para aquellas personas del municipio que residen alejadas de Ondategi y Gopegi, o que no transitan por esta carretera.
- La revista Zuiakaria tiene información a nivel de Cuadrilla, donde el municipio de Zigoitia también tiene su reflejo.

En la encuesta de indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico, la comunicación entre Ayuntamiento/Juntas Administrativas y ciudadanía no llega al aprobado (4,39 sobre 10). La población está bastante contenta con la gestión del Ayuntamiento en general (5,59 sobre 10), y con las oportunidades para participar en la toma de decisiones en el municipio (5,89 sobre 10).



SENSIBILIZACIÓN

- El Ayuntamiento posibilita, mediante la cesión de espacios, que se impartan cursos, se realicen exposiciones, etc. con el objetivo de fomentar una mayor sensibilización ciudadana en diferentes aspectos. En este sentido, durante 2009 se presentó una

³⁴ A lo largo de todo el Diagnóstico, se recogen *en letra cursiva* las aportaciones realizadas por la ciudadanía mediante los cauces que se han abierto para la participación, para poder diferenciarlos de los datos objetivos y las propuestas del personal técnico y los responsables políticos de las Administraciones Locales del municipio.

exposición en el Centro Sociocultural, o se dispuso el espacio para la realización de los cursos de compostaje.

- Se han producido los contactos entre Ingurugela-Ceida, Ayuntamiento y la dirección del centro Gorbeia Eskola para estudiar la implantación de la Agenda Escolar 21.

La encuesta sobre indicadores de Agenda Local 21 llevada a cabo al elaborar el diagnóstico indica que casi el 90% de las personas no han oído hablar de este proceso. Algunas solicitaban que se hicieran campañas de sensibilización e información.



CULTURA PARTICIPATIVA

- En estos momentos hay dos consejos en funcionamiento: el Consejo de Cultura y el Consejo Asesor de Planeamiento Urbanístico, ambos de naturaleza consultiva. Las bases que regulan el funcionamiento de los consejos fueron llevadas a pleno y aprobadas.
- De manera general, las aportaciones y propuestas realizadas en estos consejos son adoptadas por el Ayuntamiento. En caso de que no se acepten, se razonan los motivos que llevan a esa decisión.
- Otro de los instrumentos de participación existentes desde las Juntas Administrativas son las veredas, realizadas con diferentes niveles de éxito e implicación en los distintos Concejos. Se trata de una herramienta a través de la cual trabajar por las necesidades del concejo (limpieza de caminos, realización de pequeñas obras, etc.), y que implica conocer y trabajar codo con codo con otras personas del mismo pueblo

Existe un problema de participación en Zigoitia. Desde hace pocos años se está fomentando la participación ciudadana en actos y tomas de decisiones del Ayuntamiento. Aunque al principio la participación fue muy activa, hoy en día se participa solamente cuando hay una motivación clara. Es decir, cuando son cosas concretas, se participa más, sin embargo en temas más globales, que resultan más abstractos, la participación cuesta más. Además aunque al principio de los procesos de participación se reúne más gente, luego va disminuyendo conforme pasa el tiempo.

Existe la percepción de que ahora existen demasiadas cosas en las que participar.

En la encuesta de indicadores de AL21 realizada al elaborar el diagnóstico, la posibilidad de relaciones sociales con la gente es el aspecto más valorado entre los factores de satisfacción con el municipio (7,59 sobre 10). Sorprendentemente, el 98,68% de los participantes indican que no desean participar en cuestiones que afectan a su municipio, como la Agenda Local 21.



CANALES E INSTRUMENTOS PARA LA PARTICIPACIÓN

- El instrumento principal de participación ciudadana son los concejos de cada núcleo de población. Se convocan como mínimo 4 veces al año, y todo vecino/a mayor de edad tiene derecho a asistir a los mismos.
- Los consejos mencionados son los que articulan la participación en las materias en las que el Ayuntamiento tiene responsabilidades. Al Consejo de Cultura acuden representantes de todas las asociaciones culturales y deportivas del municipio, y al consejo asesor de planeamiento urbanístico representantes de todas las Juntas Administrativas, así como personas a título individual. Estos consejos son deliberativos y proponen actuaciones concretas al Ayuntamiento, que podrá hacer caso o no.
- Se entiende que la representatividad de los participantes es adecuada. El grupo de edad entre los 14 y 18 años es quien menos representado se encuentra.



TEJIDO ASOCIATIVO

- Hay un gran número de asociaciones en Zigoitia:
 - Club de jubilados Gorbea
 - Oketa S.D.C.R.
 - Zigoitiako Zizkino Mendi Taldea
 - Asociación Cultural de Mujeres Zubialde
 - AMPA Gorbeia Eskola
 - Kirikio Euskara Taldea
 - Zigoitiako Lendia Espeleologi Taldea
 - Gotibehera clown Antzerki Taldea
 - Asociación Musical Dominizubi Musika Elkarte
 - Zigoitiako Abadelaueta Etnografiako Elkarte
 - Zigoitiako Akelarre Kultur Elkarte
 - Sociedad Deportiva de Caza de Zigoitia
 - Club ciclista Albatroak y Club ciclista Zuyano (no tienen su sede social en Zigoitia pero organizan actividades en el municipio).
- Desde el Ayuntamiento, a través del personal técnico de cultura, se mantienen relaciones con las diferentes asociaciones deportivas y culturales, a fin de avisar de las subvenciones existentes o asesorar en la creación de nuevas asociaciones.

PRINCIPALES PLANES Y NORMATIVA DE REFERENCIA

A nivel municipal

- No existe información al respecto.

A nivel de Álava

- No existe información al respecto.

A nivel de la CAPV

- Ley 3/1998, de 27 de febrero, General de Protección del Medio Ambiente del País Vasco.
- Ley 2/2006, de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo (Titulo III, Capitulo IV, Sección VII. Participación ciudadana en la formulación tramitación y aprobación del planeamiento)

ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN

Este ámbito temático no fue elegido entre los más prioritarios en el foro de participación que abrió el proceso de elaboración del diagnóstico, lo que refleja que en opinión del personal político y técnico del Ayuntamiento, así como de diversos agentes sociales que estuvieron presentes, la situación es buena. Sin embargo, a la luz de los datos obtenidos

para la elaboración del diagnóstico, se proponen los siguientes ámbitos prioritarios de actuación:

Competencia de las Administraciones Locales

- Continuar con la labor de contacto con las asociaciones y grupos del municipio.
- Establecer un sistema de intercambio de información y opiniones entre el personal técnico municipal que tenga relación con las asociaciones y grupos del municipio, para buscar sinergias.
- Estudiar las posibilidades que las nuevas tecnologías ofrecen para aumentar la participación ciudadana en el municipio, por ejemplo a través de la página Web del Ayuntamiento.
- Difundir los resultados que tiene la participación ciudadana en la planificación y gestión municipal, como medio para motivar a la ciudadanía a participar más intensamente.
- Llevar a cabo acciones de información y sensibilización sobre la Agenda Local 21.

6.2. Coordinación interna y transversalidad³⁵

COMPROMISO/S DE AALBORG ASOCIADOS

1. FORMAS DE GOBIERNO

COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA

- Hay que tener en cuenta que en el municipio de Zigoitia, las competencias municipales se dividen entre el propio Ayuntamiento y los concejos, siendo la Junta Administrativa la entidad ejecutiva de los acuerdos de los concejos.
- El 27 de julio de 2009 el Ayuntamiento ha aprobado una Ordenanza municipal para la Concesión de Subvenciones a los Concejos de Zigoitia. Las subvenciones tienen por objeto financiar las obras y actividades que promueven los Concejos, y que tienden al desarrollo de los servicios públicos básicos y la calidad de vida de los ciudadanos.

IMPLANTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN DE LA AGENDA LOCAL 21

- No existen datos al respecto.

RECURSOS TÉCNICOS

- Una persona trabaja desde noviembre de 2009 en la implantación y desarrollo de la Agenda Local 21 en cuatro de los municipios que conforman el Udaltalde 21 Zuia, entre ellos en Zigoitia. Durante el tiempo que dure la redacción del Diagnóstico y el Plan de Acción se contará adicionalmente con una asistencia técnica que de apoyo a esta persona.

LIDERAZGO POLÍTICO

- El conjunto de representantes políticos del Ayuntamiento de Zigoitia expresó su apoyo al proceso de Agenda Local 21, formalizado mediante la adopción de los Compromisos de Aalborg en el Pleno municipal celebrado el 11 de mayo de 2009.
- El 12 de mayo de 2009 el Ayuntamiento de Zigoitia firmó el convenio de colaboración entre IHOBE, Diputación Foral de Álava y los municipios de Aramaio, Legutio, Urkabustaiz y Zuia para la constitución y desarrollo del proyecto UDALTALDE 21 ZUIA: Fase de Diseño de la Agenda Local 21.

PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

- De forma ordinaria se celebra un pleno del Ayuntamiento con periodicidad mensual, el primer jueves de cada mes. Se realizan avisos a la ciudadanía en general a través del panel informativo y del tablón del Ayuntamiento y a las Juntas Administrativas, además de avisar a los/as concejales/as con 48 horas de antelación. A los/las vecinos/as que lo hayan solicitado, se les envía copia del acta de cada pleno.

³⁵ A lo largo de todo el Diagnóstico, se recogen *en letra cursiva* las aportaciones realizadas por la ciudadanía mediante los cauces que se han abierto para la participación, para poder diferenciarlos de los datos objetivos y las propuestas del personal técnico y los responsables políticos de las Administraciones Locales del municipio.

- Actualmente, existe una Comisión Informativa Especial de Cuentas de Preparación de los Asuntos del Pleno y de Información de la gestión de Gobierno que tiene una periodicidad establecida semanal, a excepción del primer jueves de mes. Actualmente se reúne con menor periodicidad.

PRINCIPALES PLANES Y NORMATIVA DE REFERENCIA

A nivel municipal

- Ordenanza municipal para la Concesión de Subvenciones a los Concejos de Zigoitia (2009).

A nivel de Álava

- NORMA FORAL 11/95, de 20 marzo, de Concejos del Territorio Histórico de Álava.

A nivel de la CAPV

- No existe información al respecto.

ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN

Este ámbito temático no fue elegido entre los más prioritarios en el foro de participación que abrió el proceso de elaboración del diagnóstico, lo que refleja que en opinión del personal político y técnico del Ayuntamiento, así como de diversos agentes sociales que estuvieron presentes, la situación es buena. Sin embargo, a la luz de los datos obtenidos para la elaboración del diagnóstico, se proponen los siguientes ámbitos prioritarios de actuación:

Competencia de las Administraciones Locales

- Consolidar la asistencia técnica en materia de Agenda Local 21 y evaluar periódicamente que los medios establecidos se adecuan a las necesidades del municipio.
- Evaluar la relación entre el Ayuntamiento las Juntas Administrativas e identificar las oportunidades de mejora, por ejemplo, creando una comisión de relación con las Juntas Administrativas que se reúna periódicamente.

7. EVALUACIÓN GLOBAL Y ÁMBITOS PRIORITARIOS DE INTERVENCIÓN

En las próximas páginas se presentan mediante varias tablas, la síntesis de los resultados del Diagnóstico municipal, la valoración que ha recibido cada tema, y los ámbitos prioritarios de actuación que se han identificado para cada área analizada.

En sombreado amarillo aparecen las áreas que fueron seleccionadas como más importantes en los foros de participación ciudadana convocados para dar comienzo a la redacción del Diagnóstico, al comienzo del otoño de 2009.

ASPECTOS TERRITORIALES. Evaluación global y ámbitos prioritarios de actuación.				
	SUBÁMBITOS	VAL.	ASPECTOS CLAVE DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN
TERRITORIO Y PLANEAMIENTO	Marco territorial	😊	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Zigoitia es el segundo municipio en tamaño de la Cuadrilla. ▪ Destaca positivamente que la configuración de los núcleos de población es equilibrada y coherente, al tiempo que cada uno mantiene su identidad. ▪ Las infraestructuras fragmentan el municipio al sur (N-622 y AP-1). ▪ Hay escasez de zonas verdes urbanas, aunque abundan los valores naturales en el Suelo No Urbanizable. ▪ En 2001 abrió el Centro Comercial Gorbeia, dando impulso al sector servicios. ▪ Los núcleos que más han crecido son Etxabarri-Ibiña, Gopegi, Berrikano y Apodaka. ▪ Ondategi-Gopegi ejerce de cabecera. ▪ La tipología dominante es la vivienda unifamiliar. ▪ No hay barrios ni zonas marginales. ▪ Los impactos paisajísticos vienen de las infraestructuras. Recientemente se ha construido un gaseoducto afectando a varios núcleos. ▪ La ciudadanía ha solicitado que se arreglen el parque y edificio Bengolarra y que se coloque mobiliario urbano en Gurutze Plaza. ▪ La redacción del nuevo PGOU presenta una gran oportunidad para integrar nuevos criterios en el planeamiento. ▪ El PTP plantea un crecimiento residencial como alternativa a Vitoria – Gasteiz (435-825 nuevas viviendas), pero esto puede ser difícil de compatibilizar con el mantenimiento del carácter rural. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reflejar en el documento definitivo y llevar a cabo las propuestas surgidas de la reflexión participada que se está desarrollando en relación con la redacción del nuevo PGOU, especialmente en relación con los siguientes ejes y criterios: <p>Espacios abiertos públicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Diseñar y crear una red de espacios públicos abiertos urbanos (zonas verdes, alamedas, plazas, etc.) debidamente conectados, que den servicio a la totalidad de la población de Zigoitia, y permitan el acceso desde los núcleos a los valores naturales que los rodean. ○ Adecuar el diseño de los espacios públicos abiertos, de modo que haya variedad en cuanto a las necesidades y demandas de diferentes colectivos (niños/as, personas mayores, etc.), actividades (paseo, deporte, fiestas, etc.), y favorezcan el bienestar de sus usuarios (sombra para el verano, cobijo de la lluvia, etc.). ○ Garantizar a través del planeamiento urbanístico la protección de esa red de espacios públicos abiertos. <p>Estructura del municipio</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Conservar el carácter rural del municipio y la identidad de los núcleos que lo componen, evitando destinar suelo de alto valor agrológico a nuevos desarrollos, y adaptando la normativa a las características de los distintos núcleos. ○ Facilitar la rehabilitación de edificaciones rurales tradicionales, adecuando el número de viviendas permitidas a la realidad actual. ○ Acompasar el crecimiento a la demanda endógena de vivienda. ○ Mantener el papel de cabecera de Ondategi-Gopegi. ○ Favorecer la conectividad de los núcleos urbanos entre sí, y estudiar la forma de superar los obstáculos (fragmentación que causan la AP-1 y la N-622). <p>Sostenibilidad en planeamiento y edificación</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Integrar criterios de sostenibilidad en el planeamiento municipal y en materia de edificación, especialmente en lo que se refiere a las energías renovables y al aprovechamiento de las aguas pluviales para riego. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar el seguimiento de los trabajos de restauración del gaseoducto que atraviesa el municipio, para asegurarse de que desaparece su huella en el paisaje. ▪ Potenciar los valores del Parque Bengolarra, y mejorar su mantenimiento.
	Estructura orgánica y usos del suelo	😊		
	Estructura y tejido urbano	😊		
	Paisaje urbano y espacios degradados	😊		
	Patrimonio arquitectónico y cultural	😊		
	Planeamiento territorial y sectorial	😊		
	Planeamiento urbanístico	😊		
	Integración de criterios de sostenibilidad	😊		

ASPECTOS TERRITORIALES. Evaluación global y ámbitos prioritarios de actuación.				
	SUBÁMBITOS	VAL.	ASPECTOS CLAVE DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN
VIVIENDA	Caracterización del parque de vivienda	☹️	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La densidad de vivienda es muy baja, propia de un municipio rural, con predominio de edificaciones unifamiliares de baja altura (1-2 plantas). ▪ Aunque el parque de vivienda ha aumentado un 35% entre 1999 y 2009, el porcentaje de primera residencia es alto (70%). ▪ El PTP plantea aumentar el parque de vivienda un 46-87% respecto a la situación de 2010. ▪ Según el estudio de demanda de vivienda (2009), la demanda endógena de los jóvenes es pequeña, se concentra en Gopegi, Ondategi, Murua y Etxabarri-Ibiña, y se demanda sobre todo VPO en régimen de compra. ▪ El PGOU plantea desarrollar 86 viviendas más que el mínimo de viviendas que propone el PTP (521 en total), y con la menor densidad posible. Prima la tipología unifamiliar aislada. La vivienda colectiva se hará en Gopegi, Ondategi, Larrinoa y Murua. Esto supondrá aumentar un 56,08% el parque de viviendas. ▪ En 2006 se construyeron 22 VPO en Gopegi y 24 en Ondategi. En Etxabarri-Ibiña se prevén 10 VPO. ▪ La ciudadanía se queja de falta de unidad en el estilo arquitectónico, y de que muchas edificaciones nuevas no se integran bien en el paisaje. También de que ahora las viviendas se construyen demasiado cerca unas de otras. ▪ La encuesta ciudadana concluye que sería bueno potenciar VPO de alquiler, y que no se construya demasiado. ▪ Se pretende facilitar la rehabilitación desde el nuevo PGOU. ▪ La ciudadanía desea que se permita hacer varias viviendas en caseríos existentes, y que se fomente la rehabilitación del patrimonio arquitectónico del municipio. ▪ Apenas existe vivienda en alquiler. ▪ El precio de la vivienda es muy alto, lo que provoca que los jóvenes tengan que irse fuera del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reflejar en el documento definitivo las propuestas surgidas de la reflexión participada que se está desarrollando en relación con la redacción del nuevo PGOU, especialmente en relación con los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> Tipología y uso de la vivienda <ul style="list-style-type: none"> ○ Reflexionar sobre las implicaciones territoriales, sociales económicas, ambientales y paisajísticas de los fuertes crecimientos residenciales previstos en el municipio, teniendo en cuenta que apenas se detecta demanda endógena. Reflexionar también sobre la tipología de vivienda unifamiliar predominante, teniendo en cuenta que los criterios de sostenibilidad territorial y las necesidades de vivienda de los jóvenes del municipio aconsejarían favorecer la compacidad de futuros crecimientos en los núcleos de cabecera. Extender la reflexión a analizar la compatibilidad de todo ello con el objetivo de conservar el carácter rural del municipio, y de mantener un tejido social cohesionado y vivo. ○ Potenciar la VPO y la vivienda social en alquiler, realizando para ello las gestiones necesarias con el Gobierno Vasco para la vivienda social. ○ Promover la rehabilitación de viviendas y edificaciones antiguas (tanto desde la normativa como mediante medidas fiscales/económicas), como vía para reducir las viviendas vacías y evitar construir nuevas edificaciones. ○ Introducir medidas que fomenten el uso principal de la vivienda, con el fin de reducir el porcentaje de viviendas secundarias/vacías. ○ Regular los aspectos relacionados con el aspecto exterior de las edificaciones, con el objeto de que se integren adecuadamente en el paisaje y respeten la identidad de cada núcleo del municipio. Sostenibilidad <ul style="list-style-type: none"> ○ Fomentar el ahorro de agua en las viviendas: obligar a que en las nuevas edificaciones y las rehabilitaciones de cierta entidad en edificaciones antiguas se instalen sistemas de aprovechamiento de las aguas pluviales, y regular la instalación de piscinas privadas. ▪ Ofertar vivienda social el alquiler en Zigoitia (supramunicipal).
	Vivienda vacía	☺️		
	Rehabilitación del parque de vivienda	☹️		
	Oferta de vivienda: construcción	☺️		
	Necesidades y demanda de vivienda	☹️		
	Balance oferta-demanda	☹️		
	Precio de la vivienda	☹️		
	Ámbito institucional	?		

ASPECTOS TERRITORIALES. Evaluación global y ámbitos prioritarios de actuación.				
	SUBÁMBITOS	VAL.	ASPECTOS CLAVE DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN
MOVILIDAD	Demanda de movilidad cotidiana	☹️	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gran parte de la población trabaja/estudia fuera, por lo que la demanda de movilidad es alta. ▪ La movilidad se basa en el coche particular, por lo que el índice de motorización es bastante alto. ▪ El municipio cuenta con un número muy alto de núcleos, dispersos y sin transporte público urbano. ▪ Las parcelarias están sin iluminar, y las carreteras no tienen arcones, lo que supone un peligro para peatones y bicicletas. ▪ El transporte público interurbano tiene carencias: una línea de autobús une Etxaguen, Murua, Larrinoa, Ondategi, Gopegi y Apodaka con Vitoria – Gasteiz; pero no hay servicio el fin de semana; otra línea va exclusivamente al centro Comercial desde Vitoria – Gasteiz. ▪ Existe 1 licencia de taxi, inactiva todavía. ▪ En muchos pueblos no hay marquesinas. ▪ La ciudadanía pide más líneas de autobús, que se instaure el bono-bus, y que exista transporte público el fin de semana. Algunas personas solicitan que el autobús desde Etxaguen tenga distintas paradas en Vitoria – Gasteiz, tanto a la ida como a la vuelta. ▪ Las personas jubiladas tienen autobús 2 días a la semana para ir a Ondategi. ▪ Zigoitia tiene potencial para fomentar la movilidad peatonal y en bicicleta, y para desarrollar el senderismo y el cicloturismo. ▪ Algunos edificios municipales no son accesibles. ▪ No existen bidegorris, y la ciudadanía solicita que se habiliten bidegorris que unan los núcleos con Ondategi. También se podría unir Zigoitia con Vitoria – Gasteiz mediante bidegorris. ▪ Existe una amplia red de sendas y caminos peatonales, aunque podrían estar mejor señalizados. La ciudadanía demanda rehabilitar los caminos que unen los núcleos del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Redactar un Plan de Accesibilidad Municipal. ▪ Redactar un Plan de Movilidad Municipal, con los siguientes objetivos y actuaciones: <ul style="list-style-type: none"> ○ Adecuar la oferta de transporte público a la demanda de la ciudadanía. ○ Trasladar a la compañía de transporte público las demandas de la ciudadanía. ○ Señalizar adecuadamente las paradas de transporte público. ○ Evaluar las alternativas para la conexión interna mediante transporte público de los núcleos de población del municipio, y para la conexión con otros núcleos de la Cuadrilla. ○ Solicitar a la Diputación Foral de Álava que instaure el bono de transporte en el municipio, que se pongan pantallas contra el ruido causado por las infraestructuras que cruzan el municipio, que se arreglen las curvas de la A-3608, que se mejore el tramo del camino de los Caseríos de San Pedro para que los vehículos pesados puedan atravesarlo, que se mejoren los caminos que unen los núcleos del municipio, y que se estudie la opción de construir una rotonda en el desvío de Murua a Etxaguen. ○ Diseñar una red de bidegorris, paseos peatonales, caminos, parcelarias y pistas, que resulten funcionales para la movilidad cotidiana de la ciudadanía, para las actividades agroforestales y ganaderas, y para los usos recreativos, y que sean seguros. ○ Ordenar y regular el uso de la red de bidegorris, paseos, caminos, parcelarias y pistas, para controlar la presión de los usos recreativos, evitar el deterioro de los mismos por el acceso con vehículos motorizados, y facilitar las labores agroforestales y ganaderas. ○ Planificar las necesidades de acondicionamiento de la red de bidegorris, paseos, caminos, parcelarias y pistas, según los usos previstos y su estado actual, estableciendo las prioridades que correspondan.
	Gestión y planificación de la movilidad	😊		
	Transporte público	☹️		
	Redes para peatones y bicicletas	😊		
	Red viaria	😊		
	Conectividad y accesibilidad territorial	😊		
	Red de caminos rurales	😊		
	Aparcamiento	😊		
	Motorización y parque móvil	😊		
	Accidentalidad	😊		
Mercancías	?			
Educación vial	😊			

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existen solicitudes para que se habiliten reductores de velocidad o pasos de cebra entre los 2 bares de Gopegi, en Eribe y en Etxaguen, se haga una circunvalación, y se pongan barreras contra el ruido. ▪ El estado de las parcelarias es desigual. Hay buena convivencia entre distintos usuarios. ▪ Las aceras necesitan uniformizar sus estilos y mejorar su accesibilidad. ▪ Los caminos rurales están bastante bien, salvo en tramo de Akosta a Caseríos de San Pedro y Elosu. ▪ Hay problemas de aparcamiento en la zona del consultorio médico y la escuela. ▪ Falta zona de aparcamiento de autobuses en las piscinas de Ondategi, así como zona de aparcamiento para camiones en el municipio. ▪ Los datos de accidentalidad son altos, pero debe tenerse en cuenta que la AP-1 y la N-622 discurren por el municipio. ▪ Existe una curva peligrosa en la A-3608, el tramo de Caseríos de San Pedro presenta problemas para el paso de vehículos pesados, y el desvío de Murua a Etxaguen es peligroso. ▪ Hay bastantes accidentes por ciervos y jabalíes. ▪ En la encuesta de indicadores de AL21 algunas personas se han quejado del trabajo de las quitanieves. ▪ No se llevan a cabo campañas de educación vial. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Establecer contactos con Vitoria – Gasteiz para crear un bidegorri que una los dos municipios. ○ Valorar las posibilidades de mejorar las facilidades existentes para la movilidad de los/las jubilados/as entre los núcleos del municipio. ○ Renovar y construir aceras allí donde resulte necesario. ○ Mejorar la iluminación y señalización de las carreteras, caminos y senderos. ○ Hacer las gestiones necesarias para poner reductores de velocidad y/o pasos de peatones entre los dos bares de Gopegi, en Eribe y en Etxaguen. ○ Estudiar las posibilidades de crear plazas de aparcamiento para autobuses en las piscinas de Ondategi, y para camiones en algún lugar del municipio. ○ Llevar a cabo acciones de sensibilización dirigidas a la ciudadanía respecto al aparcamiento y a la velocidad dentro de los núcleos. ○ Estudiar la viabilidad de poner en marcha una iniciativa de compartir coche para los desplazamientos a Vitoria – Gasteiz. ○ Disminuir la accidentalidad en el municipio, y controlar la velocidad al paso de los vehículos por el municipio. ○ Realizar campañas periódicas de educación vial y buenas prácticas de movilidad. ▪ Adecuar y controlar la velocidad de los vehículos a su paso por el municipio (supramunicipal). ▪ Mejorar la iluminación y señalización de las carreteras del municipio (supramunicipal). ▪ Instaurar el bono de transporte en el municipio (supramunicipal). ▪ Poner pantallas contra el ruido causado por las infraestructuras que cruzan el municipio (supramunicipal). ▪ Arreglar las curvas de la A-3608, mejorar el tramo del camino de los Caseríos de San Pedro para que los vehículos pesados puedan atravesarlo, y mejorar los caminos que unen los núcleos del municipio (supramunicipal). ▪ Estudiar la opción de construir una rotonda en el desvío de Murua a Etxaguen (supramunicipal).
--	--	---	--

ASPECTOS TERRITORIALES. Evaluación global y ámbitos prioritarios de actuación.				
	SUBÁMBITOS	VAL.	ASPECTOS CLAVE DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN
BIODIVERSIDAD Y PAISAJE	Valores naturales y paisajísticos	😊	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Zigoitia cuenta con un notable patrimonio natural y paisajístico. ▪ Una parte importante del municipio se incluye en la RN2000 (LIC Gorbeia y Embalses del Sistema del Zadorra), más del 50% del municipio se incluye en el Catálogo de Paisajes Singulares y Sobresalientes de la CAPV, y la zona N y W forman parte de la Red de Corredores Ecológicos de la CAPV. ▪ Un poco más de la mitad del municipio es forestal, gran parte de ello bosque natural (el porcentaje de bosque natural es un 59% mayor que la media de la CAPV). ▪ El estado de conservación de los hábitats es bueno, aunque existe presión debida a los usos recreativos en el Parque Natural de Gorbeia, el abandono del pastoreo es un factor negativo, y la falta de señalización de los senderos a la cima de Gorbeia hace que la gente se disperse excesivamente. ▪ Los valores naturales están protegidos por normativa supramunicipal, y en el planeamiento municipal. ▪ Desde el Ayuntamiento se considera que el Patronato del Parque Natural podría mejorar su funcionamiento. ▪ Hay varios MUP de titularidad del Ayuntamiento y los concejos, sumando 8.583 ha (84,24% de la superficie municipal), en cuya gestión participan puntualmente. Se mantienen las suertes foguerales y el aprovechamiento de leñas muertas. ▪ La ciudadanía demanda la explotación sostenible de los recursos naturales, un plan de gestión para el pinar de Oketa, posicionamiento frente al lobo y que se alejen los puestos de caza del pueblo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asegurarse de que el nuevo PGOU refleje adecuadamente los notables valores naturales y paisajísticos, al tiempo que de respuesta a las presiones y amenazas que sufren. ▪ Establecer contacto con el Gobierno Vasco para interesarse por el estado de la redacción de documentos de ordenación de las futuras ZEC de la Red Natura 2000 que afecten al municipio, para poder así garantizar que las determinaciones del nuevo PGOU sobre estas zonas sean compatibles con los mismos. ▪ Participar activamente en la ordenación y gestión del Parque Natural Gorbeia, tanto por parte del Ayuntamiento y las Juntas Administrativas en el Patronato, como por la ciudadanía. Para canalizar la participación ciudadana podría crearse una comisión o grupo dedicado específicamente a ello. ▪ Realizar las gestiones necesarias para que mejore la señalización de los senderos que suben a la cima de Gorbea. ▪ Mejorar y poner en valor, para su uso público, la zona kárstica de Lendia. ▪ Implicarse activamente en la ordenación y la gestión de los Montes de Utilidad Pública de titularidad municipal y de los concejos, profundizando la colaboración entre Ayuntamiento y Juntas Administrativas con la Diputación Foral de Álava. ▪ Abrir un proceso de reflexión para establecer la postura del municipio respecto a la gestión del lobo, y trasladársela a la Diputación Foral de Álava. ▪ Analizar las ventajas e inconvenientes de que los cotos de caza lleguen hasta los núcleos de población e informar a la ciudadanía de los límites y funcionamientos de los mismos. ▪ Mejorar la señalización de los senderos que suben a la cima de Gorbea (supramunicipal).
	Estado de conservación	😊		
	Incidencia de las actividades y riesgos	😊		
	Espacios Naturales Protegidos	😊		
	Ordenación y gestión del medio natural	😊		








DESARROLLO SOCIAL. Evaluación global y ámbitos prioritarios de actuación.				
	SUBÁMBITOS	VAL.	ASPECTOS CLAVE DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN
POBLACIÓN	Encuadre y contextualización	😊	<ul style="list-style-type: none"> Zigoitia es el municipio de la Cuadrilla que mayor crecimiento demográfico ha tenido en los últimos 10 años (47%). La mayor parte de la población nueva ha venido de Vitoria – Gasteiz. Los que mejor se integran son los que tienen hijos/as. La densidad poblacional va en aumento, aunque sigue siendo baja. Zigoitia es un municipio con población relativamente joven, y equilibrada en cuanto al género. La población inmigrante extranjera es poca. Larrinoa es el único núcleo que ha perdido población en la última década, mientras que Gopegi ha crecido un 150%. 6 de los 17 núcleos tienen más de 100 habitantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar campañas para sensibilizar a la población acerca de la importancia de estar empadronado en el municipio y analizar la posibilidad de fomentar el empadronamiento mediante diferentes medidas.
	Evolución de la población	😊		
	Estructura demográfica	😊		
	Movimiento natural y migratorio	😊		
	Distribución territorial	😊		
SALUD, BIENESTAR, CONVIVENCIA Y SERVICIOS BÁSICOS	Problemáticas sociales	😊	<ul style="list-style-type: none"> Existe una residencia privada en Etxabarri-Ibiña (se echa en falta una pública), y CRAD con lista de espera de 6 personas, por lo que se prevé ampliarlo en 2010. Los servicios sociales son muy bien valorados en la encuesta municipal. El gasto social es bajo comparado con la CAPV, Álava y la comarca, pero hay poca demanda de ayudas sociales. La tasa de actividad y de ocupación femeninas son mejores que en la comarca, Álava y la CAPV. Hay 5 concejales hombres, y 4 mujeres en la Corporación municipal, y la alcaldía la ostenta una mujer. Hay que mejorar la conciliación, para lo que se quiere poner en marcha un servicio de custodia para los servicios educativos del municipio. Algunas personas no se integran en la vida del pueblo. Se detectan carencias de infraestructuras para la juventud. Se considera necesario contar con servicio de pediatría, y se están haciendo gestiones para lograrlo junto con Urkabustaiz. Algunos vecinos/as no tienen actualizados los datos de residencia en la Tarjeta Sanitaria, lo que dificulta justificar las necesidades de servicios sanitarios. Hay problemas de cobertura de telefonía móvil en Gopegi-Ondategi. Se pretendió poner una antena, pero hubo rechazo social. 	<ul style="list-style-type: none"> Continuar con la amplia labor del Servicio Social del municipio. Realizar las gestiones oportunas para que se lleve a cabo la ampliación del CRAD, de modo que la lista de espera desaparezca. Valorar desde el Servicio Social del municipio, las posibilidades de crear una residencia pública en el municipio. Llevar a cabo acciones de sensibilización en relación con la importancia de actualizar los datos de residencia de la Tarjeta Sanitaria. Evaluar la facilidad de acceso de los/las habitantes de otros núcleos de población a las instalaciones y servicios sanitarios y de servicios sociales que se ubican en Gopegi. Adecuar el gasto económico del Ayuntamiento en servicios sociales a las necesidades de cada momento. Establecer acuerdos y objetivos compartidos entre los grupos políticos del municipio en relación con la igualdad en el ámbito municipal. Integrar condiciones de tipo social en las contrataciones públicas municipales, en relación con la igualdad; la conciliación de la vida personal, familiar y laboral; la calidad del empleo; etc. Solicitar a la Diputación Foral de Álava que ponga en marcha una iniciativa para facilitar asistencia técnica en materia de igualdad a los municipios pequeños del Territorio Histórico, análoga a la desarrollada en Gipuzkoa en el marco de Berdinsarea.
	Servicios y equipamientos sociales	😊		
	Gasto social del Ayuntamiento	😊		
	Políticas sociales específicas	?		
	Igualdad laboral	😊		
	Igualdad en el ámbito municipal	😊		
	Políticas de igualdad	😊		
	Seguridad ciudadana	😊		
	Cohesión social	😊		
	Equipamientos y servicios para sectores concretos	😊		
	Civismo	😊		
	Equipamientos sanitarios	😊		
	Accesibilidad a las TIC's	😊		

DESARROLLO SOCIAL. Evaluación global y ámbitos prioritarios de actuación.			
SUBÁMBITOS	VAL.	ASPECTOS CLAVE DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN
Promoción del uso de las TIC's	😊	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hay problemas de acceso a Internet vía ADSL; en algunos núcleos se solucionó mediante WIMAX, pero en otros ni siquiera así. ▪ No hay cajeros, ni oficinas bancarias. Existe una oficina móvil de Vital Kutxa. Se están haciendo trámites para que se ponga un cajero. ▪ Sólo hay 1 buzón, y 1 cartero, que se juzgan insuficientes. Hay quejas sobre el servicio de Correos por demora en las entregas y confusión de Etxaguen de Zigoitia con el de Aramaio. ▪ En la encuesta de indicadores de AL21 se han recibido solicitudes para más parques infantiles. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poner en marcha el servicio de custodia para los servicios educativos del municipio. ▪ Estudiar las opciones para mejorar las infraestructuras y la oferta de ocio dirigidas a los/las adolescentes y jóvenes del municipio. ▪ Analizar si la oferta de zonas de juego infantil se adecua a la demanda existente. ▪ Continuar las gestiones con Comarcara para conseguir que se establezca un servicio de pediatría, conjuntamente con el Ayuntamiento de Urkabustaiz. ▪ Estudiar el origen de los problemas de conexión a Internet y de cobertura de telefonía móvil que se dan en algunas zonas del municipio, como paso previo a buscar la solución más adecuada de una manera participada. ▪ Analizar si es necesario adecuar la dotación policial. ▪ Realizar las gestiones oportunas para que una o más entidades bancarias establezcan oficinas en el municipio, e instalen cajeros automáticos. ▪ Solicitar a Correos que aumente la frecuencia del reparto, aumente el número de buzones, y establezca en el municipio una oficina. ▪ Ampliar el CRAD (supramunicipal). ▪ Implantar el servicio de pediatría en el municipio (supramunicipal).
Otros servicios básicos	😞		

DESARROLLO SOCIAL. Evaluación global y ámbitos prioritarios de actuación.				
	SUBÁMBITOS	VAL.	ASPECTOS CLAVE DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN
EDUCACIÓN, EUSKERA, CULTURA, DEPORTE	Oferta educativa	😊	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se está construyendo un nuevo CEP en Gopegi, y hasta que esté terminado el alumnado se reparte entre varios edificios. ▪ A Etxabarri-Ibiña le corresponden centros educativos de Vitoria – Gasteiz, y desde la Junta Administrativa se ha solicitado que le corresponda el de Zigoitia. ▪ A partir del curso 2010-2011 a los/as alumnos/as de Gorbeia Eskola de Gopegi les corresponde el centro de secundaria de Durana como centro de referencia. Esta situación cambiará con la construcción del nuevo centro de secundaria de Murgia. ▪ La demanda educativa está consolidada. ▪ La población está cada vez más formada. ▪ Hay aproximadamente un 50% entre euskaldunes y cuasi-euskaldunes, pero se habla mayoritariamente en castellano. ▪ Existe técnico de euskera en la Cuadrilla, Mintzalagun y clases de euskera en el municipio. Se está elaborando el Plan General de Promoción del Uso del Euskera. El Ayuntamiento da ayudas para matrículas y barnetegis, así como subvenciones para organizar actividades. Los cursos deportivos son en castellano, las actividades culturales en los dos idiomas, y se celebra Zigoitia Euskaraz desde 1988. ▪ La ciudadanía demanda actividades infantiles en euskera. ▪ El centro sociocultural está en Ondategi. ▪ La ciudadanía ha propuesto para 2010 invertir en una biblioteca, mejorar la publicidad de la oferta de cine y teatro, y mejorar los horarios de los cursos del centro social ampliando la oferta al fin de semana. ▪ La oferta cultural es muy amplia, incluso demasiado, en opinión de algunas personas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar las gestiones necesarias para que los/las estudiantes de secundaria del municipio acudan al mismo centro, priorizando, una vez esté construido, el Centro de Zuia. ▪ Realizar el seguimiento de la solicitud al Gobierno Vasco para que a los/las escolares residentes en Etxabarri-Ibiña les correspondan centros educativos del municipio de Zigoitia, y no de Vitoria – Gasteiz, como ocurre ahora. ▪ Realizar las gestiones oportunas para que se materialice el nuevo CEP del municipio dentro de los plazos previstos. ▪ Seguir con la extensa labor de organización de actividades extraescolares, deportivas, culturales y de promoción del euskera desde las numerosas y activas asociaciones y grupos del municipio. ▪ Reforzar las actividades extraescolares, en relación con dos de sus funciones: servir como elemento de cohesión entre los niños/as y adolescentes del municipio, y fortalecer el uso del euskera. ▪ Analizar la oferta de empleo y la política municipal de desarrollo de las actividades económicas, a la luz del progresivo aumento del nivel de estudios de la ciudadanía, y el objetivo de mejorar la autocontención laboral. ▪ Poner en marcha las acciones derivadas del Plan General de Promoción del Uso del Euskera, y consolidar la línea de subvenciones para el aprendizaje del euskera, así como la organización de actividades para su promoción, especialmente el Zigoitia Euskaraz. <ul style="list-style-type: none"> ◦ Orientar la política y acciones municipales en relación con el euskera a aumentar su uso entre la población adulta, y a fomentar que la ciudadanía viva más en euskera el día a día.
	Demanda educativa	😊		
	Balance oferta-demanda	😊		
	Resultados educativos	😊		
	Nivel de euskaldunización	😊		
	Equipamientos y medios	😊		
	Políticas municipales	😊		
	Euskera en la actividad municipal	😊		
	Euskera y cultura	😊		
	Equipamientos culturales	😊		
	Actividades culturales	😊		
	Dinámica cultural ciudadana	😊		
	Equipamientos deportivos	😊		
Actividades deportivas	😊			
Dinámica deportiva ciudadana	😊			

DESARROLLO SOCIAL. Evaluación global y ámbitos prioritarios de actuación.				
	SUBÁMBITOS	VAL.	ASPECTOS CLAVE DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existe un Consejo de Cultura que se reúne bimestralmente. ▪ Se cerró la sala autogestionada por los jóvenes, y se va a abrir un nuevo local para ellos. ▪ El tejido asociativo es muy rico y activo. ▪ El frontón está saturado de usos, y la ciudadanía pide un polideportivo, así como rehabilitar el área recreativa de Bengolarra. ▪ Casi todos los núcleos tienen bolera. 	<ul style="list-style-type: none"> o Aumentar la presencia del euskera en las actividades municipales: organizar actividades en euskera, aumentar el uso del euskera en la comunicación con la ciudadanía, etc. ▪ Consolidar la figura del técnico de euskera de la Cuadrilla. ▪ Analizar la posibilidad de abrir una biblioteca. ▪ Mantener el Consejo de Cultura y reforzar su protagonismo y funciones, si cabe. ▪ Buscar fórmulas para mejorar la coordinación de las actividades organizadas por el Ayuntamiento y por los grupos y asociaciones del municipio, para que la oferta cultural sea rica y equilibrada a lo largo del año. <ul style="list-style-type: none"> o Crear una agenda general de actividades culturales y deportivas, y difundirla entre la ciudadanía. ▪ Estudiar la posibilidad de subvencionar desde el Ayuntamiento los cursos deportivos, culturales o de manualidades que se diseñen y se desarrollen en las Juntas Administrativas, siempre que se cumplan los requisitos establecidos (número mínimo de participantes, etc.). ▪ Establecer contacto con los Ayuntamientos de municipios vecinos para valorar la posibilidad de compartir el uso de instalaciones deportivas y culturales, con vistas a sacar el máximo partido a las inversiones que cada municipio realiza y ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía, tratando los siguientes temas, entre otros: <ul style="list-style-type: none"> o Compartir información sobre la previsión de construcción y renovación de instalaciones, y la organización de actividades. o Reflexionar sobre las oportunidades para crear instalaciones deportivas de uso y gestión supramunicipal, especialmente aquellas que mayores inversiones y gastos de mantenimiento suponen, como las piscinas. o Ampliar los convenios para permitir a la ciudadanía el acceso a las instalaciones deportivas de distintos municipios. o Estudiar las opciones para facilitar el acceso a las instalaciones de los distintos municipios mediante el transporte público. ▪ Redactar un plan de mejoras e inversiones de las instalaciones y equipamientos deportivos, tras la oportuna valoración de su estado, entre el Ayuntamiento y las Juntas Administrativas. ▪ Materializar el nuevo CEP (supramunicipal).

DESARROLLO ECONÓMICO. Evaluación global y ámbitos prioritarios de actuación.				
	SUBÁMBITOS	VAL.	ASPECTOS CLAVE DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN
ESTRUCTURA Y NIVEL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	Modelo económico	😊	<ul style="list-style-type: none"> En general, hay poca actividad económica en el municipio, y la mayoría de sus habitantes trabajan fuera del mismo. El modelo económico del municipio cambió con la apertura del Centro Comercial en 2001. Desde entonces, el sector servicios es el dominante. El crecimiento residencial también ha ayudado a impulsar el sector terciario La industria se concentra en el polígono de Etxabarri-Ibiña. El PIB municipal es muy alto. La renta per cápita es más alta que la media de Álava y de la CAPV. 	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la diversificación de las actividades económicas en el municipio. Impulsar la creación de iniciativas locales para la implantación de nuevas actividades económicas y la introducción de mejoras que otorguen mayor valor añadido a las actividades existentes, especialmente a las ligadas al sector primario y al comercio. Promover la creación de puestos de trabajo cualificados en el municipio, para que la oferta de empleo se ajuste al perfil actual de la ciudadanía en cuanto a su educación y formación.
	Nivel de actividad económica	😊		
	Bienestar económico familiar	😊		
EMPLEO Y MERCADO DE TRABAJO	Población activa	😊	<ul style="list-style-type: none"> La tasa de actividad en 2001 era más alta que la media de la comarca, de Álava y de la CAPV. La ocupación está bastante diversificada entre diferentes sectores. La empleabilidad es alta. Los últimos datos de paro (4,70%) arrojan cifras notablemente más bajas que las medias de la CAPV (11,89%) y Álava (11,62%). En alguna ocasión que el Ayuntamiento ha querido contratar una persona parada del municipio, se ha encontrado con que no había ninguna. La rotación contractual es similar a la de la comarca/Álava/CAPV. Los contratos indefinidos bajaron entre 2005 y 2007, si bien subió el porcentaje de los firmados por mujeres. La rotación contractual femenina es más alta que la masculina, por lo que la calidad del empleo femenino es peor. En 2009, el 69% de los contratos fueron firmados por mujeres. La mayoría de las personas trabajan en Vitoria – Gasteiz y los polígonos cercanos. Existe un servicio de empleo desde la Cuadrilla. 	<ul style="list-style-type: none"> Colaborar con el servicio de empleo de la Cuadrilla para evaluar las posibilidades de mejorar la calidad del empleo femenino, para reducir la rotación contractual y aumentar la contratación femenina. Realizar las contrataciones municipales con personas del propio municipio, evitando, en la medida de lo posible, sacar concursos a empresas foráneas. Integrar los aspectos relacionados con la movilidad de la población que se desplaza a Vitoria – Gasteiz por motivos laborales dentro del Plan de Movilidad Municipal.
	Población ocupada	😊		
	Desempleo	😊		
	Contratación	😊		
	Movilidad laboral	😊		
	Políticas de empleo y formación	?		
	Teletrabajo	?		

DESARROLLO ECONÓMICO. Evaluación global y ámbitos prioritarios de actuación.				
	SUBÁMBITOS	VAL.	ASPECTOS CLAVE DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN
SECTOR PRIMARIO	Estructura del sector		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se puede decir que el sector primario es escaso, pero se mantiene estable. ▪ Su impacto social y económico es pequeño, pero algo más alto que el en resto de la comarca, de Álava y de la CAPV: la población que ocupa se redujo en un 48% en el periodo 1996-2001, y el Valor Añadido Bruto es reducido (2,82%), pero mayor que en la CAPV (0,90%), Álava (1,85%), o la comarca (2,48%), por lo que se puede decir que es un municipio rural socioeconómicamente. ▪ El número de explotaciones casi no ha variado desde 1999 a 2007, pero la superficie que mantienen se ha reducido en un 73%, por lo que cada vez tiene menor impacto territorial. ▪ A pesar de ello, el 88,6% del municipio tiene usos agroforestales. ▪ La cabaña de ovino ha aumentado un 56% entre 1989 y 2009. ▪ El dinamismo generacional es desigual entre los núcleos, existiendo jóvenes agricultores en algunos. ▪ Algunas personas creen que hay escaso reconocimiento a las funciones sociales y ambientales del sector primario en el municipio, aunque en la encuesta de indicadores de AL21 la ciudadanía manifiesta bastante reconocimiento. ▪ El subsector agrícola tiene cierta representación gracias a la orografía llana de la parte sur del municipio, mientras que al norte el ganadero y el forestal son los más importantes. ▪ Las explotaciones ganaderas han aumentado de tamaño. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar, en colaboración con la Asociación de Desarrollo Rural comarcal, una estrategia municipal para apoyar al sector primario, que incluya los siguientes objetivos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Detener y, si resulta posible revertir, la pérdida de suelo agrario, mediante iniciativas tales como la implicación directa de Ayuntamiento y Juntas Administrativas en facilitar el acceso a tierras para las explotaciones agrarias del municipio (banco de tierras, intermediación en arrendamientos y cesiones, etc.). ○ Apoyar las iniciativas locales ligadas al sector primario, especialmente en el área de las industrias agroalimentarias, el agroturismo, para los que existe potencial en relación con los polígonos industriales, integrando específicamente al sector primario en las iniciativas municipales y comarcales de impulso del empleo. ○ Impulsar la venta directa de productos agrarios, tanto en las propias explotaciones agrarias como en el municipio, estableciendo los canales apropiados para ello. ○ Buscar una solución supramunicipal a la gestión de los residuos agroganaderos. ○ Facilitar la implantación de actividades complementarias a la principal de cada explotación agraria (centros hípicas, producción y venta de otros productos artesanos, actividades de sensibilización, etc.). ○ Fomentar la formación y profesionalización de los/las titulares de explotaciones agrarias, y el relevo generacional, apoyando especialmente a los jóvenes agricultores. ○ Sensibilizar a la ciudadanía sobre los beneficios que el sector primario aporta al municipio, y sobre la importancia de apoyarlo.
	Vitalidad y rendimiento económico			
	Dinamismo generacional			
	Funciones sociales y ambientales			
	Subsector agrícola			
	Subsector ganadero			
	Subsector forestal			

DESARROLLO ECONÓMICO. Evaluación global y ámbitos prioritarios de actuación.			
SUBÁMBITOS	VAL.	ASPECTOS CLAVE DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hay 2 puntos de venta de queso. 6 explotaciones de vacuno y 9 de cordero lechal están en Eusko Label. ▪ El municipio tiene un gran patrimonio forestal público (8.583 ha), pues el 84,24% de la superficie municipal corresponde a MUP del Ayuntamiento y Juntas Administrativas. ▪ Casi no hay explotación forestal, porque gran parte de la superficie de los MUP está en el PN Gorbeia. ▪ Se detectan carencias como la falta de una política de transmisión de terrenos, el escaso desarrollo de la industria agroalimentaria, la fuerte presión urbanística, etc. ▪ Se ve como fortaleza la tendencia de la población joven a permanecer, la cercanía de las empresas (para el agroturismo), el patrimonio natural, etc. ▪ Se requiere una solución colectiva para la gestión de los residuos ganaderos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Llevar a cabo actuaciones de fomento del sector primario vinculadas a la normativa municipal: <ul style="list-style-type: none"> ○ Proteger adecuadamente el suelo agrario en el nuevo PGOU. ○ Facilitar el desarrollo de actividades complementarias en las explotaciones agrarias (centros hípicos, granjas escuela, etc.) desde el planeamiento y la normativa municipal. ▪ Crear una línea específica de subvenciones municipales para llevar a cabo actividades de formación e intercambio de experiencias, así como organización de eventos en el municipio (exposiciones, mercados, ferias, concursos, etc.) dirigida a las personas ocupadas en el sector primario. ▪ Reflexionar sobre las oportunidades que ofrecen los abundantes recursos forestales de titularidad pública del municipio para crear mayor riqueza en términos de actividades económicas y empleo, así como ofrecer servicios ambientales y un soporte para actividades recreativas. ▪ Continuar participando activamente en la ordenación y gestión de los Montes de Utilidad Pública de titularidad municipal, apoyando al mismo tiempo la creación de empleo local o comarcal en el sector forestal.

DESARROLLO ECONÓMICO. Evaluación global y ámbitos prioritarios de actuación.				
	SUBÁMBITOS	VAL.	ASPECTOS CLAVE DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN
SECTOR SECUNDARIO, SERVICIOS Y TURÍSTICO	Estructura del sector	☹️	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La industria pasó de tener un Valor Añadido Bruto del 76% en 2000 al 43% en 2005, año en que los servicios alcanzan el 49%. La industria tiene actualmente menos peso que en la comarca. ▪ De cara a la redacción del Avance del nuevo PGOU se está trabajando con la posibilidad de ampliar la zona industrial por el Sur de Apodaka. ▪ Hay una gran empresa, Pepsico, en la que tradicionalmente ha trabajado mucha gente de Zigoitia. ▪ Los servicios se concentran en el Centro Comercial pues en el resto de núcleos apenas hay. Se percibe una clara carencia de servicios, por ejemplo, no hay ni siquiera panadería, y los bares de Gopegi no abren de noche. ▪ Desde el Ayuntamiento, se ha intentado impulsar la apertura de alguna actividad comercial, pero nadie ha querido hacerse cargo de ella. ▪ El Centro Comercial se ve bien porque ha dado riqueza al municipio, pero no ha creado empleo de calidad. ▪ El PN Gorbeia es el principal recurso turístico, junto con las 3 hípicas. ▪ Es necesario abordar la definición del producto turístico a escala comarcal, y no sólo municipal. ▪ Se echan en falta canales de comercialización de productos locales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Definir la ubicación del futuro desarrollo industrial en el municipio, y dimensionarlo de modo que no suponga una amenaza para los recursos agroforestales y los valores naturales de Zigoitia. ▪ Garantizar la existencia de un mínimo de establecimientos para el abastecimiento de productos/servicios básicos, apoyando las iniciativas del comercio local para mejorar su viabilidad y rentabilidad, y poniendo en marcha medidas para su fomento, tales como: <ul style="list-style-type: none"> ○ Llevar a cabo acciones de sensibilización de la ciudadanía sobre la importancia de adquirir hábitos de consumo que favorezcan el mantenimiento de las actividades económicas locales. ○ Continuar buscando vías para aumentar el número y variedad de los establecimientos de servicios, y que se amplíe el horario de los existentes. ▪ Impulsar una reflexión conjunta sobre el desarrollo del turismo y los servicios hosteleros a nivel de la Cuadrilla, para identificar los recursos complementarios de cada municipio, hacer una puesta en valor de un producto conjunto, y afrontar retos como compatibilizar el turismo y la ganadería debido a la presencia de mastines. ▪ Diseñar, señalizar y publicitar senderos y recorridos turísticos de diferentes grados de dificultad y longitud, que abarquen los principales recursos turísticos, naturales y culturales del municipio.
	Vitalidad y rendimiento económico	☹️		
	Estructura del sector servicios	☹️		
	Vitalidad del sector servicios	😊		
	Infraestructura turística	😊		
	Recursos y atractivos turísticos	😊		
	Estructuración de productos	😊		

RECURSOS NATURALES, RESIDUOS Y CALIDAD AMBIENTAL. Evaluación global y ámbitos prioritarios de actuación.				
	SUBÁMBITOS	VAL.	ASPECTOS CLAVE DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN
AGUA	Abastecimiento y distribución	😊	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Todos los núcleos forman parte del Consorcio de Aguas de Zigoitia. ▪ AMVISA abastece a todos los núcleos, aunque algunos tienen captaciones propias (Etxaguen, Murua, Manurga, Eribe, Berrikano, Buruaga). ▪ El nuevo PGOU contempla la posibilidad de hacer nuevos depósitos reguladores en Apodaka y Ondategi-Goepgi. ▪ Todos los núcleos tienen Unidades de Control y Vigilancia. ▪ El índice de rendimiento del sistema es del 39%, algo más bajo que la media de la CAPV. ▪ No hay problemas importantes de abastecimiento, salvo cortes puntuales en los veranos secos, y problemas de falta de presión al atardecer por el riego de jardines y huertas, que van solucionándose a medida que la gente instala riego automático nocturno. ▪ El consumo de agua es muy alto, aunque se ha moderado un poco entre 2006 y 2009. ▪ El saneamiento se hace principalmente a través de fosas sépticas. El nuevo PGOU prevé construir depuradoras en Apodaka, Berrikano y Ondategi. La Diputación prevé hacer la depuradora para Goepgi-Ondategi, pero la financiación de las otras depuradoras se presenta complicada. ▪ Etxabarri-Ibiña necesita ampliar/sustituir su depuradora. ▪ El Centro Comercial y las industrias tienen su propio sistema de saneamiento. ▪ Hay problemas de malos olores de las fosas sépticas en varios núcleos. ▪ El Consorcio tiene una ordenanza reguladora de la gestión del agua. Las tarifas necesitan actualizarse, porque el servicio es deficitario. ▪ Antes de redactar el nuevo PGOU se ha hecho un estudio del abastecimiento y el saneamiento en todos los núcleos. ▪ No se llevan a cabo acciones de sensibilización. La ciudadanía opina que falta concienciación. Hay grandes consumos en algunas viviendas, y a veces el alto poder adquisitivo hace que no resulte un problema excesiva abonar consumos excesivos de agua. ▪ La calidad del agua es tolerable en 2008. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Redactar un plan de mejoras e inversiones en la red de abastecimiento y de saneamiento, tras la oportuna valoración de su estado, entre el Ayuntamiento y las Juntas Administrativas. ▪ Establecer contacto con la Diputación Foral de Álava y el Gobierno Vasco para buscar apoyos en relación con la financiación del plan de mejoras e inversiones en la red de abastecimiento y de saneamiento. ▪ Establecer, entre el Ayuntamiento y las Juntas Administrativas, en el marco del Consorcio, un sistema eficaz para el seguimiento de la demanda y consumo de agua en el municipio. ▪ Revisar el grado de adecuación de las tarifas que se aplican para el suministro de agua, para lograr que el servicio no sea deficitario. ▪ Desincentivar, o incluso penalizar, los consumos excesivos de agua relacionados con el mantenimiento de jardines y piscinas particulares. ▪ Integrar los aspectos relacionados tanto con el abastecimiento y consumo de agua, como con el saneamiento, relativos a las explotaciones agrarias del municipio entre las iniciativas de fomento del sector primario que se pongan en marcha. ▪ Desarrollar y aprobar medidas y condiciones tendentes al ahorro del agua para el mantenimiento de las zonas verdes públicas y la limpieza viaria por parte de las Administraciones Locales. ▪ Integrar en el nuevo PGOU criterios y determinaciones dirigidas a fomentar el ahorro de agua en las viviendas, tales como: <ul style="list-style-type: none"> ○ Obligar a que en las nuevas edificaciones y las rehabilitaciones de cierta entidad en edificaciones antiguas se instalen sistemas de aprovechamiento de las aguas pluviales. ○ Regular la instalación de piscinas privadas. ○ Obligar a instalar riego automatizado en los jardines privados. ○ Fomentar el diseño y mantenimiento de los jardines privados según criterios de xerojardinería. ▪ Llevar a cabo campañas de sensibilización para la reducción del consumo de agua entre la población. ▪ Organizar cursos de xerojardinería dirigidos principalmente a las personas que viven en viviendas unifamiliares con jardín en el municipio.
	Demanda y consumo	😞		
	Saneamiento y depuración	😞		
	Normativa y gestión	😊		
	Sensibilización	😞		
	Recursos hídricos	😊		
	Calidad del agua	😊		

RECURSOS NATURALES, RESIDUOS Y CALIDAD AMBIENTAL. Evaluación global y ámbitos prioritarios de actuación.				
	SUBÁMBITOS	VAL.	ASPECTOS CLAVE DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN
RESIDUOS	Generación de residuos urbanos	😊	<ul style="list-style-type: none"> Destaca positivamente la baja tasa de generación de residuos domésticos, por debajo de la media de la CAPV y con tendencia a la baja. No hay datos de recogida selectiva. La ciudadanía no está contenta con la gestión del punto verde móvil. En todos los concejos que lo han solicitado se ha puesto contenedor para escombros. En algunos se ha retirado por mal uso, y en otros están saturados. Etxabarri-Ibiña tiene punto de depósito de residuos de poda, voluminosos y escombros, pero por la cercanía del Centro Comercial se hace mal uso del mismo. Está pendiente instalar contenedores de residuos de poda, mediante convenio con la Diputación. En Gopegi se va a instalar caseta para recogida de aceite doméstico usado. No hay contenedores adaptados para personas con movilidad reducida. La ciudadanía reclama mayor periodicidad de recogida del contenedor de ropa. En Ondategi se han soterrado los contenedores. Existe un punto de depósito de residuos incontrolado en Apodaka, detrás del centro social. La ciudadanía opina que la gestión de los residuos y el mantenimiento de los contenedores es mejorable. Se detectan problemas de civismo, si bien se hacen acciones de sensibilización. Los residuos industriales son pocos, pero van en aumento. Se requiere una solución colectiva para la gestión de los residuos agroganaderos y fitosanitarios. Existe un convenio entre Ayuntamiento y Juntas Administrativas (excepto Murua) en relación con la limpieza viaria. En la encuesta de indicadores de AL21 se ha recibido alguna solicitud para mejorar la limpieza viaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer mecanismos en el Consorcio de Estribaciones de Gorbea para poder conocer los datos municipales de generación de residuos y recogida selectiva. Ampliar la actual relación de coordinación y colaboración entre Ayuntamiento y Juntas Administrativas para que incluya todos los aspectos relacionados con la recogida de los residuos y la limpieza viaria en el municipio, y todos los núcleos. Estudiar el interés de soterrar paulatinamente los contenedores de residuos en todos los núcleos. Evaluar el grado de adecuación de la ubicación de los contenedores a las solicitudes de la ciudadanía. Tomar una decisión definitiva respecto a los contenedores de escombros de los núcleos, y el punto de recogida de residuos de poda, voluminosos y escombros de Etxabarri-Ibiña. Actuar sobre las zonas de depósito de residuos incontroladas que se detecten. Reclamar que se coloquen los contenedores de residuos de poda previstos por la Diputación Foral de Álava. Instalar uno o varios puntos de recogida de aceite doméstico usado. Garantizar que la recogida de ropa tenga una periodicidad adecuada, y que la limpieza de los contenedores sea suficiente. Evaluar la calidad de la limpieza viaria, e introducir los ajustes que se estimen necesarios Solicitar a la Diputación Foral de Álava que establezca un calendario fijo para el punto verde móvil, y que lo difunda adecuadamente. Continuar desarrollando acciones de sensibilización, especialmente para promover conductas cívicas entre la ciudadanía. Establecer un calendario fijo para el punto verde móvil, y difundirlo adecuadamente (supramunicipal).
	Recogida selectiva	😊		
	Gestión de residuos urbanos	😊		
	Ordenanzas y fiscalidad	😊		
	Sensibilización	😊		
	Residuos industriales	😊		
	Residuos agrarios	😞		
	Residuos de la construcción	?		
Limpieza viaria	😊			

RECURSOS NATURALES, RESIDUOS Y CALIDAD AMBIENTAL. Evaluación global y ámbitos prioritarios de actuación.				
	SUBÁMBITOS	VAL.	ASPECTOS CLAVE DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN
ENERGÍA	Estructura energética	☹️	<ul style="list-style-type: none"> El consumo eléctrico anual es muy alto, pero va bajando. El consumo eléctrico no industrial es de los más altos de la CAPV. La ciudadanía desea que se mejore la eficiencia energética, que se quiten los transformadores de los pueblos, y que se ponga gas natural. Hay mucha producción de energía solar térmica. Existe potencial para el uso de la biomasa. Se ha modificado el proyecto de la escuela para poner una caldera de biomasa. En 2009 se hizo una auditoria de consumos energéticos de instalaciones municipales y alumbrado público, que recomienda iniciativas para ahorrar el 30% de la energía mediante inversiones de 70.000€. No se registra el consumo de los equipamientos municipales. El gasto en alumbrado público ha aumentado un 43% entre 2007 y 2009. La auditoria propone poner estabilizadores-reductores de flujo. Se llevan a cabo acciones de sensibilización. No hay viviendas con certificación energética. 	<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo acciones de sensibilización dirigidas a la ciudadanía y a la industria del municipio, dirigidas a reducir el consumo energético. Continuar explorando las opciones más adecuadas para la implantación de las energías renovables en el municipio, especialmente el uso de biomasa, y seguir potenciando su expansión. Poner en marcha las actuaciones recomendadas en la auditoria energética, tanto en las instalaciones municipales como en el alumbrado público. Evaluar las opciones para modificar la ubicación de los transformadores eléctricos de los núcleos de población. Acordar un sistema para el seguimiento del consumo energético de la Administración Local entre el Ayuntamiento y las Juntas Administrativas, y establecer un registro de los consumos de los equipamientos municipales y del alumbrado público. Integrar en el nuevo PGOU aspectos relacionados con la eficiencia energética y el uso de energías renovables en la edificación.
	Energías renovables	☺️		
	Consumo de la administración	☺️		
	Consumo de equip. municipales	☺️		
	Consumo de alumbrado	☹️		
	Consumo de vehículos municipales	?		
	Normativa de gestión energética	☺️		
	Sensibilización	☺️		
	Infraestructuras energéticas	☺️		
	Edificación	☺️		
CALIDAD AMBIENTAL	Emisiones a la atmósfera	☺️	<ul style="list-style-type: none"> Los focos de emisión son principalmente las carreteras (AP-1, N-622), el Centro Comercial (3.500 plazas de aparcamiento), y la industria del municipio. El aeropuerto, la N-622, y la AP-1 son las principales fuentes de ruido que afectan a Apodaka, Etxabarri-Ibiña, Mendarozketa, Zaitegi y Letona. Desde la Junta Administrativa de Zaitegi se han pedido mediciones de ruido y medidas correctoras. Apenas hay suelos contaminados. Existe convenio con la Diputación para descontaminar la cantera de Letona, pero en 2010 no se ha destinado partida presupuestaria a ello. La UAGA está en el Consejo Asesor de Planeamiento. No existen instrumentos normativos ni acciones de sensibilización al respecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo un seguimiento adecuado de la solicitud para la instalación de dispositivos reductores del ruido que afecta a Zaitegi, y valorar si se considera adecuado realizar solicitudes análogas para Apodaka, Etxabarri-Ibiña, Mendarozketa y Letona. Actuar sobre los suelos que soportan o han soportado actividades o instalaciones potencialmente contaminantes. Integrar en el nuevo PGOU la protección de los suelos de mayor valor agrológico. Instalar dispositivos reductores del ruido que afecta a Zaitegi (supramunicipal).
	Calidad de aire	☺️		
	Calidad acústica	☺️		
	Gestión de la calidad acústica	☺️		
	Calidad de suelos	☺️		
	Gestión de la calidad de suelos	☺️		
	Sensibilización	☺️		

RECURSOS NATURALES, RESIDUOS Y CALIDAD AMBIENTAL. Evaluación global y ámbitos prioritarios de actuación.				
	SUBÁMBITOS	VAL.	ASPECTOS CLAVE DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN
GESTIÓN DEL RIESGO Y AMBIENTAL	Incidencia de riesgos	☹️	<ul style="list-style-type: none"> En Zigoitia existen riesgos derivados de fuego, nieve, e inundabilidad en Ondategi-Gopegi. Algunas personas creen que la falta de limpieza del río puede acrecentar el riesgo de inundación. No hay Plan de Emergencias Municipal, pero sí coordinación. Pepsico tiene su plan de emergencia, y tiene emisiones y vertidos por debajo de los límites marcados por la ley. La tasa de hidrantes en suelo urbano es de las más bajas de la CAPV. No se aplican criterios de compra y contratación pública verde. No hay empresas ni edificaciones con acreditación/certificación ambiental ni energética. Se pondrán en marcha algunas de las recomendaciones de la auditoria de consumo energético. Se llevan a cabo acciones de sensibilización ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> Revisar y adecuar el número de hidrantes localizados tanto en suelo urbano como en suelo no urbanizable. Llevar a cabo acciones de sensibilización interna en materia de CCPV. Continuar publicando periódicamente artículos de sensibilización en materia de sostenibilidad en la revista municipal Hamazazpi.
	Gestión de riesgos	😊		
	Riesgo y actividades económicas	😊		
	Gestión de actividades económicas	☹️		
	Compra y contratación púb. verde	☹️		
	Sensibilización sobre CCPV	☹️		
	Gestión ambiental de la admón.	😊		
Sensibilización ambiental	😊			
CAMBIO CLIMÁTICO	Contribución al cambio climático	☹️	<ul style="list-style-type: none"> No existe sistema para contabilizar los Gases de Efecto Invernadero, ni instrumentos de planificación de lucha contra el cambio climático. 	No se han identificado ámbitos prioritarios de actuación.
	Lucha contra el cambio climático	☹️		
	Gestión de sumideros	☹️		
	Adaptación al cambio climático	☹️		
	Sensibilización	☹️		

SENSIBILIZACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN INTERNA. Evaluación global y ámbitos prioritarios de actuación.				
	SUBÁMBITOS	VAL.	ASPECTOS CLAVE DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITOS PRIORITARIOS DE ACTUACIÓN
COMUNICACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN	Comunicación	😊	<ul style="list-style-type: none"> La mayoría de canales de comunicación son unidireccionales. Se ceden espacios para llevar a cabo acciones de sensibilización. Se están dando pasos para comenzar con la Agenda Escolar 21. En la encuesta, la comunicación entre Ayuntamiento/Juntas Administrativas y ciudadanía no llega al aprobado (4,39 sobre 10). El 90% de los/las participantes en la encuesta de indicadores de AL21 afirman no conocer la Agenda Local 21. Hay dos consejos asesores en el Ayuntamiento para que la ciudadanía pueda participar. En algunos concejos las veredas funcionan con éxito. La ciudadanía cree que la participación ha decaído en los últimos años. El 99% de los/las participantes en la encuesta no quieren participar en temas que afectan al municipio, como AL21. El tejido asociativo es muy rico y activo. 	<ul style="list-style-type: none"> Continuar con la labor de contacto con las asociaciones y grupos del municipio. Establecer un sistema de intercambio de información y opiniones entre el personal técnico municipal que tenga relación con las asociaciones y grupos del municipio, para buscar sinergias. Estudiar las posibilidades que las nuevas tecnologías ofrecen para aumentar la participación ciudadana en el municipio, por ejemplo a través de la página Web del Ayuntamiento. Difundir los resultados que tiene la participación ciudadana en la planificación y gestión municipal, como medio para motivar a la ciudadanía a participar más intensamente. Llevar a cabo acciones de información y sensibilización sobre la Agenda Local 21.
	Sensibilización	😊		
	Cultura participativa	😊		
	Canales para la participación	😊		
	Tejido asociativo	😊		
COORDINACIÓN INTERNA	Coordinación interna	😊	<ul style="list-style-type: none"> Existe una ordenanza para subvenciones a los concejos. Desde 2009 hay una asistencia técnica de Agenda Local 21 en el Ayuntamiento. Los compromisos de Aalborg se firmaron en 2009. Se realiza un Pleno mensual, y una comisión especial que se reúne semanalmente. 	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar la asistencia técnica en materia de Agenda Local 21 y evaluar periódicamente que los medios establecidos se adecuan a las necesidades del municipio. Evaluar la relación entre el Ayuntamiento las Juntas Administrativas e identificar las oportunidades de mejora, por ejemplo, creando una comisión de relación con las Juntas Administrativas que se reúna periódicamente.
	Modelo de gestión de la AL21	?		
	Recursos técnicos	😊		
	Liderazgo político	😊		
	Planific. de la gestión municipal	😊		